

Turismo y conservación de los humedales de la localidad de Suba

Dennis Roxana Martínez Bautista

Natalia Menjura Rosso

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TURISMO**

BOGOTÁ, D.C. 13 de diciembre de 2019

Turismo y conservación de los humedales de la localidad de Suba

Dennis Roxana Martínez Bautista

Natalia Menjura Rosso

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TITULO DE:
PROFESIONAL EN TURISMO**

**MODALIDAD:
INVESTIGACIÓN**

DOCENTE SEMINARIO DE TRABAJO DE GADO

Yolanda Urrego Sánchez

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TURISMO**

BOGOTÁ, D.C., 13 de diciembre de 2019

Agradecimientos

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. Ha sido el orgullo y el privilegio ser sus hijas, son los mejores padres.

A los docentes del programa de Turismo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, a los docentes Helber Guzmán y Yolanda Urrego quienes han guiado con su paciencia, y su rectitud como docentes. A los habitantes de la localidad de Suba por su valioso aporte para nuestra investigación y permitirnos participar en las actividades y diálogos en mesas territoriales que se llevaron a cabo para la recolección de información.

A los operarios de organizaciones públicas y privadas, Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Aguas Bogotá y Fundación de Humedales de Bogotá por el tiempo, atención y apoyo durante el desarrollo de la investigación. En especial a Natalia Trujillo, profesional en Gestión Social y funcionaria de la empresa Aguas Bogotá, (contrato interadministrativo 0714-2019 con la empresa de acueducto y Alcantarillado de Bogotá), quien nos acompañó, aconsejó y nos tuvo en cuenta, durante todo el proceso en las visitas y recorridos en los humedales.

Finalmente agradecemos a todos nuestros amigos y amigas, por apoyarnos en los momentos difíciles y en especial a nosotras como equipo de trabajo compañeras fieles de Universidad, de tesis y ahora de corazón y vida.

Tabla de contenido

Parte I.....	7
Resumen.....	7
Abstract.....	7
1.2 Introducción.....	8
1.3 Planteamiento del problema.....	9
1.4 Objetivo general.....	10
1.4.1 Objetivos específicos	10
1.5 Justificación	10
Parte II.....	11
2.1 Estado del Arte.....	11
2.2 Referentes conceptuales.....	14
2.3 Marco conceptual.....	17
2.4 Marco Metodológico.....	20
2.5 Limitaciones.....	23
Parte III. Identificación de los recursos y características de los humedales de Suba.	24
3.1 Humedal Córdoba	24
3.1.2 Características físicas	25
3.1.3 Características ambientales.....	26
3.1.3 Infraestructura	27
3.2 Humedal La Conejera	28
3.2.1 Características físicas.....	29
3.2.1 Características ambientales.....	30
3.2.3 Infraestructura	¡Error! Marcador no definido.
3.3 Humedal Juan Amarillo o Tibabuyes.....	32
3.3.1 Características físicas	34
3.3.2 Características amientales.....	34
3.3.3 Infraestructura	35
3.4 Turismo.....	36
3.5 Percepción de la comunidad	37
Parte IV. Dinámicas, actores, planes y proyectos en los Humedales de Suba	39
4.1 Actores	40
4.2 Dinámicas	41

4.2.1 Acciones de mantenimiento	42
4.2.2 Actividades de carácter social	42
4.3 Problemáticas actuales	44
4.3.1 Problemáticas Humedal Córdoba	44
4.3.2 Problemáticas Humedal Conejera	46
4.3.3 Problemáticas Humedal Juan Amarillo	47
4.4 MATRIZ DOFA (Córdoba, La Conejera y Juan Amarillo)	50
Parte V: Análisis y sugerencias para la actividad turística en los humedales de la localidad de Suba	55
5.1 Capacidad de Carga	59
5.1.2 Capacidad de Carga Física	59
5.1.2 Capacidad de carga real	60
5.1.3 Estimación cantidad de grupos que pueden estar de forma simultánea en el ecosistema .	63
5.2 Parámetros para realización de la actividad turística en los humedales de la localidad de Suba con miras a la conservación.	66
Conclusiones	68
Recomendaciones	68
Referencias bibliográficas	69
Anexos	72

Índice de tablas

Tabla 1. Georreferenciación Humedal Córdoba	24
Tabla 2. Georreferenciación Humedal La Conejera	28
Tabla 3. Georreferenciación humedal Juan Amarillo... ..	32
Tabla 8. Comparación de las vocaciones de los humedales y las posibles actividades turísticas.	56
Tabla 9. Capacidad de Carga Física de los Humedales de la localidad de Suba	59
Tabla 10. Estado del tiempo de la ciudad de Bogotá... ..	60
Tabla 12. Capacidad de carga real de los humedales de la localidad de Suba.....	62
Tabla 13. Estimación cantidad de grupos... ..	63
Tabla 14. Resumen capacidad de carga	64

Índice de figura

Figura 8. Meses más lluviosos del año son abril, mayo, octubre y noviembre, meses en los que sería de importancia la toma de estrategias y precauciones sí que quiere realizar la actividad en los humedales.....61.

Tabla de anexos

Anexo 1. Entrevista Cristina Mora, Aguas Bogotá.....	77
Anexo 2. Entrevista Luisa Fernanda Peña, Acueducto de Bogotá.....	81
Anexo 3. Entrevista Natalia Trujillo, Aguas Bogotá	90
Anexo 4. Acta mesa territorial Humedal Juan Amarillo.....	95
Anexo 5. Acta mesa territorial Humedal La Conejera.....	98
Anexo 6. Acta mesa de seguridad Humedal Córdoba.....	102
Anexo 7. Diario de campo Humedal Córdoba.....	104
Anexo 8. Diario de campo Humedal La Conejera	106
Anexo 9. Diario de campo Humedal Juan Amarillo.....	108
Anexo 10. Evaluación Humedal Córdoba. Tramo 2.....	109
Anexo 11. Evaluación Humedal La Conejera.....	110
Anexo 12. Evaluación Humedal Córdoba. Tramo 2.....	111
Anexo 13. Formato encuesta.....	113
Anexo 14. Graficas de resultados	115

Parte I

Resumen

El turismo es una actividad que genera un impacto en cada una de las dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales, etc... De las comunidades, estos impactos pueden ser de carácter positivo o negativo dependiendo de la planificación y los diferentes actores que hagan parte de este. En la localidad de Suba, se cuenta con un total de 4 humedales, los cuales presentan diferentes actividades como aviturismo, contemplación, senderismo, siembra de árboles y recorridos en bicicleta, estas actividades que son realizadas actualmente, pueden ser contempladas dentro del marco del ecoturismo, no obstante, la vocación de estos ecosistemas, según los planes de manejo estipulados en el año 2012 y 2018 los ubica como zonas de conservación, protección y recuperación ambiental, gracias a esta denominación no se contempla de forma estipulada la actividad turística, a pesar de esto en el POT del año 2018 estas zonas son catalogadas con el nombre de Parques Ecológicos Distritales de Humedal y se les reconoce como lugares con potencial turístico.

Palabras claves: Conservación, dinámicas, turismo, ecosistema, antrópico, biodiversidad, recursos.

Abstract

Tourism is an activity that generates an impact in each one of the social, economic, cultural, environmental dynamics, etc... From the communities, these impacts can be positive or negative depending on the planning and the different actors that are part of it. In the town of Suba, there are a total of 4 wetlands, which have different activities such as aviturismo, contemplation, hiking, planting trees and bicycle tours, these activities are currently carried out, can be considered within the framework of ecotourism, however, the vocation of these ecosystems, according to the management plans stipulated in 2004 and 2018, there are located as areas of conservation, protection and environmental recovery, thanks to this denomination tourism activity is not contemplated in a stipulated manner, despite this in the POT of 2018 these areas are catalogued with the name of District Ecological Wetland Parks and are recognized as places with tourist potential.

Key words: Conservation, dynamic, tourism, ecosystem, anthropic, biodiversity, recourse.

1.2 Introducción

Los humedales (Córdoba, La Conejera y Juan Amarillo) de la localidad de Suba son espacios naturales con características y recursos especiales; según el POT del año 2018 estos lugares están contempladas como zonas con potencial turístico, en estos ecosistemas se busca en primera instancia la conservación y preservación del medio ambiente pero a su vez el disfrute por medio de una variedad de actividades pasivas las cuales pueden ser contempladas dentro de la tipología de ecoturismo como lo son (Bici recorridos, Caminatas, Siembra de árboles, aviturismo, senderismo, entre otras) estas actividades planeadas de forma correcta podrían generar un aporte a la conservación e incrementar la educación ambiental de la comunidad local y visitante.

Los humedales han tenido gran impacto en la localidad por la influencia en el crecimiento local y la expansión urbanística; a pesar de encontrarse ubicados en zonas concurridas de la ciudad estos cuentan con una gran variedad en biodiversidad de fauna y flora y riqueza hídrica, no obstante, diferentes dinámicas que se ejercen dentro de estos han generado impactos de carácter ambiental y social, los cuales afectan estos ecosistemas generando desequilibrios en los procesos naturales, pérdida de la especies y percepciones negativas por parte de la comunidad. Un hecho que marca la idea que se tiene de estos ecosistemas por parte de la comunidad es la inseguridad, las personas desconfían de estos entornos y por esto temen ingresar o transitar por los alrededores, generando así por una parte de la comunidad abandono y desinterés hacia los mismos. No obstante, una fracción de la comunidad realiza acompañamientos en las llamadas “Mesas territoriales o de seguridad” que son espacios formales donde tanto la comunidad como las instituciones articulan acciones para la preservación de los humedales y para dialogar y debatir diferentes temas, problemáticas generales como la contaminación, inseguridad y políticas públicas.

Con el fin de contribuir a la conservación de los humedales de la localidad de Suba y hacerlos más visibles ante la comunidad local y los visitantes se planteó el turismo como la actividad que genere un aporte en la conservación y cuidado ambiental de forma que se mitiguen las problemáticas resaltadas dentro de estos ecosistemas, para esto, es necesario realizar una caracterización con información más detallada de cada uno, de esta forma identificar y resaltar los recursos naturales y artificiales que influyan en la realización de la actividad y la presentación de un análisis desde el punto de vista turístico de forma que se puedan plantear lineamientos que den

paso a la estipulación de la actividad turística en el lugar sin perder de vista la vocación de estos ecosistemas naturales.

1.3 Planteamiento del problema

Bogotá es una de las ciudades con mayor cantidad de humedales internos, dentro de los cuales se encuentran abundantes recursos (Política de humedales distrito capital, 2005). No obstante, los humedales presentan un alto índice de desaprovechamiento de la infraestructura presente y la riqueza florística y faunística que poseen, puesto que a pesar de ser vistos según el POT 2018 como zonas de potencial turístico, las diferentes dinámicas sociales han generado impactos ambientales y de percepción negativa en la comunidad, lo que pone un alto en la realización de la actividad por cuestiones de inseguridad, contaminación y miedo por parte de entidades y comunidad local a incrementar el daño ambiental en los mismos.

En estos ecosistemas se presenta una gran variedad de dinámicas, las cuales generan problemáticas de índole social y ambiental dentro del ecosistema como es el consumo de estupefaciente, asaltos, presencia de habitantes de calle, contaminación etc. Que afectan el estado de conservación de los mismos. La localidad de Suba en Bogotá cuenta con un total de 4 humedales, humedal Córdoba, humedal La Conejera, humedal Juan Amarillo y humedal Torca-Guaymaral (Este último, no está dentro del objeto de estudio ya que es un predio privado y el acceso es limitado, sin embargo se menciona, ya que hace parte de los humedales de la localidad) dentro de los cuales se expresa esta riqueza natural distribuida en más de 321.3 hectáreas y con más de 214 especies de aves y 493 especies de plantas, pero a su vez, las problemáticas en la regulación de prácticas y actividades ejercidas en los humedales es uno de los principales problemas a tratar. (Biodiversidad y conectividad ecológica de la localidad de Suba, 2008). Esta riqueza natural presente en los ecosistemas podría ser utilizada como atractivo turístico natural en la ciudad de Bogotá y a su vez, la realización de la actividad ayudaría a visibilizar estos lugares ante los Bogotanos exaltando su importancia y cuidado.

Las diferentes dinámicas sociales y ambientales llevadas actualmente en los humedales frente al estado de estos, expresan la necesidad de reconocer e identificar las características de cada humedal y recursos naturales y físicos de los mismos de forma que se pueda evaluar el estado actual de los mismos. Surge la inquietud con respecto a la actividad turística como herramienta

para la conservación de estos ecosistemas, haciendo la aclaración que en la actualidad la comunidad y las entidades no catalogan estas actividades como “Actividad turística”.

¿De qué forma la actividad turística podría generar un aporte en la conservación de los humedales de la localidad de Suba según su condición actual?

1.4 Objetivo general

Caracterizar las condiciones actuales de los humedales en la localidad de 11 Suba, con miras a su conservación mediante la actividad turística.

1.4.1 Objetivos específicos

1. Identificar los recursos y características de los Humedales de la localidad 11 Suba.
2. Indagar las dinámicas, planes y proyectos que hagan factible la realización de prácticas turísticas en los humedales.
3. Detectar las actividades turísticas que propenden por la conservación de los humedales en la localidad de Suba.

1.5 Justificación

Con el fin de resaltar el contexto sobre el cual se lleva a cabo el presente trabajo, cabe resaltar que: los humedales son unos de los ecosistemas con mayor biodiversidad (Schiller & Flanagan, 1997) lugar donde habita gran variedad de fauna y flora. Por lo que es necesario pensar nuevas estrategias de aprovechamiento y conservación ambiental, dentro de las cuales se establezca una relación entre la comunidad y el ecosistema. En este mismo sentido, la protección y puesta en valor de los humedales es un buen negocio para los gobiernos locales (Schiller & Flanagan, 1997) pero a su vez este negocio puede ser benefactor para todos los agentes involucrados en las diferentes dinámicas llevadas a cabo en estos ecosistemas.

Por la suscripción de diversos tratados internacionales, y especialmente los de Ramsar y CDB, Colombia adquiere compromisos con la protección y recuperación de los humedales y los reconoce como áreas naturales que merecen especial protección por los valores, funciones, productos y atributos que los caracterizan. “El régimen jurídico nacional considera estos ecosistemas y sus zonas de ronda como bienes del dominio público hidráulico, por lo tanto, adquieren el carácter de bienes de uso público, inalienables, inembargables e imprescriptibles” (Política de humedales del distrito capital, 2005, p.19). Se pretende impulsar el uso público y

aprovechamiento de los humedales de la localidad de Suba a través del turismo y lineamientos direccionados a la actividad, por medio de los cuales se proponga unas bases para la realización de las actividades sin perder el camino de la conservación.

No obstante el cuidado ambiental también generaría un aporte no solo en el aprovechamiento de los recursos presentes, sino también al cumplimiento de objetivos propuestos en miras al desarrollo de la ciudad y el país, el Vice Ministerio tiene como meta: “posicionar a Colombia como destino de turismo de naturaleza, reconocido por el desarrollo de productos y servicios altamente competitivos y sostenibles, que permitan preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras” (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p.27) de forma que postular la actividad turística como un escenario de turismo natural sea uno de los productos que cumplan con la meta.

Encaminados a realizar un aporte de las líneas estratégicas establecidas dentro del Plan de Desarrollo Turístico 2018-2022 se pretende exponer a los humedales como recurso turístico en aporte a la gestión integral de destinos, mejor infraestructura y competitividad, información y promoción eficiente para la competitividad e impulso al turismo interno.

Con el fin de aportar estrategias para la conservación y mejor disfrute de los humedales de la localidad de Suba, se considera necesario realizar un estudio previo sobre las condiciones actuales de éstos, enigma que ha surgido en diferentes escenarios del mundo, caso tal de España y República Dominicana, los cuales presentan diferentes postulaciones ante la actividad turística en estos ecosistemas. No obstante, no es posible implementar la actividad con base en estudios ya realizados, ya que es indispensable tener en cuenta que cada escenario presenta características y dinámicas diferentes.

En el mismo concepto se pretende que la presente investigación genere un aporte práctico a los conocimientos adquiridos y que logre generar una contribución al sector turístico y a la vida personal y laboral de las estudiantes como profesionales.

Parte II

2.1 Estado del Arte

La conservación de los humedales inicia con la puesta en escena de estos ecosistemas en donde resalta la importancia de estos como expone Santiago Villa (2012) en el artículo Importancia

histórica y cultural de los humedales del borde norte de Bogotá (Colombia) este presenta una descripción de estos ecosistemas en Bogotá exponiendo los cambios que han sufrido desde la época colonial y la importancia de los mismo “desde este período, los imaginarios de estos ecosistemas cambiaron con el proceso de ocupación y transformación social, política y económica, perpetrado por el español, lo que implicó la desarticulación de los indígenas de su sistema cultural, al alternar, en gran medida, el paisaje y los referentes geográficos, que servían como recurso de la memoria, la tradición y la cosmogonía.” (p.168), presentando a los lectores una puesta en escena del ecosistema desde la relación con las comunidades y la importancia de los mismos en el desarrollo social.

No obstante, se establece a partir de la convención RAMSAR (2006) en Manual de Conservación de RAMSAR 4^a, edición “los humedales figuran entre los medios más productivos del mundo. Son cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir. Dan sustento a altas concentraciones de especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios, peces e invertebrados. Los humedales son también importantes depósitos de material genético vegetal. El arroz, por ejemplo, una especie común de los humedales, es el principal alimento de más de la mitad de la humanidad.” (p.8-9). En donde se rectifica la importancia de los humedales para la biodiversidad y la economía y desarrollo de comunidades, siendo estos de gran valor para comunidades Muiscas por la misma razón.

A partir de casos de estudio se otorga otro punto de vista a los humedales como es el caso de Bach. Zuta López (2018) en Influencia del proceso de urbanización en el humedal del centro poblado Pomacochas -Amazonas 2017 “Las funciones de los humedales son desproporcionadas con su área. Aunque los humedales cubren un aproximado del 3 % del mundo, contribuyen hasta el 40 % de los servicios globales anuales de los ecosistemas renovables. Existen numerosas personas que creen que los humedales son tierras inservibles, que son ideas erróneas del valor de sus bienes y servicios, es por ello que se ha excedido en su conversión para destinarlos a usos agropecuarios, industriales o residenciales intensivos (Rojas et al., 2015, citado por Bach. Zuta López, 2018, p.1) en donde se exponen la percepción que se tiene de estos ecosistemas y la importancia del uso del suelo de los humedales y la conservación de los mismos.

El caso de Orgaz (2014) El Ecoturismo en los Humedales: Análisis de las Potencialidades de República Dominicana “el ecoturismo en los humedales puede contribuir a conservar la naturaleza y a reducir la pobreza en las zonas aledañas a estas zonas naturales, aunque también, puede configurarse como una cierta amenaza si no se desarrolla de forma sostenible, dando lugar a la aparición de importantes impactos negativos.” (p.5). Desde este punto de vista se expone otra forma en el uso del suelo y los recursos de los humedales.

A su vez cabe resaltar la importancia de los eco servicios que pueden ser ofrecidos por los humedales como lo expresa Martín-López y Montes en Funciones y servicios de los ecosistemas: una herramienta para la gestión de los espacios naturales “la necesidad de llevar a cabo una buena gestión de los espacios naturales obliga a tener un conocimiento adecuado integrado sobre las relaciones que se presentan entre los elementos naturales y humanos.” (p.8) “Los beneficiarios de los servicios son definidos como aquellos actores sociales que se benefician (directa o indirectamente) de los servicios suministrados por los ecosistemas; así como aquellas personas e instituciones que pueden verse afectadas positivamente por los modelos de gestión existentes, en cuanto a la mejora en el flujo de servicios” (Vandewalle et al., 2008, citado por Martín-López y Montes, 2010, p.9) de forma que resalta la importancia de la correcta gestión y planeación al momento de hacer uso de los recursos presentes.

Encaminado a la protección ambiental, la Política de Humedales (2005) pretende “la conservación y el uso racional de todos los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo. (p.13) en avance al cumplimiento de metas propuestas a partir de la creación de la política, el vice ministerio de medio ambiente y los compromisos adquiridos a partir del RAMSAR establecen con miras a la sostenibilidad el Decreto ley 2811 de 1974 Congreso de Colombia. Art. 9, 139 y 329 dentro de la cual se estipula el uso, cuidado y manejo de los recursos naturales Ley 99 de 1993 congreso de Colombia. Art. 1 “A) El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo. B) La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible. C) Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía

con la naturaleza. D) Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial. E) En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.

La Resolución N°157 de 2004 MAVDT: “Por la cual se reglamenta el uso sostenible, conservación y manejo de los humedales, y se desarrollan aspectos referidos a los mismos en aplicación de la convención RAMSAR.” Para dar cumplimiento a las metas y objetivos propuestos,

Ley 357 de 1997 congreso de Colombia:” Por medio de la cual se aprueba la "Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas", suscrita en Ramsar el dos (2) de febrero de mil novecientos setenta y uno (1971).” Acuerdo 19 de 1994 del concejo de Bogotá: “Por el cual se declaran como reservas ambientales naturales los Humedales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones que garanticen su cumplimiento.” (República de Colombia Congreso Nacional, 1997)

Decretos de los cuales se estipulan objetivos para el cumplimiento de políticas en pro del cuidado ambiental, el alcalde mayor: “Por el cual se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.” (Decreto 624 de 2007). Alcalde mayor: “Por el cual se adoptan medidas para recuperar, proteger y preservar los humedales, sus zonas de ronda hidráulica y de manejo y preservación ambiental, del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.” (Decreto 386 del 23/12/2008). A partir de estas se pretende el uso racional, benéfico de los humedales y zonas naturales y a partir de lo analizado en la investigación se exponga el turismo como la actividad que ayude al cumplimiento de las políticas y metas propuestas dentro de las mismas.

2.2 Referentes conceptuales

La protección ambiental no es para nada un tema nuevo, pero en los últimos años el cuidado ambiental ha sido uno de los mayores temas de interés a nivel mundial, gran parte de las dinámicas que se ejecutan en los ecosistemas naturales actualmente van encaminadas a la sostenibilidad, conservación y protección ambiental.

Estas dinámicas se perciben a través de estrategias y alianzas propuestas por agentes interesados, reflejadas en diversos aspectos como ha sido la creación de convenciones,

asociaciones y objetivos en pro del cumplimiento de un objetivo. Encaminado a la protección ambiental en miras de sostenibilidad “los humedales se encuentran entre los espacios naturales con mayor valor tanto desde un punto de vista científico, por ejemplo, en el mantenimiento de la diversidad biológica y en la conservación de especies en peligro de extinción, como desde una perspectiva cultural, histórica y económica” (Bernáldez, 1987, p. 99-30 y Williams, 1999, p. 517-522, citado por Ortega, Parra y Guerreo, 2006, p.113) de forma tal que los humedales juegan un papel fundamental en el desarrollo de territorios y comunidades.

La conservación ambiental de estos ecosistemas puede ser puesta en escena desde diferentes dinámicas, el planteamiento de la actividad turística sobresale como acción a ejercer para el cumplimiento de este objetivo “el turismo de naturaleza, también llamado ecoturismo, surgió como una vía para garantizar la conservación de los recursos naturales y de los ecosistemas frágiles a través de la reconversión de destinos turísticos hacia la sustentabilidad.” (Agencia el Universal, 2015, p. 1). A partir de esta modalidad se lograría impulsar la conservación a través de la actividad turística, de igual forma la integración de la comunidad en estos procesos juega papeles de gran importancia, generando a partir de esta identidad con el entorno y percepciones positivas sobre los ecosistemas y la actividad turística en estos “existen ideas que sostienen que el turismo orientado hacia la naturaleza es muy respetuoso del entorno local y poco exigente en infraestructuras, las mismas que, en su caso, deben ser livianas y bien integradas en el paisaje, es decir, construidas con material local: todo debe mantenerse inalterado.” (Raymond, 2003, p. 58). Exponiendo que no son necesarias intervenciones de gran magnitud para la realización de la actividad, entre menos impactos y alteraciones se generen en el medio ambiente será más factible y conveniente la realización de la actividad.

Hay que señalar, además, que “Los humedales son los ecosistemas más productivos del mundo... favorece el desarrollo exitoso de una amplia diversidad de flora, fauna y microorganismos que interactúan en complejas relaciones para mantener un equilibrio ecológico de alta fragilidad” (Castellanos, 2006, p.1). Determinando pues, el puesto de importancia que se le otorga a los humedales como ecosistemas productivos, surgen conceptos como los eco servicios que “son resultado de complejas interacciones entre los ecosistemas y la biodiversidad que albergan, el uso y disfrute por parte de la sociedad de los mismos, de las diferentes percepciones que los beneficiarios tengan de ellos, y de la gestión que las instituciones realicen de los mismos.”

(Martín-López y Montes, 2010, p.15), aspecto que resalta la importancia de los humedales en el desarrollo de las comunidades y la relación de las mismas con estos ecosistemas.

Gracias a la riqueza natural presente, estas zonas pueden verse catalogadas como zonas de potencial turístico natural, y la atracción de turistas a la misma generaría un impacto en la visibilidad que se le da a las mismas desde las comunidades hasta los gobiernos locales “...el punto principal es que la persona que practica ecoturismo tiene la oportunidad de participar de la naturaleza de una manera que no es posible en el medio urbano (Ceballos Lascurain, citado por de Menezes, 2005, p. 10). En los humedales de la localidad de Suba cuentan con el potencial para ofrecer a los visitantes experiencias relacionadas con la naturaleza y el medio ambiente dentro de zonas urbanas “las actividades ligadas a este turismo son de descubrimiento, es decir, no agresivas y no destructoras: caminatas y observaciones que responden a la voluntad de los turistas de entrar en contacto con el medio local y la naturaleza pero, también, en algunos casos, con la población local, para conocer sus costumbres, su modo de vivir y pensar.” (Raymond, 2003, p. 58). Así pues, teniendo en cuenta la interacción que de la comunidad estos ecosistemas el visitante tiene la oportunidad de adquirir desde la experiencia natural como la social.

Se propone que “para ello debe generar en las localidades que le rodean, y sobre las que se extiende su área de influencia, las condiciones y oportunidades para incorporar y desarrollar en la población circundante capacidades, habilidades y destrezas con las cuales pueda desarrollar e impulsar sus potencialidades productivas, económicas y socioculturales” (Briceño, 1999, p. 167-180, citado por Olivares, Pereira y Prezas, 2018, p.3) de tal manera enfocar estas variables en los humedales generarían un beneficio en el ecosistema y las comunidades cercanas a este.

Las comunidades son las principales beneficiadas de los recursos presentes en las zonas naturales, pero a su vez, son los principales responsables del cuidado y aprovechamiento de los mismos. Al establecer las dinámicas existentes en los humedales se ratifica la importancia de ejecución de planes estratégicos y la comunicación ligado con el trabajo de los agentes que lleven a cabo el cuidado y valorización de las dinámicas establecidas y así se inicia con la visualización del turismo como actividad piloto para el cuidado y conservación de los ecosistemas como señala Orgaz y Cañero (2014) el ecoturismo en los humedales es la tipología turística que mejor puede contribuir a conservar y valorar la naturaleza, al tiempo que reducir la pobreza en las zonas aledañas a estas áreas naturales... (p.99).

A su vez para que este tipo de beneficios puedan darse de forma prolifera la planificación de la misma debe estar estipulada de forma correcta con el aprovechamiento y cuidado de los recursos “La planificación es, por tanto, esencial si se quiere que actividades como el turismo responsable sean una herramienta útil para facilitar la conservación del medio natural de manera compatible con su desarrollo sostenible y la generación de beneficios para las comunidades locales” (Price et al., 2018 y Wells et al. 2016 citado por Doument-Chilán y Rivera Mateos, 2018, p.59) esta planificación puede estipularse como estrategia, de forma tal que se implique no solo a las comunidades cercanas al ecosistema sino también la cooperación de entidades públicas y privadas para la correcta gestión de los recursos.

2.3 Marco conceptual

Los *humedales* de la localidad de Suba “los humedales son áreas superficiales naturales (por su forma y su función) que están temporal o permanentemente inundadas, manteniendo un nivel de humedad que permite la formación de ecosistemas híbridos para algunas especies animales y vegetales. Tienen por objetivo consolidar procesos de rehabilitación y conservación ecológica de los remanentes de los humedales de altiplano y de alta montaña, que a su vez pueden ser aprovechados como áreas recreación, investigación y educación ambiental, culturales y como potencial turístico” (POT, 2018, p.296) viendo estos como zonas de conservación y con potencial turístico gracias a su riqueza natural permiten la puesta en escena de actividades como el *ecoturismo* según la OMT “Toda forma de turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales... incluye elementos educacionales y de interpretación” en este caso como una herramienta que impulse el objetivo general de estos ecosistemas que es la protección ambiental y la conservación ecológica de la biodiversidad “consiste en la protección y manejo de muestras de organismos vivos de tamaños que sean compatibles con la supervivencia, ritmo y evolución de los ecosistemas, incluyendo la mantención de las especies y la conservación de su diversidad genética.” (Conaf, 1996, p.90).

En la actualidad estos son vistos como *bienes de uso público* “se llaman bienes de la unión aquellos cuyo dominio pertenece a la República. (...) Si además su uso pertenece a todos los habitantes de un territorio, como el de calles, plazas, puentes y caminos, se llaman bienes de la Unión de uso público o bienes públicos del territorio.” (Tomado de Política de Humedales 2005)

con *características ecológicas importantes* que son según RAMSAR “la suma de los componentes biológicos, físicos y químicos del ecosistema de humedal y de sus interacciones y en su conjunto mantienen al humedal y sus productos, funciones y atributos. (Tomado de Convención Ramsar).”

RAMSAR la Convención sobre los Humedales, llamada la Convención de Ramsar, es el tratado intergubernamental que ofrece el marco para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos.

A partir de la riqueza natural de estos ecosistemas los Planes de Manejo Ambiental de se reconocieron estas zonas como *zonas de recuperación ecológica* “el proceso tendiente a la restauración de las condiciones ambientales de un área de humedal, a fin de garantizar su uso seguro, saludable y sostenible.” (Decreto 190 de 2004) a pesar de esto en el POT del año 2018 se establecen los humedales como Parques Distritales de Humedal, en donde se establece la *recreación pasiva* “conjunto de acciones y medidas dirigidas al ejercicio de actividades contemplativas que tienen como fin el disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales sólo se requiere equipamientos mínimos de muy bajo impacto ambiental, tales como senderos peatonales, miradores paisajísticos, observatorios de avifauna y mobiliario propio de las actividades contemplativas. (Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia) como actividad a realizar en estas zonas. A partir de esto el planteamiento de la actividad turística toma mayor sentido y se pueden denominar 2 categorías la primera que habla sobre los equipamientos, los cuales pueden ser vistos como *infraestructura* encaminada al turismo se define como “el conjunto de obras y servicios que sirven de base para el desarrollo de todas las actividades económicas, y en consecuencia, puede ser de uso común o puede ser específica del turismo. Es el soporte que permite la conexión entre centros emisores y receptores y el desarrollo del destino turístico, en especial, el transporte (rutas y terminales) y la comunicación” (Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, p.68) la segunda categoría menciona las actividades a realizar, dentro de las que se encuentran:

Contemplación Según Emerson y Muñoz, (2019) “La mirada del turista se dirige a los rasgos del paisaje físico y urbano que los separa de la experiencia cotidiana. La contemplación de la gama de posibilidades que existen como atractivos turísticos a menudo comprenden distintas formas de configuración social llena de mucha sensibilidad de la que usualmente no vemos en la vida cotidiana (mirar la pobreza, mirar lo exuberante, lo mágico, lo fantástico, etc.). Las personas

se detienen en una mirada tal, la cual por lo general es luego subjetivada o capturada visualmente a través de fotografías, postales, catálogos y muchos otros formatos.”

Aviturismo “la observación de aves y su consecuente práctica habitual, el aviturismo, consiste en observar e identificar aves en sus hábitats naturales. El aviturismo es una actividad que ha tenido un rápido crecimiento, principalmente en países en desarrollo que albergan una enorme diversidad biológica” Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2017).

Además de la riqueza de especies, Colombia cuenta con un número grande de especies endémicas (79) y casi endémicas (193), es decir aves que habitan exclusivamente en áreas geográficas reducidas, así como 139 especies en la lista roja de especies amenazadas de extinción a nivel nacional, muchas de ellas de enorme interés aviturístico” (Garzón & Myers, 2016).

Bici recorridos o ciclo turismo Han et al., (2017) quienes definen al ciclo turismo como “el ciclismo que se realiza por motivos de ocio y en períodos de tiempo inferiores a 24 horas entre un lugar del origen y un destino concreto.

Weston et al., (2012) quienes definen al ciclo turismo como “aquel desplazamiento en bicicleta de un lugar a otro realizado por motivos recreacionales.”

Caminatas o senderismo “el senderismo es una actividad que consiste en caminar por la naturaleza siguiendo senderos, (de ahí su nombre) para llegar a un lugar prefijado que nos interese, tal como vista panorámica, fenómenos naturales, refugios de montaña,” Delgado Fernández (1996).

“Es, sin lugar a duda, la manera más básica y sencilla de practicar actividades físicas en la naturaleza y la más accesible para todos/as, puesto que puede realizarse a cualquier edad, en cualquier momento del año y sobre cualquier terreno, siempre teniendo en cuenta a nuestros/as participantes. Además, dentro de las AFMN, el senderismo es considerado una modalidad con bajo nivel de riesgo” Casterad, Guillén y Lapetra (2000).

Siembra de árboles según la Fundación de Humedales de Bogotá “Es el proceso de trasplantar brotes de árboles, en un ambiente controlado, delimitado y que en si mayoría es requerido para la supervivencia del ecosistema. En su generalidad se plantan árboles para silvicultura, recuperación de tierra o configuración de paisaje”

La actividad turística como herramienta de conservación ayudaría al *uso racional de los recursos* “es el uso sostenible de los humedales para beneficio de la humanidad de manera compatible con el mantenimiento de las propiedades naturales del ecosistema. (Tomado de Convención Ramsar, 2004) si se realiza una correcta planeación de la actividad y se tienen en cuenta conceptos como la *capacidad de carga* “es un modelo matemático que relaciona el uso de un área geográfica dimensionada en senderos, tiempos de operación y recorrido; con variables de manejo, ambientales y físicas; con el personal, infraestructura y equipamiento necesarios para cada actividad, de tal forma que la administración de un área tenga un mapa mental de una actividad y pueda tomar decisiones que no agredan el medio donde se desarrollan las actividades y a la vez pueda mejorar sus resultados administrativos.” (Durán Flórez, 2007, p.113).

No obstante en estos ecosistemas como en la actividad turística la comunidad juega un papel importante en las actividades, toma de decisiones por parte de las entidades públicas o privadas, vistas en el turismo como la *súper estructura* que involucra “el sector público incluye organismos gubernamentales vinculados de manera directa con la actividad como los Organismos Municipales de Turismo y demás organizaciones públicas de jurisdicciones provinciales y nacionales, y también organismos vinculados de manera indirecta como Secretarías de Cultura, Deportes o Producción con el objetivo planificar y coordinar el funcionamiento del sistema turístico” (Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, p.69) y dinámicas que se realizan, al hablar de turismo esta sería vista como *comunidad receptora* “este subsistema puede considerarse el más reciente en cuanto a su incorporación en los estudios del sistema turístico. La población local, que no participa de manera directa en el resto de los subsistemas, tiene fundamental importancia para el desarrollo local. Esta teoría, en su aplicación al turismo, se ocupa de analizar las condiciones en que el conjunto de la población puede mejorar su calidad de vida a partir de la actividad turística” (Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, p.69) por medio de esta la realización de la actividad turística tendría u apoyo en la realización y monitoreo de actividades además de compartir el conocimiento que poseen de estos ecosistemas.

2.4 Marco Metodológico

La investigación es de carácter descriptivo, “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos,

objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis... los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.” (Sampieri, 2014, p.7). Se llevará a cabo desde un enfoque cualitativo “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Sampieri, 2014, p.546). Las metodologías cualitativas prevalecen por el uso de fuentes secundarias, casos de estudio e identificación de dinámicas, planes y proyectos que hagan factible la realización de prácticas turísticas en los humedales, que se tomarán como base para la realización de la investigación y las entrevistas, cuestionarios y encuestas de forma que se genere un establecimiento de factores y variables de carácter importante para la determinación de la viabilidad.

A partir de los objetivos establecidos y según la complejidad de los mismos la proyección en torno al nivel del trabajo se encuentra en el marco consecutivo perceptual y aprehensivo, en donde se contempla “el nivel perceptual implica conocimiento externo y superficial del evento, para precisar aquellos aspectos que resultan evidentes” (Barrera Morales, 1995, p.100). En el mismo margen de ideas, el análisis de la información pretende establecer el trabajo hasta un margen aprehensivo al momento de la clasificación, análisis e interpretación de la información “el nivel aprehensivo implica la búsqueda de aspectos no tan evidentes en el evento de estudio, de aquello que parece oculto y subyace a la organización interna del evento” (Barrera Morales, 1995, p.100) y así realizar una comparación sobre las dinámicas y prácticas ya presentes en los ecosistemas con tendencias a la actividad turística y la vocación de los mismos

Se realizó la recolección de la información por medio de herramientas como entrevista y encuestas además de formatos de elaboración propia. La aplicación WIKILOC implementada para la realización de **tablas 1, 2 y 3**, en las cuales se plasman las planchas topográficas, códigos QR para la búsqueda de la ruta planteada y datos de importancia de los humedales y sus recorridos, “esta es una aplicación gratuita donde se pueden almacenar y compartir rutas al aire libre georreferenciadas con GPS y puntos de interés de todo el mundo. Las rutas pertenecen a distintas categorías según el desplazamiento, destacando senderismo, ciclismo y multitud de actividades más. Para el caso de estudio se descargó el mapa de Colombia específicamente, en el cual se implanto la categoría “a pie” estipulada en la aplicación. Wikiloc está disponible en varios idiomas. Las rutas se muestran sobre mapas de Google Maps, OpenStreetMap y otros planos

cartográficos.” (29 octubre de 2019, Wikiloc, Plataforma de aprendizaje KZgunea, <http://e-forma.kzgunea.eus/mod/book/view.php?id=11515&chapterid=19975>).

Matriz la cual establece una evaluación propia, **anexo 10, 11 y 12**, enfocadas en esquemas de sistemas de red y gráficos, matriz Leopold, ajustada según criterios necesarios y listas de chequeo, teniendo en cuenta temas como infraestructura, recursos presentes en la realización de recorridos, manejo de residuos para el cuidado ambiental. Este método resulta útil, ya que es una lista de verificación que emplea información cualitativa sobre relaciones causa-efecto y es aplicable a todo tipo de proyectos que impliquen afectación ambiental en zonas de importancia natural y ecología.

La percepción de los húndales se realizó a partir de una encuesta realizada en la localidad de Suba. Para la aplicación del instrumento se realizó el cálculo del tamaño óptimo de muestra para población finita por medio de la siguiente fórmula abstraída del documento de Aguilar-Barojas, Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud, 2005, y llevada a cabo con la ayuda del profesor Iván Fernando Amaya.

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{p^2 * (n - 1) + Z^2 * p * q}$$

n = tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

Z = valor de Z crítico, calculado en las tablas del área de la curva normal. Llamado también nivel de confianza.

p = proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia.

q = proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio.

El tamaño de la población finita se extrajo gracias al registro del DANE 2019 sobre la localidad de Suba, estableciendo un margen de confiabilidad del 90% y un margen de error del 10%, obteniendo así un total de 68 encuestas a aplicar.

2.5 Limitaciones

En la ejecución de la investigación las principales limitaciones identificadas partieron de la recolección de información y agenda de entrevistas con funcionarios de algunas entidades públicas y privadas, que, por cuestiones de tiempo y agendas, se veían afectadas por el surgimiento de eventos inesperados, cruces de horarios o limitaciones normativas en la entrega de la información.


Así mismo la visita a algunos humedales en varias ocasiones se vio interrumpida por el estado del tiempo u obras que se están desarrollando actualmente.

Como ejercicio adicional con la comunidad se estableció la visita a mesas territoriales y de seguridad, constituida por las comunidades, en la cuales se tratan temas relacionados a los humedales, recolección de basuras, operativos, etcétera, a su vez estas también se vieron afectadas por cuestiones de tiempo, cruce de actividades y organización. Se pudo percibir que gran parte de la comunidad que asiste y participa de estas mesas territoriales, no está de acuerdo con la realización de prácticas turísticas, teniendo en cuenta que a la comunidad solo le importa la conservación y el mantenimiento de estos espacios. Cabe aclarar que, aunque actualmente ya se realizan actividades turísticas en los humedales, la comunidad no lo ve de esta manera y no tiene catalogadas estas actividades como “actividad turística”.

Dentro del desarrollo del proyecto la limitación que surgió fue la clasificación y análisis de la información ya que a la hora de llevarse a cabo se percibió que, en algunas partes del trabajo, al tratarse de información dada por comunidad la información que se manejó tiene diversos puntos de vista y contribuciones de esta forma al hacer el cruce se pudo llegar a diferentes conclusiones las cuales llegaban a ser difícil de analizar y organizar.

Parte III. Identificación de los recursos y características de los humedales de Suba.

3.1 Humedal Córdoba

	<p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TURISMO FICHA HUMEDALES SUBA</p>
<p>HUMEDAL</p>	<p>Córdoba tramo 2</p>

<p>PLANCHA TOPOGRAFICA</p>	 <p><i>Plancha topográfica tomada con wikiloc.</i></p>		
<p>UBICACIÓN</p>	<p>Avenida Boyacá y Avenida Suba, entre las calles 116 y 127</p>		
<p>TEMPERATURA</p>	<p>12, 6° C</p>		
<p>DISTANCIA DEL SENDERO</p>	<p>1,14 km</p>	<p>ESPECIES Tingüa Pico Rojo. <i>Gallinula galeata.</i></p>	<p>CODIGO QR Visualizar la ruta con la aplicación wikiloc</p>
<p>TIEMPO DEL RECORRIDO</p>	<p>34 min</p>		
<p>ALTITUD MAXIMA</p>	<p>2.558 m</p>		
<p>ALTITUD MINIMA</p>	<p>2.537 m</p>		
		<p><i>Fuente: Aves Humedal Itzata, Pérez et al. 2014</i></p>	

Tabla 1. Georreferenciación Humedal Córdoba
Fuente. Elaboración propia.

3.1.2 Características físicas

El humedal Córdoba con un aproximado de 40 hectáreas en total, maneja división en tres sectores, reconocido con por el instituto Humboldt, catalogados como tramo 1, 2 y 3. Es el único de Bogotá que tiene un caudal ecológico, es decir, cada 1.5 minutos pasa agua limpia al humedal. Según la ficha de PEDH conecta con los canales de Córdoba y Molinos “cuenta con una alta e importante diversidad biótica especialmente en flora y avifauna, siendo considerado uno de los humedales con mayor diversidad biológica dentro del Distrito Capital (Castaño, 2015, citado por Alcaldía Mayor de Bogotá, PEDH, 2018, p.2). Se resalta así la riqueza biótica con la que cuenta este humedal.

3.1.3 Características ambientales

➤ Flora

Según los listados de flora del Plan de Manejo Ambiental del humedal (2007) se han registrado 210 especies de plantas terrestres distribuidas en 74 familias botánicas de la siguiente manera: 121 especies de árboles, 65 especies de arbustos y 26 de plantas herbáceas. Por su parte, la flora acuática está compuesta por 14 especies de macrófitas emergentes entre ellas el botoncillo (*Bidens laevis*), cortadera (*Carex riparia*), papiros (*Cyperus spp*), sombrillita de agua (*Hydrocotyle rannunculoides*), junco bogotano (*Juncus bogotensis*) y enea (*Typha angustifolia*) y cinco especies flotantes. (Ambiente S. D., 2018). A pesar de la riqueza natural presente en el humedal, gran parte de las especies del lugar suelen no ser endémicas, y como en el caso del buchón de agua o también conocido como Jacinto de Agua común (*Eichhornia crassipes*) que es una planta invasora genera afectaciones en el espejo de agua por lo que debe ser controlado y retirado.

Las costumbres místicas también generan el establecimiento de cultivos como las plantas medicinales, frutas como la Uchuva, la mora silvestre, el tomate de árbol, la Curuba, que en la actualidad siguen dominando algunos espacios de territorio. (Anexo 7).

➤ Fauna

Se ha detectado en las jornadas de monitoreo del PEDH Córdoba entre julio de 2015 y enero de 2016, 85 especies de aves distribuidas en 62 géneros y 32 familias. Cinco mamíferos entre ellos

el curí (*Cavia porcellus*), el ratón común (*Mus musculus*) y la ardilla de cola roja (*Sciurus granatensis*). (Ambiente S. D., 2018). Se logra identificar la biodiversidad presente en el ecosistema, abarcado diferentes especies que generan un aporte al ecosistema y con su entorno, estas especies han tenido que adaptarse a la intervención humana en estas zonas.

En este humedal prima una gran variedad de avifauna, las cuales son una de las principales motivaciones de visita al mismo, dentro de las especies a resaltar se encuentra: El pato media luna (*Anas discors*), Pato Rufo (*Oxyura jamaicensis*), Garza Boyera (*Bubulcus ibis*), Tingüa pico rojo (*Gallinula galeata*) y Colibrí (*Colibri coruscans*). (Nombres tomados de Aves Humedal Itzata, Pérez et al. 2014). Véase en carpeta de anexo documental, Aves Humedal Córdoba, documento 1.

3.1.3 Infraestructura

La evaluación de la infraestructura de los humedales se realiza a partir de una matriz de evaluación de elaboración propia, véase en el anexo 10, 11 y 12 esta se diseñó tomando como ejemplo la matriz Leopold y listas de chequeo.

➤ Vías de acceso

El tramo 2 del Humedal Córdoba, el cual se encuentra abierto al público, tiene una entrada principal que es visible al público por la ubicación en la que se encuentra y se puede encontrar en este lugar la oficina de los funcionarios y personas de seguridad que están al pendiente del mantenimiento y protección del ecosistema, en la misma zona se encuentra presente una zona delimitada en la que se relazan actividades de educación ambiental, la entrada así como todo el humedal está cercada y a partir de las 05:00 p.m la entrada es cerrada al público por temas de seguridad.

➤ Senderos

Los senderos de este humedal fueron construidos en pro de la conservación de las especies vegetales presentes, de esta forma se evitó el daño del suelo por los constantes recorridos que se hacen el lugar. Aunque este no se encuentra en su totalidad completo puesto que llega hasta una


zona delimitada del humedal, cumple con su función hasta el tramo estipulado. Este sendero se encuentra en su mayoría elaborado en madera para no alterar el paisaje del lugar.

En complemento a los senderos, dentro del mismo se encuentran estipulados 2 miradores los cuales dan vista al espejo del agua, desde estos se puede apreciar las diferentes especies de aves.

➤ Señalización

Una parte importante de la señalización empleada en el ecosistema se ubica en la entra principal, donde se presenta al visitante una la estructura del humedal y el recorrido que se hará. Internamente se encuentra señalización distribuida por todo el sendero, estas se encuentran exhibidas como fichas taxonómicas la cual hace posible a identificación de las especies de planta y animales del humedal, también se resalta la señalización empleada para el anuncio de las practicas adecuadas y la indicación del inicio y final del recorrido.

3.2 Humedal La Conejera

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TURISMO FICHA HUMEDALES SUBA	
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">HUMEDAL</td> <td style="text-align: center;">Conejera</td> </tr> </table>	HUMEDAL
HUMEDAL	Conejera	

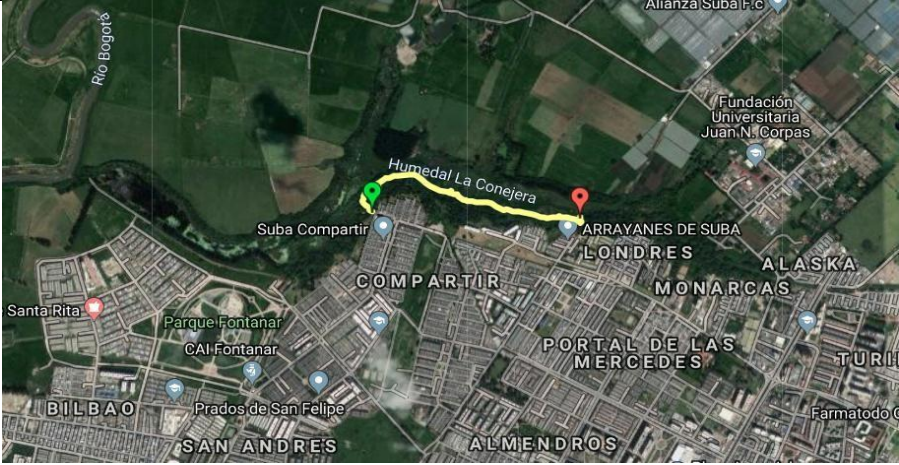


PLANCHA TOPOGRAFICA	 <p style="text-align: center;"><i>Plancha topográfica tomada con wikiloc.</i></p>		
UBICACIÓN	Compartir Etapa I		
TEMPERATURA	12.6°C.		
DISTANCIA DEL SENDERO	1,14 km	ESPECIES Mosquero Cardenal <i>Pyrocephalus rubinus</i>	CODIGO QR Visualizar la ruta con la aplicación wikiloc
TIEMPO DEL RECORRIDO	23 minutos		
ALTITUD MAXIMA	2.588 m		
ALTITUD MINIMA	2.566 m		

Tabla 3. Georreferenciación del Humedal La Conejera

Fuente. Elaboración propia.

3.2.1 Características físicas

El humedal La Conejera con un aproximado de 58 hectáreas, es considerado como uno de los humedales con mayor estado de conservación y protección por parte de la comunidad. Se estipula que gracias a este humedal se desarrolla o nace el impulso a la protección de humedales en la ciudad de Bogotá. (Anexo 2).

Se encuentra dividido en 5 biozonas; las biozonas 4 y 5 son de conservación, de manera que en este lugar no se tiene una gran actividad antrópica por el nivel de conservación en el que se encuentran. Mientras que en las biozonas 1, 2 y 3 se realizan diversas actividades de mantenimiento, conservación dinámica sociales. A su vez este cuenta con zonas húmedas, semihúmedas y secas. “El principal afluente del humedal La Conejera es la Quebrada La Salitrosa, contribuye a la regulación del caudal del río Bogotá, tanto en época de lluvias como en temporadas de estiaje, mantiene un nivel hídrico estable.” (Ambiente S. D., Humedales de Bogotá, 2018). A pesar de esto, en las épocas de lluvia y debido a la contaminación se suelen presentar casos de inundación impidiendo el tránsito de visitantes.

3.2.1 Características ambientales

➤ Flora

Según el Plan de Manejo Ambiental del humedal (2004) y la Fundación de Humedales de Bogotá hay un total de 96 familias con 253 especies registradas para el Humedal La Conejera, de las cuales 3 especies son casos de endemismo localizado a nivel global y al menos 8 especies son endémicas a nivel regional, incluyendo especies de hábito herbáceo y arbóreo, dentro de las especies que más resaltan en el humedal se encuentran: El Buchón Cucharita (*Limnobium laevigatum*), Carretón de agua (*Marsilia quadrifolia*), Junco (*Scirpus californicus*), Botoncillo (*Biden leavis*), Gualola o Envidia (*Polygonum segeta*), Urapán (*Fraxinus chinensis*) y Acacia japonesa (*Acacia melanoxylon*). (Ambiente S. D., Humedal de Bogotá, 2018). De igual forma a pesar de primar las especies invasoras y exóticas es muy común en el transcurso de los recorridos plantas de Curuba, Calabaza, Cerezas entre otras.

➤ Fauna

De acuerdo al Informe de Monitoreo de Biodiversidad del PEDH Conejera, realizado por el grupo de Monitoreo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, durante 1 año, se realizó un esfuerzo de muestreo de 21 h/hombre en 43,93 km en las cuales se registraron 106 especies de vertebrados, conformados por 4 especies de mamíferos (*Rattus rattus*, *Didelphis pernigra*, *Cavia apera* y *Mustella frenata*), 2 reptiles (*Atractus crassicaudatus* y *Trachemys callirostris*), 1 anfibio *Dendrosophus labialis* y 99 especies de aves, es de resaltar la presencia de musaraña (*Cryptotis thomasi*) y de conejo común (*Oryctolagus cuniculus*), que fueron registrados en recorridos con la comunidad fuera de los monitoreos establecidos. (Ficha gestión de parques ecológicos distritales de humedales PEDH La Conejera, 2016, p.4-6).

En este humedal se resalta no solo la presencia del Cuyo o Conejillo de indias (*Cavia porcellus*) que es una de las especies que se encuentran en mayor abundancia y representativas del lugar, sino también la presencia de aves como lo son: El Turpial Amarillo (*Icterus nigrogularis*), Gallito Azul (*Porphyrio martinicus*), Gallineta Pintada (*Porphyriops melanops*), Chorlo Mayor (*Tringa melanoleuca*) y Semillero Basto (*Sicalis flaveola*). Véase en carpeta de anexo documental, Aves Humedal La Conejera, documento 2.

3.2.3 Infraestructura

➤ Vías de acceso

El humedal tiene una entrada principal, ubicada en el barrio Suba Compartir Etapa 1, en esta se encuentra un letrero anunciando el nombre de este, una caseta de vigilancia en la que es usual observar al personal encargado de esta actividad, además se encuentra completamente delimitado y cercado para el cuidado y protección de las especies del lugar.

A pesar de contar con un cercamiento, al finalizar el recorrido se encuentra otra vía de acceso ubicada en el barrio Londres, este es el punto en el que más falencias presenta puesto que, a pesar de ser una vía de acceso no se tiene establecida por parte de las entidades encargadas por lo cual no hay presencia de vigilancia y ya que los humedales son zonas de disfrute público se encuentra abierto al público, esta es catalogada como una de las principales zonas de concentración de inseguridad y contaminación con arrojados de escombros.

➤ Senderos

Los senderos estipulados no se encuentran con una infraestructura óptima, estos están establecidos de forma natural por la pérdida de vegetación que se da en el lugar gracias a los recorridos efectuados por el lugar además ya que el recorrido se lleva a cabo hasta un punto en específico del humedal, la continuación del recorrido se dificulta ya que el camino se vuelve difícil de reconocer.

Las construcciones en infra estructura del lugar son: contados puentes que facilitan el tránsito por algunas de las zonas del humedal, miradores que dan al espejo del agua para la observación de las especies que se sitúan en este lugar, estos miradores cuentan con zonas de riesgo de inundación, por lo que en algunas épocas del año se dificulta el acceso a estos y escalones utilizados para el fácil acceso a ciertas aéreas de lugar en su mayoría contruidos con troncos de los árboles que se derriban por parte de la comunidad y los funcionarios que recorren esta zonas.

Es importe resaltar la cerca establecida en las zonas que no son de transito por su importancia de conservación y la presencia de la comunidad muisca, ya que una de las zonas delimitadas en el lugar son los cismuy en donde se llevan a cabo actividades por parte de esta comunidad.

➤ Señalización

La señalización presente en el lugar se encuentra en su mayoría ubicada en la entrada principal del humedal, zona en la que se pueden encontrar vallas con las especies de fauna y flora del lugar, en el transcurso del sendero no se encuentran fichas taxonómicas o información de inicio o fin del sendero ni información de las practicas a realizar en el lugar. La señalización que se logra encontrar a media que este se realiza están elaboradas en madera e indican el camino que está establecido dentro del humedal.

3.3 Humedal Juan Amarillo o Tibabuyes



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TURISMO

FICHA HUMEDALES SUBA

HUMEDAL:		Juan Amarillo / Tibabuyes Tercio alto y medio	
PLANCHA TOPOGRAFICA		<p style="text-align: center;"><i>Plancha topográfica tomada con wikiloc.</i></p>	
UBICACIÓN		Barrio Cañiza Calle 129c # 124	
TEMPERATURA		15. 7° C	
DISTANCIA DEL SENDERO	2,9 km	ESPECIE <i>Tyrannus melancholicus</i>	CODIGO QR Visualizar la ruta con la aplicación wikiloc
TIEMPO DEL RECORRIDO	1 hora 7 minutos		
ALTITUD MAXIMA	2.578 m		
ALTITUD MINIMA	2.574 m		
		<p><i>Fuente: Aves Humedal Tibabuyes (Juan Amarillo), Pérez et al. 2014</i></p>	

Tabla 5. Georreferenciación humedal Juan Amarillo

Fuente. Elaboración propia

3.3.1 Características físicas

El humedal Juan Amarillo tiene una extensión de 222 hectáreas aproximadamente, abarcando dos localidades (Suba y Engativá). Ficha parques ecológicos distritales de humedales- PEDH Juan Amarillo (2016). Es el humedal más grande de Bogotá por ende cuenta con variedad de especies de aves y flora nativa. Este humedal se encuentra dividido en tres tercios alto, medio y bajo, se caracteriza por tener diferentes tipos de aves y vegetación acuática. Según el plan de manejo ambiental (2004) su tamaño y posición geográfica favorece la conectividad con entre los humedales Jaboque, La conejera y Florida a través del Río Bogotá.

El espejo de agua de este lugar se encuentra alimentado por aguas lluvia a través de los canales Salitre, Cortijo y Bolivia.

3.3.2 Características ambientales

➤ Flora

Gracias a la extensión del humedal el espejo de agua de este juega un papel fundamental en las dinámicas naturales de las especies presentes del lugar “en cuanto a la vegetación acuática se incluyen el junco, la enea, botoncillo y barbasco y en lo correspondiente a su vegetación terrestre se encuentran la higuerilla, zarzamora, pasto kikuyo, uchuva, arbolocos, sauce, entre otras plantas de porte alto.” (Ambiente S. D., Humedales de Bogotá, 2018). Dentro del mismo se encuentran especies nativas e invasoras, a las cuales se les realiza mantenimiento por medio del cual se evita la afectación del espejo de agua y de otras especies cercanas a esta.

Según la fundación de humedales de Bogotá “Dentro de la vegetación terrestre presente en este humedal, se encuentra el Aliso (*Alnus acuminata*), el Sauce (*Salix humboldtiana*), Mano de Oso (*Oreopanax bogotensis*), Garrocho (*Viburnum triphyllum*), entre otros. También se encuentran especies foráneas como es el caso del Eucalipto (*Eucalyptus globulus*) y la Acacia (*Acacia sp.*) de esta forma se resalta la riqueza natural y la gran variedad de vegetación presente en este ecosistema.

➤ Fauna

Al ser uno de los humedales más grandes de la ciudad posee gran biodiversidad y riqueza natural “Tercio medio: en él se encuentran animales como la chucua de los curíes. En términos de avifauna hacen presencia especies como: la Tingüa de pico rojo, garrapatero, chirlo birlo, bichofué, gavilán maromero y pato turrio.” (Ambiente S. d., 2018) Según la Fundación de Humedales de Bogotá “Se han reportado 74 especies de aves, entre las cuales se encuentran: pato de pico azul (*Oxyura jamaicensis*), pato barraquete (*Anas discors*) y zambullidor (*Podilymbus podiceps*). Dentro de las especies endémicas y propias del humedal se encuentra la monjita bogotana (*Chrysomus icterocephalus bogotensis*), la Tingua bogotana (*Rallus semiplumbeus*), el cucarachero de pantano (*Cistothorus apollinari*) y la garza real (*Ardea alba*). Por otra parte, dentro del grupo de los mamíferos se ha reportado la presencia de individuos de Comadreja (*Mustela frenata*) y Curí (*Cavia anolaimae*)”. Gran parte de esta variedad de fauna se presenta en el tercio medio, pero a su vez se encuentra distribuida en los otros dos sectores del humedal.

3.3.3 Infraestructura

➤ Vías de acceso

El humedal en la zona tercio alto y medio, tiene una entrada principal en la que es posible encontrar la oficina de los funcionarios de la entidad Aguas Bogotá, este, al igual que los otros humedales, se encuentra cercado y con presencia de vigilancia, al llegar a esta entrada se observa un letrero con el nombre del humedal, una de las problemáticas que presenta esta vía de acceso es la ubicación, puesto que se encuentra en el barrio Cañiza en una zona residencial está muy escondida a la vista de las personas lo que dificulta encontrar la entrada al lugar.

➤ Senderos

Los senderos de este humedal se encuentran definidos por la pérdida de la vegetación que se da por los frecuentes recorridos, además es fácil el seguimiento del mismo ya que está definido por el espejo de agua presente en el lugar.

En la actualidad se está llevando a cabo la construcción del eco polis por lo cual se pueden visualizar las bases de construcciones como los son miradores, edificaciones, puentes y ciclo rutas, pero estas no están terminadas.

➤ Señalización

La señalización es mínima, en la entrada se pueden observar señales informativas de los animales del lugar y cerca de la edificación en construcción se ubican 2 señales elaboradas en madera que expone ante los visitantes información del humedal y un relato de la historia de este, en el trascurso del recorrido no se encuentra señalización que indique el inicio o fin del recorrido, fichas taxonómicas de las especies o actividades a realizar en el lugar.

3.4 Turismo

A partir de la caracterización realizada en los humedales de la localidad de Suba, la puesta en escena de la actividad turística puede verse viable, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos resaltados.

La biodiversidad del lugar se puede tomar como uno de los mayores atractivos turísticos, en especial las aves de estos ecosistemas, que serían las grandes protagonistas dependiendo del perfil de turista que se seleccione, además esta característica generaría una gran experiencia a las personas que se encuentren en la ciudad y quieran conocer la parte natural presente de ella.

Otro factor que hace viable la actividad es el fácil acceso a los humedales lo que ayudaría a la llegada de turistas al lugar, desde una perspectiva diferente la mejora en la entrada como los letreros con el nombre del lugar y señalización que indiquen la entrada al mismo sumarian de forma significativa la visualización de la zona de visita.

La infraestructura presente ejerce un punto a favor, aunque en los humedales La Conejera y Juan Amarillo sería de importancia reforzar ese tema en la parte de senderos y señalización para que facilitar la ubicación del visitante e información para el conocimiento de las especies esto mejoraría la seguridad al hacer el recorrido no solo para las personas sino también en el cuidado del lugar, el que ya hayan bases y proyectos para la mejora de los mismo hace que sea más factible el inicio de la actividad teniendo en cuenta que ya son actividades que se realizan de forma esporádica.

El turismo ayudaría la visualización de estos lugares por parte de la comunidad y entidades públicas, promoviendo el cuidado del lugar, la correcta planificación de las actividades y la creación de un plan anual y plan operativo para la generación de monitoreo constante en las zonas,

ayudarían a la prevención y degradación del ecosistema esto con el fin lograr tomar medidas y plantear estrategias en caso de posibles daños.

3.5 Percepción de la comunidad

En los humedales de la localidad de Suba una de las características que resalta, es la participación que se tiene por una parte de la comunidad, la cual juega un papel importante, no solo en la toma de decisiones sobre las acciones y proyectos que se llevan a cabo en estos ecosistemas si no en la proposición y ejecución de actividades dentro de los mismos.

La comunidad juega en papel fundamental en la dinámica presente en los humedales, la percepción que esta tiene sobre estos ecosistemas influye en el cuidado y conservación de los mismos, sin la comunidad muchas de las acciones que se realizan en la actualidad se verían trancadas, de tal forma es importante que la comunidad presente alrededor y en las localidades en las que se encuentran estos ecosistemas se encuentre informada sobre la riqueza e importancia de éstos.

Las encuestas realizadas evaluaban dos puntos, la primera se basa en la visión y conocimiento de los habitantes entorno a los humedales, es decir, que tanto la persona conoce y sabe de los ecosistemas de humedal, desde su ubicación, hasta las entidades que lo administran, la segunda un punto de vista de la actividad turística en estos ecosistemas, es decir, de qué manera estos visualizan la actividad y el grado de aceptación que se le daría a la actividad en los ecosistemas.

Cerca del 50% de las personas encuestadas pertenecían a la localidad de Suba, los cuales, en la misma cantidad percibían estas zonas como seguras teniendo en cuenta la vigilancia presente, la ubicación y lo concurridos que llegan a ser durante el día en los últimos años la realización de actividades para la recuperación de estos le otorgan un grado mayor de seguridad ante la comunidad, se menciona que la seguridad depende el humedal sobre el cual se esté haciendo referencia ya que la infraestructura y señalización juegan un papel importancia en la seguridad. A pesar de esto, se expone frente a este tema postulaciones como la inseguridad que presentan estos lugares los cuales se prestan para la realización de actos delictivos como asaltos, consumo de sustancias psicoactivas y venta de estupefacientes, por una parte, de la comunidad se considera que estos sitios están abandonados por el estado, la presencia de habitantes de calle y la falta de vigilancia por parte de personal de la policía hace que se considere la inseguridad que puedan presentar.

Se postula la inseguridad y no se afirma ya que cerca del 76% de encuestados afirmaban nunca haber sufrido actos de violencia dentro de algún humedal, pero la percepción de inseguridad por relatos y comunicación boca a boca han generado una mala imagen de estos, el poco conocimiento respecto a actividades de mantenimiento o entidades encargadas también es uno de los causantes de la percepción negativa una parte mínima de personas conocían sobre el tema y atribuían esta actividad a las entidades de Acueducto de Bogotá y la alcaldía lo que demuestra la falencia en el conocimiento.

Ante el turismo, la percepción negativa de la comunidad basados en la inseguridad atribuida a los ecosistemas de humedal, representaría un problema a la hora de realizar visitas y en la participación al realizar actividades, al mismo tiempo, exponer lo humedales ante la sociedad como una zona turística ayudarían al cambio de imagen que las personas tengan sobre estos lugares, el incremento de visitantes motivaría a la misma comunidad a conocer el lugar, de forma que la segunda parte pretende postular a los encuestados la actividad turística como una posible actividad a ejercer en los humedales de la localidad.

La percepción del turismo como un impacto positivo se vio reflejado en un 85% exponiendo que gracias a la actividad turística en estos ecosistemas se fortalecería la conservación de los mismos gracias a la importancia con la que se empezarían a percibir, se implementarían más recursos para su cuidado, tendrían un mayor reconocimiento a nivel local y distrital y de esta manera las personas empezarían a apropiarse más de estos lugares gracias que al percibir el interés de otras personas en ellos, fortalecería la apropiación con los ecosistemas y serían focos de atención, de forma que, para que pudieran seguir atrayendo turistas la conservación de los mismo sería fundamental para mantenerse como atractivos, de esta manera el turismo ante la comunidad estaría bien visto lo que incrementaría el apoyo de esta en las dinámicas que se realicen esto se ve expuesto en las actividades que la comunidad estaría dispuesta a realizar como aporte a la actividad turística del lugar, actividades como guianza, siembra de árboles, caminatas y bici recorridos son un ejemplo de estas, así de logra evidenciar que la comunidad no se encuentra reacia a la actividad sino que por lo contrario estaría dispuesta a generar un aporte para que esta se lleve a cabo.

Por medio de este análisis se podrían generar diferentes programas de educación para el fortalecimiento de la información que se ofrecerá a los turistas, la forma de llevar a cabo la actividad y la planificación de la misma enfocados al turismo y la conservación, teniendo en cuenta

las actividades que se planeen como lo son: Aviturismo/Avistamiento de aves, Senderismo/Caminatas, Bici Recorridos, Siembra de árboles y Contemplación en donde la comunidad fuera la encargada de realizar este tipo de actividades dentro marco del ecoturismo y de bajo impacto para los ecosistemas, así ver estos lugares como una zona de dinamización social.

Parte IV. Dinámicas, actores, planes y proyectos en los Humedales de Suba

Los ecosistemas de humedal han sido ejes de desarrollo desde tiempos inmemorables para las comunidades asentadas a sus alrededores, un claro ejemplo de esto son las comunidades muiscas, las cuales adaptaron gran parte de sus creencias y costumbres entorno a los mismos. Según la Convención de Ramsar (2006), los humedales poseen atributos especiales, como parte del patrimonio cultural de la humanidad, asociados a creencias religiosas y cosmológicas y a valores espirituales; de igual forma, constituyen una fuente de inspiración estética y artística, aportan información arqueológica sobre el pasado remoto, sirven de refugios de vida silvestre y de base a importantes tradiciones sociales, económicas y culturales locales. (p.10).

De tal manera, la influencia antrópica ha jugado un papel fundamental en cuanto al estado de conservación de los humedales y aunque los roles determinados para los humedales han tenido variaciones a través del tiempo aún son considerados ecosistemas de importancia a nivel local y nacional “en términos ecológicos, los humedales se sitúan entre los ecosistemas biológicamente más productivos, siendo importantes fuentes de diversidad biológica, debido principalmente a que son reservorios de agua, y por lo tanto brindan este elemento vital para las especies, y también porque son responsables de una alta cantidad de productividad primaria, que constituye la base de la cadena trófica sobre la cual se sostienen los organismos vivos” (Hui, 2010, citado por Bach. Zuta López, 2018, p.17) estas zonas como fuentes de producción en materia primaria para la construcción, alimentación y sostenibilidad ambiental, convirtiéndolos pues en franjas de importancia productiva no solo para las especies que habitan en esta, sino también para las comunidades cercanas a ellos, todo se ve como una cadena en donde el ecosistema necesita del ser humano y el ser humano del ecosistema.

Para la conservación y mantenimiento de la diversidad de los ecosistemas de humedal se han estipulado actores, planes y proyectos, no solo para el cuidado de los mismos, si no también, para el aprovechamiento de los recursos ambientales e históricos presentes en los humedales; no

obstante la estipulación de estas prácticas no genera un cese inmediato en las problemáticas presentes y que con gran frecuencia suelen verse en incremento a pesar de las acciones realizadas para la disminución de los impactos negativos generados por el ser humano en el ecosistema.

4.1 Actores

Uno de los factores fundamentales en el cuidado, mantenimiento y protección de los humedales de la ciudad de Bogotá son los actores encargados de las principales actividades que se llevan a cabo en estos ecosistemas. Estos actores se encuentran divididos en una gran cantidad de sub dependencias que, aunque no tienen un enfoque netamente ambiental ejercen autoridad en dinámicas que se desarrollan dentro de estos como es el ejemplo de OPEL (oficina de participación e integración local), ESCAPS entidad encargada de obras que se lleven a cabo dentro de los humedales y el arrojado de escombros clandestinos, Secretaria Distrital de Integración social, UAEPS (unidad administrativa especial de servicios públicos), IDEPIBA (instituto de protección y preservación animal) entre otros.

La Secretaría Distrital de Ambiente es la entidad que encabeza y se encarga de la supervisión de los planes a desarrollar en los humedales, es la autoridad que promueve, orienta y regula la sostenibilidad ambiental de Bogotá; controlando los factores de deterioro ambiental y promoviendo buenas prácticas, como garantía presente y futura del bienestar y calidad de vida de la población urbana y rural, y como requisito indispensable para la recuperación, conservación y uso de bienes y servicios eco sistémicos y valores de biodiversidad” Secretaria de Medio Ambiente. Las oficinas de Secretaría que trabajan directamente con los humedales son la Subdirección de ecosistemas y ruralidad (SER)

Todos los humedales tienen una persona a la cabeza que es el administrador o administradora y esta persona cuenta con un equipo y un intérprete ambiental. No obstante, esta no es la entidad encargada de la ejecución de los planes y proyectos propuestos en los humedales, es allí donde juegan un papel fundamental las entidades catalogadas como contratistas, en el caso de los humedales de Bogotá son dos entidades encargadas del desarrollo de esta labor, Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Aguas Bogotá,- por su parte la empresas de Acueducto y Alcantarillado maneja un contrato directo con Secretaria de Medio Ambiente mientras la entidad Aguas Bogotá ejerce una subcontratación por parte de la primera, esta subcontratación se realiza por medio de renovaciones constantes dependiendo de la temporalidad que se estipule en el mismo

contrato, aunque estos son realizados en diferentes épocas del año y estipulados de forma diferente se sigue manteniendo el foco central, que es la conservación y mantenimiento de los humedales.

La entidad aguas de Bogotá es una entidad de carácter mixto, que ejecuta los contratos de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la empresa de Acueducto y Alcantarillado tiene un compromiso de protección, conservación y mantenimiento de los humedales, a través del mantenimiento. Estas acciones se determinan a través del POT que es el decreto 190 del 2004, donde la norma establece que la empresa de Acueducto tiene la obligación de hacer el mantenimiento integral de los 15 humedales del distrito, ante eso la empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá contrata a la empresa Aguas de Bogotá, el contrato vigente es el 0714 del 2019 y es un contrato de mantenimiento integral, que maneja dos aspectos, 1. Técnico el cual maneja una cuadrilla de operarios, los cuales son los encargados de la limpieza y mantenimiento al humedal y el aspecto social encargado de actividades enfocadas a la comunidad no solo en aspectos como habitante de calle sino en educación y sensibilización ambiental.

4.2 Dinámicas

Los humedales Córdoba, Conejera y Juan Amarillo / Tibabuyes, ubicados en la localidad de Suba son ecosistemas que a pesar de encontrarse ubicados dentro de una misma delimitación a escala local presentan dinámicas sociales, ambientales y logísticas distintas, es importante aclarar que cada ecosistema posee características diferentes y genera necesidades de la misma índole, no obstante, al tratarse de ecosistemas de humedal muchas de las problemáticas y dinámicas llevadas a cabo presentan similitudes, no solo a nivel social sino también a nivel ambiental. En la actualidad las dinámicas que se establecen en estos ecosistemas tienen un punto focal “la conservación y el uso racional de todos los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo”. (Política de Humedales, 2005, p.13) la comunidad juega un papel fundamental en el cuidado, conservación y desarrollo de actividades, la apropiación de estos ecosistemas es ante todo el motor para el correcto equilibrio del entorno, de forma tal que esta debe hacer una contribución al ecosistema mediante propuestas y acciones que logran cumplir el objetivo común que es preservar y conservar.

Entre las dinámicas que se encuentran en un marco de similitud se presentan 3 tipos:

- Acciones de mantenimiento por parte de los actores y entidades encargadas
- Actividades de carácter social
- Problemáticas de carácter: Ambiental y social

4.2.1 Acciones de mantenimiento

Desde el contrato el 0714 del 2019 de mantenimiento integral entre Acueducto de Bogotá y Aguas Bogotá se ejecutan acciones para el cuidado y conservación de los humedales de Bogotá Retiro de residuos sólidos, retiro de escombros, pero también hace un control del retiro de las especies vegetales invasoras de carácter acuático y terrestre, sin la necesidad de realizar el retiro completo del mismo material. Estas acciones son establecidas bajo parámetros dados por la secretaría de medio ambiente y acueducto y tienen como fin la conservación del medio ambiente y los espejos de agua, por medio del control de la vegetación.

La realización de las acciones se lleva a cabo a través de cuadrillas de trabajo creadas por la empresa Aguas de Bogotá y se estipulan dependiendo de las hectáreas de los humedales.

A partir de la Secretaria de Medio Ambiente se toma la acción de realizar el monitoreo por medio del cual se determina la cantidad de especies que hay en los humedales.

Una de las acciones que falta por definir es la señalización, definir procesos de cerramiento de los humedales, puesto que la política distrital de humedales establece que los humedales no deben estar cerrados de manera que una solución temporal para esta necesidad son los mojones, establecidos como delimitaciones del humedal.

4.2.2 Actividades de carácter social

Las dinámicas sociales ejercidas en los humedales son llevadas a cabo principalmente por la empresa Aguas Bogotá, la cual genera contactos con diferentes entidades (colegios, universidades empresas, jardines de niños...) para llevar a cabo actividades encaminadas en la educación y sensibilización ambiental de comunidades, desde la cual se pretende generar identidad y apropiación con el ecosistema, de forma que se aporte a la conservación de los humedales. En estos espacios se socializan temas como recurso hídrico, manejo de residuos sólidos, información sobre flora y fauna y se realiza el acompañamiento en los diferentes recorridos. Por parte de la empresa Aguas de Bogotá se dictan talleres, charlas, ferias entre otras actividades con la

comunidad aledaña al humedal como con comunidades alejadas que se encuentren interesadas en el conocimiento de los ecosistemas.

Este tipo de actividades no se llevan a cabo de forma exclusiva con la entidad encargada, gran parte de las dinámicas sociales presentes en los humedales son incentivadas por parte de las comunidades, principalmente colectivos, fundaciones o con el apoyo de juntas de acción comunal y personas interesadas en el cuidado de los ecosistemas de humedal los cuales crean itinerarios de actividades a modo de incentivo para la visita de los mismos.

Una de las dinámicas con mayor importancia entorno a los humedales hace referencia a la riqueza histórica, cultural y patrimonial de estos ecosistemas.

Según Vander Hammen, et al, 2009 (Citado por Santiago Villa, 2018, p.169) definen los humedales del D.C, como “lugares-patrimonio”, entendiendo patrimonio como el conjunto de claves de la historia que se reviven, se les confieren nuevos sentidos y se re significan en el presente. Esta concepción de “lugares-patrimonio” surge a partir de procesos emergentes socio espaciales dinámicos, construidos colectivamente a partir de una multiplicidad de prácticas y de representaciones que convergen en un lugar y que, muchas veces, se encuentran en tensión. Así mismo, plantean que las representaciones y las prácticas de los habitantes dan sustento a ese capital cultural y, a través de ellas, construyen sus identidades, en un proceso mutuo y dinámico. (Santiago Villa, 2018, p.169).

Desde ese punto de vista, los humedales de la localidad de Suba juegan un papel de gran importancia gracias a la riqueza en historia Muisca, estos humedales recopilan parte de la identidad cultural de las comunidades indígenas ya que hacían parte de sus territorios y aun en la actualidad se continúan dando temas de apropiación por parte de comunidades indígenas dictando talleres que tienen como fin promover los saberes ancestrales de sus comunidades.

No obstante se presentan dinámicas llevadas a cabo por la entidades encargadas de los humedales pero que a su vez pretenden involucrar a la comunidad interesada, estas están divididas en dos instancias, la primera, que pretende mitigar una de las mayores problemáticas en los humedales, la cual es la habitabilidad de calle en estos ecosistemas, esta dinámica se presenta de manera constante, generando no solo un desequilibrio en las dinámicas naturales de los ecosistemas sino también problemáticas en la seguridad y contaminación de la zona, la acción presente ante este problema son los llamados operativos de habitante de calle en los cuales la comunidad también

puede hacer parte de la actividad la cual se basa principalmente en abordar a los habitantes, a los cuales se les ofrece la asistencia a una institución pública con profesionales dispuestos a prestar ayuda de acuerdo a las problemáticas de cada individuo, esto se hace de manera voluntaria, al ser aceptado por parte de las entidades Aguas Bogotá y Acueducto de Bogotá se realiza el retiro de los residuos producidos por esta persona en el ecosistema de humedal. La segunda instancia se presenta en la socialización de estos operativos, en las mesas territoriales establecidas para cada humedal, en donde la comunidad es contextualizada en cada operativo, plan, proyecto y acción ejecutada en el humedal, en esta también es posible por parte de la comunidad proponer, cuestionar y discutir sobre las dinámicas llevadas a cabo, esta actividad permite la participación activa con respecto al humedal lo que genera un apropiación e interacción con el mismo.

4.3 Problemáticas actuales

4.3.1 Problemáticas Humedal Córdoba

El Humedal Córdoba presenta gran diversidad en actividades, principalmente de carácter antrópico, las cuales pueden generar afectaciones en el estado natural de las dinámicas que se llevan a cabo de forma natural y las relaciones que las especies generan con el entorno.

Según la entrevista realizada con la encargada del Humedal por parte de Aguas de Bogotá Natalia Trujillo, los humedales existen de manera reconocida desde 1950, lo que empezó a ocurrir con los humedales por parte de la comunidad fue la visualización de estos como rellenos sanitarios, este fue el caso del Humedal Córdoba, esta fue una de las principales afectaciones que se presentaron, de tal forma que el suelo se vio comprometido, en este se halla gran cantidad ladrillo, escombros y basura que se encuentra deprimida en gran parte del área catalogada humedal y no pudo ser retirada gracias a que las comunidades que empezaron a urbanizar la zona y también la comunidad de los barrios aledaños, continuaron con estas prácticas de contaminación. “A partir de los años 70 la zona sobre la cual se encuentra ubicada aún era considerada zona rural aledaña a Bogotá, de tal manera que las actividades económicas llevadas a cabo en este sector eran en su mayoría agropecuarias” (Chaparro, Hammen van der y Rodríguez, 2006, citados por Palacios y Van der Hammen, s.f. p.11). Estas dinámicas contribuyeron a gran parte de la contaminación y degradación del humedal, y aun en la actualidad parte de la comunidad maneja actividades de ganadería el cual es un tema complejo ya que el ingreso de los bovinos genera afectaciones en el

suelo y alteraciones en las especies de fauna presentes en el humedal y ya que algunas zonas quedan conectadas con predios privados el control de estas actividades se ve limitada.

A esto se le suman actividades indebidas como lo son la caza de aves (La información previa fue recopilada y extraída de las entrevistas realizadas en diferentes entidades, operarios que hacen presencia constante en los humedales y manifiestos de la comunidad en las mesas territoriales que han evidenciado estos casos) pertenecientes al humedal y la pesca ilegal estas actividades son llevadas a cabo por parte de las personas que frecuentan el humedal como por habitantes de calle o desplazados; los cuales ven este ecosistema como una fuente de alimentación.

A partir del crecimiento de las comunidades en aéreas cercanas al humedal las afectaciones incrementaron, principalmente en el crecimiento de la urbanización, la creación de infraestructura vial y el manejo de residuos; la mayoría de humedales se vieron atravesados por canales o desagües, este fue el caso Córdoba , el canal principal del humedal presenta una conexión con el sector 3 y la unión de estos dos canales y la suma de la contaminación ocasionada por la falta en el manejo de residuos genera una insuficiencia en la capacidad de extracción del aguas, de forma que el canal perteneciente al sector 3 (Callejas y Molinos), en temporada de lluvia se reboza, lo que ya no causa un problema solo a nivel ambiental sino también social.

El crecimiento urbano no solo afectó el manejo de residuos, sino que además influyó dos aspectos de importancia **1.** La construcción de viviendas en la parte interna del humedal, las cuales ahora al estar abandonadas son utilizadas como vivienda para desplazados y centros de expendio de drogas, incrementado la inseguridad en la zona. **2.** Desorientación de especies de aves migratorias debido a la pérdida del espejo de agua por la desecación y construcción, lo que conlleva a la pérdida de especies durante ciertas épocas del año, esto hace que disminuya uno de los mayores atractivos de estos ecosistemas. La construcción masiva y posterior incremento de habitantes aumenta los niveles de ruido, factor que afecta de forma directa a las especies. La falta de conciencia ambiental en las personas hace que no se entienda el papel ecológico de estos ecosistemas y consideran que estas zonas son lugares poco importantes e inseguros; esta situación conlleva a que la comunidad no tenga vinculación y apropiación de estos espacios naturales.

En el sector 1 se dio un incremento en los problemas de seguridad con respecto a la presunta venta de estupefacientes, presunto consumo de drogas y habitabilidad de calle, de forma que lo que hizo fue levantar un muro provocando el abandono y aislamiento del ecosistema, con el paso

del tiempo fue dejado de lado por parte de la comunidad y por esto se disminuyeron las actividades y visitas.

“Las instituciones no podemos solas sin la ayuda de la comunidad y la comunidad no puede trabajar sola sin la mano de las instituciones” Natalia Trujillo funcionaria Aguas Bogotá, 2019.

4.3.2 Problemáticas Humedal Conejera

El Humedal La Conejera presenta una gran diversidad en las actividades y acciones que se ejercen dentro del mismo, las cuales en su mayoría son de carácter social e institucional en muchas ocasiones ambos actores ejecutan diferentes planes para dar a conocer el humedal e integrar una mayor parte de la comunidad, no obstante, a pesar de los esfuerzos impartidos para la conservación y cuidado ambiental, las problemáticas siguen jugando un papel protagónico ante esto.

Los principales problemas evidenciados en el Humedal La Conejera y a partir de una de las mesas territoriales, pudo exponerse las malas construcciones que se han generado por parte de la empresa acueducto y alcantarillado de Bogotá las cuales impactan de forma negativa el humedal, en especial la zona 1, en cuanto a la capacidad de retención de agua como a la comunidad. Uno de los casos expuestos con respecto a este problema fue el de un habitante de la localidad la cual expresaba vivir una situación crítica ya que su vivienda se encuentra muy cercana al humedal y la quebrada salitrosa, así que en época de lluvia cuando el agua incrementa es afectada por inundaciones este habitante expresa afectaciones principalmente en su salud, razón por la cual fue hospitalizado días anteriores, esta situación que la vive hace 2 años y aún no ha tenido una solución para esta problemática.

Otro de los problemas actuales frente a construcciones o infraestructuras internas o externas al humedal, es que no hay una previa comunicación ni socialización de las mismas con las comunidades protectoras de estos espacios, tema que es bastante delicado, ya que la comunidad toma una decisión precisa y se debe poner al tanto de lo que se vaya o no a realizar ya sea en temas de investigación, de infraestructura, de nuevas entidades o cualquier otro aspecto, tal es el caso de un proyecto que fue ejecutado con la junta de acción comunal y la alcaldía, pero en medio de la explicación, se da una discusión ente la comunidad y los actores responsables ya que jamás fue socializado para dar aval, solo fue comentado como una idea, razón por la cual la comunidad no tuvo participación en la toma de decisiones acerca de lo que se está llevando a cabo tanto en aspectos importantes en el proyecto como para participar en el mismo.

En los humedales de Suba (o en su mayoría) se evidencia la contaminación de las aguas y malas prácticas dentro del ecosistema, y el humedal La Conejera no es la excepción. El manejo de residuos y la contaminación que se genera allí por parte de la comunidad y personas que transitan el humedal es uno de los generadores de desequilibrio natural, a pesar de ser uno de los humedales más vistosos de la localidad, su conservación en gran parte de las ocasiones es aplacada por el arrojado de escombros y residuos en su interior, además, el consumo de drogas, malos olores, grafitis, entre otros aspectos, dan muy mala imagen del humedal a primera vista y anexo a esto, genera afectaciones en la fauna presente, causando migraciones innecesarias en estas especies. Este es un tema que la comunidad constantemente reclama y así mismo trata de evitar, realizando diferentes actividades de sensibilización y solicita que se haga más promoción para visitar estos espacios y así generar más conservación en el mismo. Otro de los problemas es que no se cuenta con seguridad en todos los recorridos o a lo largo del sendero, por lo cual hay zonas donde las personas se cohíben de pasar y prefieren devolverse, esto por el tema que no hay una vigilancia constante, también el manejo de especies no pertenecientes al humedal ya que los caninos, en muchas ocasiones usados para la seguridad, y felinos que entran al ecosistema sin ser parte de él, generan un desequilibrio en las especies nativas, ahuyentando en varias instancias a la misma y en otros casos, realizando actividades de caza, poniendo en riesgo la fauna de la zona.

4.3.3 Problemáticas Humedal Juan Amarillo

El Humedal Juan Amarillo según PEDH es uno de los más grandes con un total de 222 ha repartidas entre la localidad de Suba y Engativá. De igual manera, al tratarse de una extensión de tierra tan grande las dinámicas y problemáticas que presenta son de la misma magnitud. A partir de la mesa territorial y los recorridos realizados plasmados en las actas y diarios de campo, véase en el anexo 4 y 9, las problemáticas presentes en el humedal se basan en: dinámicas inapropiadas e ilegales, habitabilidad de calle, construcciones y contaminación.

En primera instancia, se exponen actividades ilícitas que acarrearán problemas de inseguridad y mala imagen del humedal, entre las cuales están la venta de estupefacientes, atracos y consumo de drogas, uno de los casos más sonados en los últimos meses es la aparición de un cadáver en el brazo del humedal, lo que expone aun con mayor fuerza la mala imagen y el peligro

al que se pueden exponer las personas que transitan por este lugar. A este tema se le suma la carencia de agentes policiales o de vigilancia.

A su vez, gracias al tamaño de este humedal la habitabilidad de calle también juega un papel importante en la inseguridad y contaminación del lugar, según la mesa territorial por parte de la comunidad se expone que gran parte de estos habitantes de calle que se asientan en diferentes zonas del humedal realizan actividad como caza y pesca, afectando de forma directa a las especies de fauna, además, estos habitantes generan gran cantidad de residuos en la construcción de “*cambuches*”, consumo de alucinógenos y alimentos, desecho de necesidades fisiológicas y la presencia de animales de compañía como caninos que altera el equilibrio natural del ecosistema.

Por parte de la colectividad “la desarticulación entre las actividades que realizan las organizaciones de la comunidad, ya que llegan diferentes colectivos con proyectos de recolección de basuras, caminatas, jornadas de observación.” Brausin, Lozano y Rodríguez (2013, p. 11-12) es otra de las problemáticas de carácter social del humedal, en las cuales no se tiene en cuenta la capacidad de carga para la realización de estas actividades con colegios, empresas entidades, colectivos entre otros y son ejecutadas sin prever las afectaciones que puedan causar en el ecosistema.

En la actualidad el plan de construcción la eco polis dentro del humedal ha causado la pérdida de gran parte de la vegetación, la cual es talada para realizar la delimitación y estipulación de senderos para bicicletas, puentes y miradores para la realización de actividades de recreación y disfrutes, sumado a esto infraestructura como salones para la realización de actividades, baños públicos entre otros llevados a cabo dentro del humedal, esto no solo genera una afectación en el ecosistema sino también en la identidad cultural establecida por parte de la comunidad muisca, los cuales llevaba a cabo actividades de identidad con la creación de qusmuy o cusmuye “que representa el territorio y por consiguiente la identidad del pueblo indígena muisca; el territorio es vida y por lo mismo, da vida, allí toman forma todas las manifestaciones culturales (ceremonias, rituales y pagamentos)” (Torres y Villa, 2015, p.43) dentro de los cuales se realizaban manualidades entorno a esta cultura.


La problemática cultural radica en la baja sostenibilidad patrimonial en el Humedal Tibabuyes, debido al alto grado de abandono, desinterés y deterioro del entorno ambiental y cultural del ecosistema. Carencia de apropiación del Humedal por parte de los habitantes, las

insuficientes estrategias de comunicación del Distrito Capital con el entorno social, la baja inclusión de los habitantes en proyectos y la intervención con obras de infraestructura física, son algunas causas que han generado una insuficiente sostenibilidad del patrimonio natural y cultural. (Brausin, Lozano y Rodríguez, 2013, p.11).

Con base en la caracterización, identificación de actores, dinámicas y problemáticas de los humedales de la localidad de Suba, se realizó un matriz DOFA en donde se cotejan cada una de estas variables en pro de la conservación mediante actividades turísticas, que aunque en su momento no son catalogadas de esta manera al analizarse pueden ser relacionadas con la actividad.

4.4 MATRIZ DOFA (Córdoba, La Conejera y Juan Amarillo)

	DEBILIDADES	FORTALEZAS
1	No se tiene una señalización al 100% en los humedales, por tal motivo las personas muchas veces transitan por donde no deben.	1 Las entidades (Aguas Bogotá, Acueducto de Bogotá, Fundación de Humedales, secretaria de medio ambiente y alcaldía) prestan demasiada atención en lo que sucede en los humedales
2	Malas prácticas como la contaminación, consumo de drogas e inseguridad en los humedales es frecuente.	2 La comunidad en general es muy participativa y se apropia de los humedales, ningún plan se hace sin la aprobación anticipada de la comunidad
3	Falta educación ambiental y turística a la comunidad, colegios, y personas que visitan los humedales.	3 Los humedales son espacios totalmente gratuitos y toda persona puede visitarlos. Variedad de especies de aves que podrían potencializar el turismo ornitológico
4	Realización de actividades gratuitas y que benefician a la comunidad, pero no llega la cantidad de personas que se esperan	4 Cada humedal cuenta con páginas web y redes sociales diseñadas por la comunidad, que pueden ser aprovechadas para la promoción y publicidad de actividades turísticas y obras de infraestructura turística que vayan a desarrollarse.

			5	<p>Falta más seguridad en cada humedal que esté al tanto o supervise las actividades o prácticas que se desarrollan.</p>	5	<p>La actividad turística se desarrolla actualmente en los humedales de la localidad, así como obras de infraestructura turística, con el fin de generar más visitas.</p>
OPO				POSICION (DO)		POSICION (FO)
AMENAZAS				POSICION (DA)		POSICION (FA)
	1	<p>Construcción de obras por parte de algunas entidades como corredores o miradores que ahuyentan la fauna y aves.</p>		<p>Las construcciones deben ser pensadas para beneficio de la comunidad y del ecosistema, todo debe ser negociado de</p>		<p>Planeación óptima para las futuras en los proyectos y planes o cambios en la infraestructura de los</p>

1	Se realizan variedad de actividades turísticas en los humedales (Educación ambiental, bici recorridos, siembra de árboles, avistamiento de aves, caminatas, etc.)		Mejoramiento en la señalización turística de los humedales de la tal manera que no afecte el ecosistema y tengan mensajes de sensibilización o estén construidas con materiales no permeables y así las personas transiten por donde deben.	Las entidades y la comunidad se encargan de realizar diferentes actividades e innovar los procesos y que así las personas tengan el interés para conocer los Humedales y la cultura muisca, lo que sería de interés turístico.
2	El tema social es muy importante para tener en cuenta no solo a la comunidad si no en la concientización de cuidar los humedales.		Diseño de propuestas o estrategias turísticas que hagan factible la realización de las actividades y fortalezcan el cuidado y mantenimiento de los humedales	Generar por medio de la comunidad planes de promoción y publicidad turística para el conocimiento y visita de los humedales de la localidad
3	Las entidades proponen que es bueno interrelacionar el turismo con espacios naturales como humedales y que se formulen estrategias y/o propuestas de conservación y educación ambiental.		A partir del ecoturismo, turismo sostenible y operadores turísticos, se puede sensibilizar a la comunidad, empresas, colegio y otras instituciones a preservar y conservar los humedales	Creación de recorridos guiados con profesionales de turismo a personas de la comunidad y extranjeros que quieran conocer los humedales.
4	Cada día se integran más personas que se interesan por proteger los humedales.		Realización constante de las actividades turísticas en los humedales y mejor promoción o publicidad por la comunidad aledaña y no solo por redes sociales.	Tener un mejor aprovechamiento de las redes sociales para que más personas puedan asistir y ver comunicados actualizados y cronogramas con las actividades turísticas que se lleven a cabo en los humedales más adelante.
5	La comunidad Muisca aún persiste en los humedales, practican sus costumbres, tienen su cultura viva y se apropian del ecosistema. Este es un tema que puede ser de interés turístico e investigativo.		Establecimiento de planes de la mano con la comunidad muisca dentro de los cuales se plasme un cronograma que requiera la presencia de agente de vigilancia de forma que se disminuya el estado solitario de los humedales.	Para extranjeros y personas que visitan los humedales es de suma importancia que conozcan todo el tema de la comunidad Muisca, su cultura, costumbres, hábitos y practicas dentro de los ecosistemas.

			tal manera que no se afecte ninguna parte.	humedales, de tal manera que la afectación en el ecosistema se mínima o no se desarrolle.
2	La fauna y flora de los humedales se ha visto deteriorada y en especial las aves ya no se ven constantemente.		Cada actor que está dentro del ecosistema y habita ahí detecta de inmediato cualquier cambio o afectación del ecosistema por lo que prefiere migrar o simplemente se deteriora y se daña.	Creación de guías o planes para la visualización de la abundante flora, aves, insectos y demás animales debería ser constante sin que las personas tengan que afectarlos o privar de su hábitat.
3	Malas políticas o políticos que quien hacer de los humedales, obras de apartamentos, ciclo rutas, etcétera.		Las entidades e instituciones también necesitan capacitación del deber y hacer al momento de actuar, desarrollar planes y proceder a los humedales, de tal manera que no se afecte con tala de árboles, creación de ciclo rutas, puentes, entre otras cosas.	La idea de visitar los humedales sean personas locales o extranjeros es poder ver un ecosistema natural, tranquilo y de belleza por las zonas verdes y los animales que habitan allí, no por contaminación auditiva, construcciones y contaminación.
4	No se tiene en ninguna entidad un plan o acción destinado a la realización de actividades turísticas.		Diseñar actividades o recorridos guiados con profesionales de turismo donde predominen temas como la conservación, sensibilización, educación ambiental, etcétera.	Dar mejor uso a las redes sociales de tal manera que los profesionales u operadores de turismo que estén dispuestos a realizar recorridos o actividades en los humedales puedan convocarse y tener participación en estos temas.
5	La comunidad en muchas ocasiones se apropia mucho de los humedales que no escuchan o analizan los proyectos que se quieren desarrollar y se cierran de inmediato a las ideas.		Diseñar planes reales, eficaces y coherentes donde la comunidad pueda evidenciar un beneficio dentro del humedal y para ellos mismos.	Gran parte de la comunidad muisca está muy abierta a opciones de cambio y mejora que los incluya en actividades de mantenimiento y conservación de los humedales.

Al realizarse el análisis, se puede determinar y resaltar que a pesar de las problemáticas que atraviesan los humedales, los diferentes actores encargados de estas zonas están en la posición de mantener los objetivos y metas a partir de la creación de planes y proyectos, la importancia de la interacción de la comunidad con el ecosistema juegan un papel fundamental, no solo en la toma de decisiones entorno al ecosistema si no en la ejecución de las mismas, esto en alianza con instituciones públicas y privadas y la correcta planeación y promoción de los cronogramas de actividades turísticas, como lo son el aviturismo, caminatas, actividades de contemplación, talleres de educación ambiental, siembra de árboles, entre otras, actividades que en la actualidad ya se están realizando y aunque no son denominadas como “Actividades turísticas”, tienen como finalidad articularse con otras instituciones, con la comunidad y lo más importante, atraer a más visitas y personas que vean un recurso potencial en los humedales, de forma que si ese establece como “Actividades turísticas”, logre generar la atención necesaria para comprometer aún más a la comunidad y a los agentes de gobierno entorno al cuidado ambiental, que se cumpla no solo el dar a conocer el ecosistema sino que también se genere un beneficio o aporte al mismo, se necesitan procesos de retroalimentación en donde la comunidad devuelva, al menos en la forma de conservación, una parte de lo que el humedal ya ha ofrecido, y logra así la creación de un sistema en cadena, en donde la comunidad, la naturaleza y el turismo creen un equilibrio, aprovechando los recursos y eco servicios ofrecidos en el lugar. Cada debilidad, fortaleza, oportunidad y amenaza tiene un aporte que mejorara o mitigara por medio de la actividad turística y de la mano de otras entidades, las problemáticas sociales y ambientales que atraviesan en la actualidad los humedales.

Parte V: Análisis y sugerencias para la actividad turística en los humedales de la localidad de Suba

A partir de la información obtenida a través de la recolección de información en las mesas territoriales de los humedales Córdoba, Conejera y Juan Amarillo, entrevista a los funcionarios encargados de los mismos y encuestas realizadas a los habitantes de la localidad, así como revisión documental y análisis DOFA (p.50-52) que involucra actores y problemáticas se plantean posibles escenarios turísticos en los ecosistemas de humedal Córdoba, La Conejera y Juan Amarillo identificando la vocación correspondiente para cada uno de estos ecosistemas; en el Tercer Encuentro Iberoamericano de Arte, Trabajo y Economía, 2014. Flacso Arte Actual. Se estableció la vocación de un lugar como “representa una forma de conocimiento embebido de la experiencia local”.

A partir los de conceptos de las actividades se coteja frente a las vocaciones establecidas para los humedales de la localidad, de forma que se analicen la implicaciones de la actividad en el ecosistema y la concordancia de los mismos con respecto a los planes y proyectos ya estipulados por las entidades y comunidades locales encargas del cuidado de los mismos, en este punto se tiene en cuenta la percepción de la comunidad, datos previamente presentados, para la estipulación de actividades en miras a la conservación de los humedales de la localidad 11 Suba, **tabla 8.**

Tabla 8. Comparación de las vocaciones de los humedales y las posibles actividades turísticas.

Fuente. Elaboración propia

HUMEDALES	VOCACIONES	ACTIVIDADES		COMPARACIÓN
Humedal Córdoba	Establecido según el plan de manejo ambiental como zona para la conservación y protección ambiental, zona de manejo para la conservación ambiental y zona de recuperación, con características de interés social gracias las dinámicas que en este se ejerce y cercanía a las comunidades establecidas de forma cercana a este, las dinámicas ejercidas son de carácter participativo e interventor no solo por parte de las comunidades aledañas sino también instituciones de interés.	Aviturismo		En relación con la vocación de los humedales, y teniendo en cuenta las características y riqueza en biodiversidad de los mismos, el aviturismo se encuentra catalogado como una de las actividades más propicias a realizar en estos ecosistemas, planteada esta postura entidades como FONTUR, Aguas Bogotá y Fundaciones interesadas en la práctica de esta actividad ya la ejecutan ya sea de forma directa o indirecta, en torno a la información recolectada a lo largo de la investigación, la comunidad ve más factible esta actividad siempre y cuando se realice de forma responsable y con un correcta planeación. Cumple así las vocaciones de los humedales con miras a las zonas de preservación e inclusión de la comunidad entorno al humedal.
		Caminatas / Senderismo		Las caminatas o senderismo es otra de las actividades que se encuentran estipuladas como aplicables en los ecosistemas de humedal, en su mayoría aunque no son vistas por las entidades que las ejecutan como actividad turística puesto que en su mayoría son llevada a cabo por entidades como Colegio, empresas o grupos interesados, por la convención RAMSASR y el Instituto Distrital de Turismo estas ya son vistas como una actividad turística y de preservación en las misas, estas caminatas en su mayoría suelen estar enfocada en la educación ambiental y el conocimiento de los ecosistemas.
Humedal Conejera	Según el plan de manejo ambiental, este es contemplando como zona de conservación y preservación vegetal y animal, dividido así en 5 biozonas delimitadas dentro de la cuales, se ejecutan diversas dinámicas de carácter natural y antrópico, al ser uno de los humedales con mayor importancia dentro de la convención RAMSAR a partir de esta se ha incrementado el cuidado del ecosistema y la actividad	Bici recorridos/Ciclo turismo		Esta modalidad, desde la vocación de los humedales contemplado en los planes de Manejo Ambiental, Política de Humedales y POT contemplando los humedales como

	<p>turística juega un papel importante dentro del mismo, de forma tal que la actividades por parte de la comunidad aledaña y muisca juegan un papel fundamental en el cuidado y conservación del mismo.</p>			<p>zonas de recreación pasiva se sale del marco de la vocación de los humedales, perturbando así la calca y las dinámicas naturales que se llevan a cabo en ellas, véase en el anexo 1 y 3. En donde la realización de esta actividades generan repercusiones en las especies de la zona, no obstante, a pesar presentes bajo una mira de conservación, diferentes proyectos han sido enfocados a la construcción de senderos y pistas para la ejecución de esa actividad dentro y a los alrededores del humedal, causando como efecto pérdida de la vegetación y migración de especies.</p>
		Siembra de árboles	Humedal Córdoba	No cuenta con proyectos para la realización de la actividad, no se cuenta con zonas para la ejecución de la misma.
			Humedal Conejera	Cuenta con proyectos llevados a cabo por la comunidad y zonas para la realización de la misma.
Humedal Juan Amarillo	<p>Según estipulación del humedal dentro del plan de manejo ambiental este en gran cantidad corresponde a una de las zonas naturales más grandes en la ciudad, la cual, se encuentra dividida en zonas las cuales tienen características similares pero dinámicas diferentes, delimitada en 3 tercios, alto, medio y bajo y zonificado en amortiguación, armonizadora, recuperación ecología, rehabilitación ecológica, recuperación asistida, manejo transitorio y terrestre consolidada, cada una de esta juega un papel en el cuidado y preservación del humedal, por medio de las cuales las comunidades tienen la oportunidad interactuar con el medio ambiente.</p>		Humedal Juan Amarillo	Se pone en estimación el sector en el cual se vaya a realizar la actividad, gracias a las construcciones llevada a cabo la ejecución de esta se ve muy limitada.
		Contemplación		Llevada a cabo desde la percepción que se tiene del lugar esta incluye no solo características físicas del ecosistemas, que en si mayoría es la principal razón por la cual se visita los lugares, sino también a partir de la visualización que se tiene de las dinámicas ejercidas dentro de los humedales, un gran rasgo característico entorno a los mismos son las actividades por comunidades Muisca y los diferentes grupos de trabajo que se mueven entorno a los humedales, como lo son estudiantes, docentes, científicos, aficionados... estos presentan una gran variedad la cual expone la importancia de estas zonas las cuales no solo involucran a las personas encargadas de estas sino también a un gran segmento de la comunidad local y distrital.

Establecido el análisis de las actividades cabe resaltar la importancia del cuidado, planeación y manejo ambiental, este segmento puede ser medido a partir de la capacidad de carga a la hora de realizar cualquier tipo de actividad puesto que son zonas que presentan características especiales y de importancia para la biodiversidad. Es importante plantear una serie de estrategias que vinculen la política ambiental con la política turística y por medio de esta, describir cómo puede haber un equilibrio de la actividad turística, es decir, llegada de visitas y extranjeros que puedan tener una experiencia agradable realizando estas actividades, teniendo en cuenta la capacidad de carga del lugar y la conservación del ecosistema sin perder el foco de importancia para la biodiversidad.

La actividad ecoturística expone estas actividades como actividades de bajo impacto esta es la razón por las que se presentan para ser llevada a cabo en lo humedales en búsqueda de la conservación, entre menos impacto se genere mayor será el beneficio en el medio ambiente, no obstante el ecoturismo también es postulado como una actividad que debe ofrecer un aporte al ecosistema y la comunidad con la que se lleve a cabo, por ende, el esclarecimiento de cada una de las actividades y el beneficio que ofrecería al lugar es uno de los primeros pasos a tener en cuenta a la hora de analizar que aportes son los que genera, en el análisis que se realiza se logra identificar los siguientes:

- Mayor visibilidad de los ecosistemas ante la comunidad y las entidades públicas y privadas.
- Incremento de la participación ciudadana en las actividades, como consecuencia se fortalece la identidad y sentido de pertenencia con respecto a este, aumentando el cuidado y protección que se le otorga.
- Mayor flujo de turistas en las zonas de ubicación de los humedales, aumentando el flujo económico del comercio cercano a este ecosistema beneficiando los prestadores de servicios turísticos complementarios.
- Generador de empleo para prestadores de servicios turísticos como transporte, guías, agencias entre otros.
- La comunidad local podría generar y plantear productos creados por ellos, teniendo en cuenta la historia muisca de la localidad y la actual concentración de grupos indígenas.
- De llegar a establecerse algún tipo de valor monetario al lugar este se podría emplear para el mantenimiento y cuidado del mismo.

- Presentación de proyectos ecoturísticos ante entidades como FONTUR, para la promoción, mejora de la infraestructura o creación de nuevos planes y proyectos que aporten a la comunidad y el ecosistema.
- Sensibilización en la necesidad de conservación de la riqueza biológica, como recurso para un turismo sostenible.

5.1 Capacidad de Carga

Desde nuestra postura postulamos un aproximado a la capacidad de carga tomándose como “la noción básica de capacidad de carga o capacidad de soporte establece que todos los ambientes naturales poseen un límite biofísico. Superar este límite significaría amenazar la integridad de estos ambientes” (Stankey citado por Wearing & Neil, 2001, citado por Dias e Cordeiro, Körössy, y Fragoso, 2012, p.1631). Se puede establecer que la capacidad de carga pretende generar una aproximación en términos cuantitativos a la cantidad de individuos que pueden encontrarse en un área sin tener afectaciones o degradación en el lugar que se encuentren. En cada uno de los humedales **tabla 9 y 12**.

5.1.2 Capacidad de Carga Física “es el límite máximo de grupos que pueden visitar un sitio durante un día. Para este cálculo, se usan los factores de visita (horario y tiempo de visita), la superficie disponible y los factores sociales.” (Amador, Cayot, Cifuentes, Cruz y Cruz, 1996, p. 10-11). Establecida de la siguiente forma:

$$C = \frac{S}{AG} \times \frac{NV}{d}$$

Donde:

S = superficie disponible

AG = área ocupado por un grupo

NV/día = número de veces que el sitio puede ser visitado por el mismo grupo en un día (Horas de atención/tiempo del recorrido).

En los humedales de la localidad de suba las convenciones quedan estipuladas de la siguiente manera:

S: Humedal Córdoba: 1140 m.

S: Humedal La Conejera: 1090 m.

S: Humedal Juan Amarillo: 2900 m.

AG: área ocupada por un grupo “para senderos el AG se define como la distancia ocupada por un grupo de 17 personas (17 m) más la distancia mínima entre grupos; para áreas abiertas se define el espacio mínimo como 700 m” Establecido por Amador, Cayot, Cifuentes, Cruz y Cruz, 1996, p.10).

NV/día Humedal Córdoba: 8 horas de atención (480 min) / tiempo del recorrido 68 min.


NV/día Humedal La Conejera: 9 horas de atención (540 min) / tiempo del recorrido 46 min.

NV/día Humedal Juan Amarillo: 8 horas de atención (480 min) / tiempo de recorrido 2 horas 14 min (134 min).

Capacidad de Carga Física (CCF)	
Humedal Córdoba	$\frac{1140}{700} \times \frac{480}{68} = 11,42$
Humedal La Conejera	$\frac{1090}{700} \times \frac{540}{46} = 18,18$
Humedal Juan Amarillo	$\frac{2900}{700} \times \frac{480}{134} = 14,82$

Tabla 9. Capacidad de Carga Física de los Humedales de la localidad de Suba

Fuente. Elaboración propia

 Equivale a la cantidad de personas que pueden entrar al mismo tiempo en el humedal.

5.1.2 Capacidad de carga real “es el límite máximo de grupos, determinado a partir de la CCF de un sitio, luego de someterlo a los factores de corrección definidos en función de las características particulares del sitio. Los factores de corrección se obtienen considerando variables

físicas, ambientales, biológicas y de manejo.” Amador, Cayot, Cifuentes, Cruz y Cruz, 1996, p.10-11). Establecido de la siguiente forma:

$$CCF = FC \times (100 - FC1)/100 \times (100 - FC2)/100 \dots$$

CCF: Capacidad de carga física

FC: factor de corrección

FC1: factor ambiental

FC2: manejos de mantenimiento (días por año en los que se lleva a cabo el mantenimiento en el humedal.

En torno a los factores de corrección se tomaron 2 factores de corrección de importancia, la primera hace referencia al estado del tiempo de la ciudad de Bogotá, **tabla 10 y 11**, puesto que la realización de actividades en los humedales de va afectada por esta variable. Según CLIMATE-DATA.ORG el estado del tiempo en la ciudad de Bogotá se presenta de la siguiente manera:

	En.	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul.	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic.

precipitación (mm)	34	46	67	113	102	63	47	47	56	119	112	60
Temperatura media (°C)	13,2	13,5	13,9	14	13,8	13,4	13,1	13,1	13,2	13,3	13,5	13,4

Tabla 10. Estado del tiempo de la ciudad de Bogotá

Fuente. CLIMATE-DATA.ORG

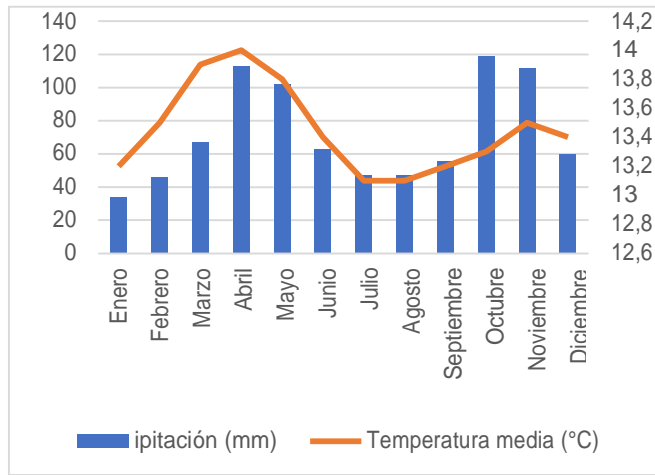


Figura 8. Meses más lluviosos del año son abril, mayo, octubre y noviembre, meses en los que sería de importancia la toma de estrategias y precauciones sí que quiere realizar la actividad en los humedales.

Fuente. CLIMATE-DATA.ORG

En donde se establece que abril, mayo, octubre y noviembre son los meses con mayor precipitación arrojando un total de 122 días de lluvia según la suma de los días de cada mes.

$$FC1 - \text{ambiental: } \frac{122}{365} = 0,33$$

Las variables establecidas para la obtención del factor de corrección 2 fueron los días de mantenimiento anuales teniendo en cuenta que esta actividad se realiza 2 veces por semana según lo informado por la funcionaria Natalia Trujillo de Aguas Bogotá (anexo 3) lo que significaría 96 días al año.

$$FC2 - \text{mantenimiento: } \frac{96}{365} = 0,26$$





Capacidad de Carga real (CCR)	
Humedal Córdoba	$11,42 \times (100 - 0,33)/100 \times (100 - 0,26)/100 = 11,19$ 
Humedal Conejera	$18,18 \times (100 - 0,33)/100 \times (100 - 0,26)/100 = 17,81$ 
Humedal Juan Amarillo	$14,82 \times (100 - 0,33)/100 \times (100 - 0,26)/100 = 14,52$ 

Tabla 12. Capacidad de carga real de los humedales de la localidad de Suba
Fuente. Elaboración propia

 Equivale al límite máximo de individuos, teniendo en cuenta los factores de corrección del ecosistema y el tiempo del recorrido para evitar la degradación el ecosistema.

En conclusión, a los resultados arrojado por las ecuaciones realizadas, establece que en un grupo conformado para la realización de las actividades según cada humedal corresponden a: Humedal Córdoba: 11.19 personas, Humedal La Conejera: 17,81 personas y Humedal Juan Amarillo 14,52. Cabe contemplar que los tiempos de ingreso de cada uno de estos grupos debe estipularse para prevenir los impactos negativos en cada ecosistema.

5.1.3 Estimación cantidad de grupos que pueden estar de forma simultánea en el ecosistema Cordeiro, Kórossy y Fragoso, (2012) establecen que, esta medición también maneja un papel de importancia en la calidad de la experiencia de la visita, por medio del cual, se establecen la cantidad de grupos que pueden estar en el lugar realizando la actividad sin interferir en la de los demás. (p.1641). La fórmula planteada por los autores para la medición de estas variables es:

$$NG = S / (D_{min} \times \dots)$$

NG: Número de grupos que pueden visitar la zona de forma simultanea

S= Superficie disponible

Dmin: Distancia mínima entre grupos

En los humedales de la localidad de suba las convenciones quedan estipuladas de la siguiente manera:

(S) establecida en las tablas 1, 3 y 5.

Superficie disponible del sendero Humedal Córdoba: 1140 mts.

Superficie disponible del sendero Humedal La Conejera: 1090 mts.

Superficie disponible del sendero Humedal Juan Amarillo: 2900 mts.

Dmin: según Amador, Cayot, Cifuentes, Cruz y Cruz, 1996, “para senderos el AG se define como la distancia ocupada por un grupo de 17 personas (17 m) más la distancia mínima entre grupos; para áreas abiertas se define el espacio mínimo como 700 m” (p.10).

De tal forma, la fórmula aplicada en los humedales de la localidad de Suba quedaría de la siguiente manera:

Número de grupos (NG)	
Humedal Córdoba	NG = 1140mts/700 mts = 1,62
Humedal La Conejera	NG = 1090mts/700mts = 1,55
Humedal Juan Amarillo	NG = 2900mts/700mts = 4,14

Tabla 13. Estimación cantidad de grupos

Fuente. Elaboración propia

■ Equivale al límite máximo de grupos a una distancia mínimo de 700 metros.

De esta forma, se puede establecer que a cada 700 metros de distancia pueden transitar un total de: Humedal Córdoba 1,62 aproximando a 2 grupos, Humedal La Conejera 1,55 aproximado a 2 grupos y Humedal Juan Amarillo 4 grupos, este como límite para mantener la conservación y evitar sobrecargar el ecosistema.

En resumen, se tienen los siguientes datos, véase en la tabla 14, con los cuales se estima la cantidad total de grupos y la cantidad total de personas que pueden ingresar por día a cada humedal.

Capacidad de Carga Total

Humedales	Cantidad de personas	Cantidad de grupos cada 700m	Horas de atención	Tiempo del recorrido	Cantidad total de grupos y personas por día	
					grupos	personas
Humedal Córdoba	11	1	8 horas (480 min)	68 min	8 grupos	88 personas
Humedal La Conejera	17	1	9 horas (540 min)	46 min	11 grupos	187 personas
Humedal Juan Amarillo	14	4	8 horas (480 min)	2 horas 14 min (134 min)	12 grupos	168 personas

Tabla 14. Resumen capacidad de carga.

Fuente. Elaboración propia

Es de anotar que los valores, son valores aproximados y que la misma comunidad puede considerar valores menores para una mayor conservación.

En turismo, en especial en la realización de actividades en zonas naturales y de importancia ambiental es de vital importancia identificación de umbrales ambientales de carácter territorial, cuantitativo y temporal. En este caso es presentado el umbral de carácter cuantitativo a partir de la capacidad de carga, por medio de la cual se pretende exponer la cantidad de personas y grupos que son propicios para la realización de la actividad turística al mismo tiempo, este tiene como finalidad evitar la sobre carga del atractivo o destino turístico en este caso los humedales Córdoba, La Conejera y Juan Amarillo, este es uno de los aportes que se presenta para la conservación del ecosistema y la minimización de los impactos que se puedan generar al realizar la actividad sobre pasando estos valores. A su vez es una sugerencia positiva en la experiencia que se va a llevar a cabo sin alterar el ecosistema y los turistas tendrán la oportunidad de disfrutar con mayor comodidad.

El monitoreo podría ser generado a partir de la creación de cronogramas para establecer un horario por grupo y horas e llegada y salida o implementación de tecnologías que contabilicen un conteo de las personas que ingresan al ecosistema.

5.2 Parámetros para realización de la actividad turística en los humedales de la localidad de Suba con miras a la conservación.

Los lineamientos son planteados con el fin de generar una guía o direccionamiento a tener en cuenta a la hora de planificar la actividad turística en los humedales de la localidad de Suba, teniendo en cuenta la menor producción de impactos negativos en el ecosistema y la integración de la comunidad en el proceso y ejecución de la actividad.

- Todas las partes interesadas en este sector deben mostrar buena voluntad y disponer de información precisa, verídica y reciente, especialmente las instituciones para la conservación de los humedales, las comunidades locales y los organizadores del turismo, sus virtudes, sus desventajas y sus posibles limitaciones. (P. Dabrowski, 2007, p. 54).
- Establecimiento de un perfil de turismo teniendo en cuenta que los más recurrentes en ecoturismo son los ocasionales, de hitos naturales, interesados e integrados, de forma que la actividad no sea ofertada a todas las personas si no a un segmento específico, evitando así la llegada de turistas con ideas diferente a lo que será la experiencia en el lugar.
- Creación de un plan anual y plan operativo por medio del cual se lleve un seguimiento a los objetivos de conservación planteados y a partir de los cuales se monitoreen las actividades y los impactos de estas en el ecosistema.
- Generar umbrales temporales para la realización de la actividad turística, periodos de tiempo donde el acceso de permita o prohíba, esto con el fin de dejar descansar al ecosistema y tenga la oportunidad de recuperación.
- Creación de un cronograma de actividades y umbrales territoriales de los lugares en los que estas se llevará a cabo, de forma que el área de visita no sea siempre el mismo y el impacto no sea recurrente sobre el mismo punto.
- Mayor apropiación de los recursos naturales y culturales de cada humedal por parte de la comunidad, creando así un sentido de pertenencia e identidad, mediante actividades turísticas pasivas, generando así el acercamiento y compaginación entre la comunidad, humedal y turismo.

- Creación de empleo formal (Profesionales en turismo social, biólogos, ambientalistas, entre otros), para mejorar la prestación de actividades turísticas en los humedales, como recorridos y aviturismo, con el fin de llamar la atención de más visitantes y satisfacer las necesidades de la comunidad local.
- Diseño de aplicaciones móviles y páginas web, que motiven y atraigan a la comunidad y visitantes, articulando la cultura, historia e importancia de los humedales, creando un ambiente de aprendizaje y participación en actividades turísticas que proporciona cada humedal.
- Definir las actividades que se desarrollan actualmente en los humedales como “Actividades turísticas” por parte de las instituciones encargadas y la comunidad en general, debido a que son gratuitas, no van dirigidas a un segmento o parte de la comunidad local, si no, a cualquier persona que quiera participar en ellas lo que podría significar algo negativo para el ecosistema de este lugar.
- Sin perder el foco social, es decir, la opinión y percepción de la comunidad y generando ideas de cómo el turista o el visitante puede aportar al ecosistema por medio de actividades como, recolección de basuras y limpieza del ecosistema. Es importante articular el ámbito social, ambiental y turístico, donde empresas públicas y privadas del sector ambiental puedan concertar diálogos con entidades públicas y privadas del sector turístico y llegar a conclusiones donde las políticas ambientales se respeten y se mantengan y las políticas turísticas no queden por fuera y se puedan articular, de tal forma que, el turista o visitante pueda tener un aprovechamiento y una experiencia única y diferente y que genere el retorno del mismo al ecosistema y la conformidad de la comunidad con la labor o aporte que este dejando el turista o visitante en estos espacios.
- En continuidad con el enfoque social de la actividad turística, es propicio la creación de programas encaminados a informar y capacitar a la comunidad interesada en la forma adecuada de ejecutar las actividades, identificar posibles impactos que se estén generando y creación de nuevas propuestas relacionadas a la actividad turística.
- Diseñar productos artesanales de la mano con la comunidad Muisca relacionados con la cultura, la conservación ambiental y las actividades turísticas que se desarrollan, de esta

forma, impulsar la visita a estos espacios y generar un aporte económico para la comunidad.

Conclusiones

Como resultado de la investigación realizada se puede concluir

- Los humedales Córdoba, La Conejera y Juan Amarillo tienen recursos y características propicias para la realización de la actividad turística.
- Al usar los recursos presentes en los humedales como atractivos turísticos, es necesaria la conservación y protección por medio de las actividades que se llevan a cabo, de tal manera, que no pierdan el valor natural y atractivo que tienen.
- Es necesaria la articulación de entidades turísticas y las que actualmente administran estos ecosistemas, para la correcta planeación y desarrollo de planes y actividades con miras al turismo.
- La comunidad local, es uno de los actores fundamentales en la toma de decisiones de las actividades que se desarrollan en los humedales, la afirmativa de estos en cuanto a la actividad turística, generaría mayor reconocimiento y visibilidad para estos ecosistemas, mitigando así, las problemáticas sociales mencionadas.
- El establecer la actividad turística en los humedales, puede ser vista como algo positivo o negativo, dependiendo de la planificación y monitoreo que se lleve a cabo.
- El establecimiento de parámetros para adecuada planificación de la actividad turística, significarían un aporte a la conservación, gracias al control que se les daría a las actividades que se desarrollen.

Recomendaciones

Desde las conclusiones y resultados obtenidos en el proceso de la investigación realizada en los humedales de la localidad de Suba, es conveniente recomendar en un principio, la correcta planeación y estipulación de las actividades turísticas a realizar, sin perder de vista el foco central que es la conservación, si bien, es pertinente la realización de diversas actividades en los humedales, es importante la realización de estudios en donde se plasme el impacto de las mismas en los ecosistemas y las alteraciones en el equilibrio natural que se produzcan, de forma que, si

esta llega a ser positiva se tomen las medidas necesarias para no impactar de forma irremediable al ecosistema.

Se recomienda que más grupos y entidades ambientales, así como la comunidad local de Suba, tengan mayor presencia y acompañamiento en actividades realizadas en los humedales de forma que genere un monitoreo del desempeño por medio de la creación de tablas de evaluación de la actividad y la forma de realización de las mismas, lo que generaría un mayor control, con miras a su defensa y preservación.

Creación y realización de un plan de promoción turística que posicione a los humedales como atractivos de la ciudad de Bogotá, esto se puede realizar mediante la creación de marcas enfocadas a estos ecosistemas o estrategias de marketing publicitario donde se exhiba ante los turistas o personas interesadas en la actividad la riqueza natural y la biodiversidad presente en estas zonas.

La realización de investigaciones que establezcan variables de medición en la conservación ambiental exclusivas para los humedales de forma que se logre saber a ciencia cierta el estado de estas zonas, puesto que en la actualidad las entidades encargadas del mantenimiento, tiene como referencia de medición las cantidades de residuos extraídos, la cantidad de actividades de mantenimiento ejecutadas en un periodo de tiempo y el volumen del agua presente en estos.

Incrementación en la actividad de educación ambiental, en colegios, universidades y diferentes espacios por medio de los cuales se exponga ante los diferentes segmentos de la sociedad la importancia de la conservación y el cuidado de los ecosistemas de humedal resaltando el papel fundamental que jugaron y juegan en el desarrollo de las comunidades y la conexión de estos con nuestras raíces indígenas.

Referencias bibliográficas

Alonso y Viñals, (2016), Técnicas y estrategias para desarrollar el turismo experiencial en humedales, Universidad Politécnica de Valencia, España.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2005), Política de Humedales.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Plan de Ordenamiento Territorial POT

Amaya, Chacón, López, & Arroyave, (2018), Las TIC como herramienta de gestión sostenible para conservar los recursos naturales desde las comunidades rurales. Revista SENNOVA: Revista del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Bach. Zuta López Marlit Santos, (2017), Influencia del proceso de urbanización en el humedal del centro poblado Pomacochas –amazonas, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Barrera y Bahamondes, 2012, Turismo sostenible: Importancia en el cuidado del medio ambiente, RIAT REVISTA INTERAMERICANA DE AMBIENTE Y TURISMO. VOLUMEN 8, NÚMERO 1, PP. 50-56.

Brausin, Lozano & Rodríguez, (2013), ECOSISTEMA DEL HUMEDAL TIBABÚYES: VALORACIÓN CULTURAL PARA EL PATRIMONIO NATURAL.

Cebrián, (2011), EL TURISMO DE NATURALEZA EN MURCIA: LA REGIÓN DE LOS CIEN HUMEDALES, Universidad de Murcia.

Dabrowski, 2007, Turismo para la conservación, conservación para el turismo.

De Menezes, 2005, (ECO) TURISMO EN UNIDADES DE CONSERVACIÓN EN BRASIL El caso de la Sierra de Itabaiana-SE, Universidad Tiradentes.

Doumet & Rivera, (2018), El turismo como instrumento para la conservación y desarrollo sostenible de los humedales en Ecuador: fundamentos jurídicos y teóricos para su planificación y gestión, Polo del conocimiento.

Edward B. Barbier, Mike Acreman & Duncan Knowler, Valoración económica de los humedales.

López & Montes, (s.f.), Funciones y servicios de los ecosistemas: una herramienta para la gestión de los espacios naturales.

Martín & Montes, (2015), Funciones y servicios de los ecosistemas: una herramienta para la gestión de los espacios naturales, Universidad Autónoma de Madrid.

Ministerio de Medio Ambiente (2013) Guía para la planificación del ecoturismo.

Muñoz Barriga, 2015, LA CONTRADICCIÓN DEL TURISMO EN LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO EN GALÁPAGOS – ECUADOR, Pontificia Universidad.

Muñoz, Moncada & Gómez, (2012) Evaluación del paisaje visual en humedales del río Cruces, sitio Ramsar de Chile, Universidad Católica de Temuco.

Orgaz, (2014), El Ecoturismo en los Humedales: Análisis de las Potencialidades de República Dominicana, Revista Rosa dos Ventos.

Orgaz, Carreño, (2015), ECOTURISMO EN COMUNIDADES RURALES: ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS PARA LA POBLACIÓN LOCAL. UN ESTUDIO DE CASO.

Ortega, Parra & Guerrero, (s.f.), LOS HUMEDALES DEL ALTO GUADALQUIVIR: INVENTARIO, TIPOLOGÍAS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Palacio & van der Hammen, (2007), Redes heterogéneas del patrimonio. Los Casos del Centro histórico y el humedal Córdoba, Bogotá (Colombia)

Rauch, catalán, Aguilera, Valenzuela, Maldonado & Martínez, (2018), Gestión intercultural para la conservación en Áreas Silvestres Protegidas del Estado: aprendizajes y desafíos, Revista Austral de Ciencias Sociales.

Reyes, Pérez, Del Carmen & Moreno, (2019), Turismo Rural y Conservación Ambiental: La Participación de la Mujer Campesina en la Reserva de la Biosfera los Tuxtlas, Veracruz, México, Rosa dos Ventos.


Rojas, LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS HUMEDALES EN COLOMBIA A LA LUZ DEL DERECHO INTERNACIONAL. EL CASO DEL LAGO DE TOTA, Universidad de St. Gallen (Suiza) – Universidad Externado de Colombia.

Santiago Villa, (2012), IMPORTANCIA HISTÓRICA Y CULTURAL DE LOS HUMEDALES DEL BORDE NORTE DE BOGOTÁ (COLOMBIA).

Secretaría de la convención RAMSAR, (2006), Manual de la Convención de Ramsar. Guía a la Convención sobre los Humedales.

Vargas Ulate, 2009, TURISMO Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN COSTA RICA: ENFRENTAMIENTO O CONCERTACIÓN, Rev. Ciencias Sociales.

Anexos

 <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</p> <p>PROGRAMA DE TURISMO</p>
Fecha: 23 de agosto de 2019
Hora: 08:00 Am
Lugar: Humedal Salitre Bogotá D.C
Entrevistador: xxx
Entrevistado: Funcionaria Cristina Mora Aguas Bogotá
El fin de la entrevista se hace en base a la recolección de información en relación con a las dinámicas llevadas a cabo en torno a las humedades de la localidad 11 Suba, por medio de la cual se pretende exponer la viabilidad del turismo como agente de conservación de dichos ecosistemas.
Duración: 1 hora 10 minutos
<p>Pregunta: ¿Cuál considera que es la función de la entidad de los humedales de la ciudad de Bogotá? ¿Qué función cumple aguas Bogotá para los humedales?</p> <p>Cristina: La entidad aguas de Bogotá es una entidad de carácter mixto, que ejecuta los contratos de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, la empresa de acueducto y alcantarillado tiene un compromiso de protección, conservación y mantenimiento de los humedales, a través del mantenimiento es que se hace esa conservación ¿Cómo lo determinan? Se determina a través del POT que es el decreto 190 del 2004, donde la norma dice que la empresa de acueducto tiene la obligación de hacer el mantenimiento integral de los 15 humedales del distrito, ante eso la empresa de acueducto contrata a la empresa Aguas de Bogotá, es decir que Aguas de Bogotá es como un contratista y lo que hacemos es el mantenimiento, ¿Qué tipo de proyectos se han desarrollado? El que está actualmente, el 0714 del 2019 es un contrato de mantenimiento integral, que maneja dos aspectos, un aspecto técnico, el aspecto técnico que hace, tiene una cuadrilla de operarios, los cuales tiene un jefe a cargo que es un supervisor y estos operarios lo que hacen es hacer la limpieza y mantenimiento al humedal ¿Que le hacen? Retiro de residuos sólidos, retiro de escombros, pero también hace un control del retiro de las especies invasoras, como ustedes vieron hace un momento, las especies vegetales invasoras son el pasto kikuyo, entonces eso hace también la</p>

empresa, es controlar esas especies que son invasoras, pero hay otros humedales, en el caso por ejemplo de los de Suba, los que mencionas, está por ejemplo el humedal Tibabuyes o el Juan Amarillo, donde hay un espejo de agua, que para poder determinar que hay otras clases de especies invasoras que no son únicamente terrestres sino también acuáticas, entonces, dentro de la acuáticas está el Buchón Jacinto o el Buchón de Agua que es Buchón lo que hace es invadir el espejo de agua ¿Que se hace, qué hace la entidad en ese momento? Controlar la vegetación, no es retirar todo, digamos, hay que dar una claridad y es que nuestro propósito no es quitar toda la vegetación y dejar eso como una piscina sino es hacer un control de esas especies invasoras ¿Qué pasa? Una especie invasora puede llegar a ser tanto nativa como foránea, por ejemplo una especie foránea es el Buchón Jacinto, el Junco o la Nea y resulta que esas especies si uno las deja crecer demasiado pues tampoco son buenas, entonces hay que hacer una matriz vegetal o heterogénea que permita que el ecosistema tenga esa biodiversidad también, pero controlando las especies, eso es lo que hace Aguas de Bogotá en temimos de mantenimiento, que son las directrices que le da la empresa de acueducto, el decir que Aguas de Bogotá y acueducto son un mismo equipo; y la segunda parte es la parte de gestión social, la gestión social que hace, son todos los procesos de educación ambiental entorno al cuidado de los humedales ¿Qué trabajamos? Temas como: recurso hídrico, manejo en el retiro de residuos sólidos, dar conocimiento sobre flora y fauna y dentro de esas actividades hacen acompañamientos en esas actividades, aquí vienen colegios, universidades, empresas, comunidad en general, adultos mayores, personas incluso en situación de discapacidad y diferentes grupos poblacionales tanto dentro de los humedales, es decir, que hacemos recorridos con las comunidades, como, fuera de los humedales entonces ¿Qué hacemos? Hacemos talleres, charlas, ferias, entonces digamos que tenemos los componentes bastantes importantes para conservar el humedal. Hay otra parte que es un aspecto más administrativo, que es la cabeza de todo, toda entidad debe manejar todo a nivel administrativo, entonces en la parte administrativa está: el equipo que maneja la parte financiera, los lineamientos técnicos ¿Esos lineamientos técnicos con quien se deben trabajar? Con la entidad que es rectora o la entidad que da la autoridad, como la Secretaría de medio ambiente ¿Qué pasa? La empresa de Acueducto únicamente ejecuta el mantenimiento integral de los humedales, es la entidad encargada de mantener y embellecer, el contrato va de mayo de 2019 a mayo de 2020 pero el contrato ha tenido anteriormente otros números, es decir, se mantiene el mismo contrato pero de acuerdo a la vigencia se va acordando pero las actividades son exactamente las mismas, los contratos han sido el 1255, 1250, 024, son diferentes contratos que en el tiempo hemos hecho este ejercicios durante 5 años de mantenimiento de los humedales ¿Cuáles son los principales retos que tiene Aguas de Bogotá en el trabajo con los humedales? Lograr que la gente disminuya el arrojado de residuos, porque son toneladas que salen; entonces eso es lo que hace la entidad, aparte de so la articulación de interinstitucional que debe realizar con otras instituciones, imagínense un esquema de flor, estamos en la mitad junto con la secretaría de ambiente porque la secretarías de ambiente también ejecuta otros contratos entonces la secretarías contrata a Aguas de Bogotá para hacer el mantenimiento de la franja terrestre, toda la parte del mantenimiento de los árboles, que se llama plateó, las actividades de siembra también se hace con la secretaría de ambiente de forma que el ejecutor siegue siendo Aguas de Bogotá pero lo contratan dos entidades, la autoridad ambiental Secretaría de medio ambiente y la empresa de acueducto. Esos son los equipos que siempre se van a encontrar, van a ser esas 3 instituciones.

Ahora ¿Secretaría de Ambiente qué hace? Como les digo, es la entidad autoridad ambiental de los humedales, es la autoridad en general del ambiente en Bogotá, esta administra los humedales, todos los humedales tienen una persona a la cabeza que es el administrador o administradora y

esta persona cuenta con un equipo que cuenta con un intérprete ambiental, la Secretaría de ambiente junto con Aguas de Bogotá en la gestión social se une en equipo para la educación ambiental, los intérpretes ambientales hacen los recorridos interpretativos por los humedales; la Secretaría ha contratado al Jardín Botánico en el año 2014 – 2015 para hacer actividades de educación ambiental, el acueducto en 2014 ha hecho lo mismo, de forma que actualmente el Jardín Botánico puede estar de forma temporal o esporádica trabajando con las entidades pero no es una entidad de presencia permanente en los humedales como lo hace Acueducto y Secretaría a través de aguas de Bogotá.

Las oficinas de Secretaría que trabajan directamente con los humedales son la Subdirección de ecosistemas y ruralidad (SER) pero también existen otras dependencias de la Secretaría de ambiente, que si bien es cierto no es el objetivo de ellas, trabajan dentro de humedales un ejemplo de setas es ESCAPS encargados de las obras que se hagan dentro de los humedales o los arrosos de escombros clandestinos; también está OPEL (oficina de participación e integración local) de la cual se tiene un gestor por localidad, ellos no trabajan dentro de los humedales pero cuando se celebran fechas del calendario ambiental se articulan con Aguas de Bogotá y se hacen actividades articuladas.

Claro está que hay direcciones externas que funcionan como engranajes dentro de la solución de problemáticas de los humedales, por ejemplo, las alcaldías locales son las primeras autoridades policivas dentro de las localidades ¿Que hacen las alcaldías locales? Seguimiento a las construcciones que se hagan alrededor de los humedales, deben hacer sellamientos, deben revisar que las construcciones cumplan con las normas ambientales. Pero existen otras entidades como la secretaria distrital de integración social en problemáticas como habitantes de calle y entidades como IDIPROM, la secretaria de integración social trabajo con personas de los 18 a 38 años e IDIPROM con menores de edad, estas entidades trabajan desde la gestión social con Aguas de Bogotá en trabajos operativos o interinstitucionales donde van las entidades encargadas y abordan a los habitantes de calle donde previamente se gestiona con las entidades encargadas de esa población para dar la solución a esta problemática, se hacen operativos una vez al mes, se hace retiro de cambuches de forma voluntaria y Aguas Bogotá hace el retiro de los residuos que quedan ahí. Otra entidad vinculada es la UAEPS (unidad administrativa especial de servicios públicos) que trata el tema de los recicladores de oficio, en especial cerca al humedal Tibabuyes en el barrio Luis Carlos Galán en donde se encuentra una presencia fuerte de estos personajes que generan una problemática en los humedales ya que algunos hacen la separación de los residuos en la ZAMPA (zona de manejo y preservación ambiental) donde dejan residuos de los mismos o arrojan los mismos al espejo del aguas, de forma que se trabaja con la UAPS que es la entidad encargada de la organización de los recicladores en donde se convocan para ver que se hace con esta problemática, como una cajita de herramientas , para cada problema es una entidad.

Otra problemática es el tema de las mascotas, en donde se entra a revisar los usos de los humedales ya que afecta a la fauna silvestre, la sola presencia de perros y gatos genera una alerta para la fauna silvestre la cual se pone alerta y se va ya que los ve como un depredador, de forma que lo que se hace es que la fauna se desplace, esto se trabaja con el IDEPIBA (instituto de protección y preservación animal) que se encuentra en cabeza de la secretaria de ambiente. También se trabaja con la secretaria de salud de las cuales son subredes, con las cuales se convoca a la secretaria de salud la cual acude a hacer la sensibilización desde la parte zoonótica, enfermedades de

transmisión zoonótica o enseñarle a la gente el cuidado de los humedales o enseñarles a las personas que no deben llevar a las mascotas porque no son ambientes para estas.

Con el IDRDR se hacen actividades de recreación pasiva en donde se educa a la gente que los humedales no son para trotar, ni correr, ni montar bicicleta, sino que son para recreación pasiva. De forma que para cada acción hay una entidad que la soporta y está en cabeza de la secretaría de medio ambiente o de Aguas Bogotá.

Pregunta: ¿Cómo se ve en estado de conservación de los humedales de Suba? ¿Se tiene algún proceso para la medición de la conservación de los humedales?

Cristina: Medir la conservación es un tema donde es necesario la evaluación de los servicios eco sistémicos del humedal ¿Cómo podría medirse la conservación en este momento? Podría ser en la cantidad de hectáreas que tenemos en bosques y espejos de agua, un inventario muy general en cuanto a la fauna y flora referente a los elementos bióticos del ecosistema. Pero medir la conservación va encaminado a evaluaciones más científicas y técnicas que realmente en Colombia no están, por ejemplo medir la conservación podría basarse en la absorción de carbono que un humedal hace en términos de la ciudad y medir las toneladas de oxígeno, Aguas de Bogotá no hace eso, quién debería hacer eso es la autoridad ambiental que sería la secretaría de ambiente y el ministerio de medio ambiente, pero Aguas de Bogotá para la conservación esta limitada al mantenimiento que hace para el aporte de la conservación del ecosistema a partir de las péquelas o grandes acciones que se hacen para la conservación del medio ambiente, por medio del control de la vegetación por medio de parámetros dados por la secretaría de medio ambiente y acueducto, la entidad se hace para la conservación el despejo de los espejos de agua para el beneficio de las aves y que las mismas sepan a donde llegar de forma que no se vean afectadas, desde el mantenimiento aportamos a la conservación, de hecho hay una dependencia de la secretaría de medio ambiente que es monitoreo, lo que hace es revisar la cantidad de especies que hay en los humedales, pero esto no está de manos de Aguas de Bogotá, la entidad se vale de esa información para saber cómo hacer el mantenimiento, otra forma en la que conservarnos es evitando afectar a las especies garantizando el hábitat de lo los animales durante el proceso de mantenimiento de forma que si el mantenimiento afecta se hace un replanteo del mantenimiento y se hace en otro lado.

Pregunta: ¿Cómo se delegan las funciones y los grupos de trabajo y las actividades que se hacen en cada humedal?

Cristina: En este momento todas las directrices que hace Aguas Bogotá están en cabeza de la empresa de Acueducto, hay unos comités técnicos donde se toman esas decisiones, se hace un cronograma de todo el proyecto y en ese cronograma se delegan unas cuadrillas, hay 105 operarios, aproximadamente 15 supervisores, 3 gestoras sociales y en la parte administrativa hay 1 ingeniera ambiental y 1 biólogo bajo ese esquema se manejan una cuadrillas de mantenimiento de cada humedal, dependiendo de la cantidad de humedales se lleva cierta cantidad de personas, somos 3 gestoras sociales para 15 humedales y cada una maneja 5 humedales. El trabajo se reparte a partir de las necesidades de los humedales y este es un trabajo que se hace de forma permanente a menos que los recursos sean reducidos por parte de la alcaldía.

Pregunta: ¿Se desempeña algún proyecto dentro de los humedales que tenga que ver con señalética o senderos?

Cristina: No, esa parte la está trabajando secretaría de medio ambiente ya que es la encargada de determinar que se quita y que se pone en los humedales, pero la comunidad ha tenido propuestas sobre aplicar letreros sobre las prácticas que deben hacerse en los humedales, por parte de la comunidad se ha pedido que se coloque esa señalética pero que sea mucho más amigable con el entorno y de acuerdo al entorno y desde la parte de eco turismo se dan tips para el manejo de la señalética dentro del cual se debe pedir un permiso y cumplir con unas condiciones y características, tamaños, letra y material, entonces siempre se recomienda que esto vaya acorde al entorno. Eso quizá no se ha hecho por falta de presupuesto, pero al mismo tiempo el hecho de poner estas señales es en cierto modo perder la batalla ya que muchas veces son deterioradas, quitadas o grafitadas entonces dependiendo de esto se pone o no la señalización.

Pregunta: ¿Aguas de Bogotá ahorita tiene algún plan o algún proyecto en los humedales de Suba o algún proyecto en general para los humedales?

Cristina: Para comenzar tenemos que plantear que es un plan, programa y un proyecto, tenemos el proyecto de mantenimiento integral este proyecto ya tiene unos ejes de acción y tiene unas actividades, puede ser planteado si existe algún tipo de proceso, nosotros desde la educación ambiental manejamos procesos comunitarios y son 2, estamos desarrollando un concurso de fotografía con la comunidad, donde la gente se inscribió de manera gratuita, cuadraba con nosotros los recorridos y nos íbamos a hacer fotografía con las comunidades, en donde se tenía una premiación para el 13 de septiembre, se dará una cámara y se publicaran las fotos en la guía de aves que estamos desarrollando con el acueducto dentro del concurso se tienen 3 categorías, paisajismo, flora y fauna, este es uno de los procesos ambientales que llevamos a cabo dentro de los humedales. Hay otro que es el de guardianes ambientales donde la gente se inscribe de manera voluntaria de forma gratuita para seguir un proceso de educación de 3 meses donde son 15 sesiones son 12 teórico prácticas y 3 salidas de campo, el objetivo es dar a conocer a la comunidad que son los humedales, la mejor manera de cuidar un entorno es conociéndolo el proceso de formación tiene que ver con cambio climático, manejo de residuos sólidos, turismo de naturaleza, agricultura urbana. Estos serían los dos procesos que se ejercen en este momento. El link de inscripción se encuentra en la página de Acueducto y el proceso tiene certificación, este proceso tiene dos objetivos, formar a la gente que no tiene conocimiento sobre estos ecosistemas y si tienen conocimientos fortalecerlos y también la parte de multiplicación en la práctica donde está es evaluada por las gestoras sociales. La iniciativa es que se formen para que busquen y generen proyectos e ideas entorno a la protección ambiental desde lo social.

Pregunta: ¿Hay algún que se tenga en mente para más adelante?

Cristina: El tema de la señalización está pendiente, definir procesos de cerramiento de los humedales, digamos que en la política distrital de humedales dice que los humedales no deben estar cerrados, pero, gracias a nuestra cultura o incultura si sería mejor que estuviesen cerrados para que se viera la conservación y principalmente las luchas que ha tenido la comunidad respecto a las construcciones que se quieren desarrollar en los humedales ¿Cuál es el enfoque? El enfoque que falta en la toma de decisiones del distrito es tener en la cabeza que es realmente un humedal, falta mucho más en términos de educación ambiental el reto principal de todo es que hacen falta más procesos en temimos de educación ambiental, como se fortalecen esos procesos sociales

comunitarios, por medio de trabajo en red y en integración social. Sería interesante la implementación de ciencias para el medio ambiente, en donde se haga la medición de calidad del aire donde se representa en gráficas, sacando información para el resto de la ciudadanía, pero que sea ciencia para la gente y con la gente.

No se puede generalizar porque los tres humedales que tiene Suba tienen dinámicas completamente diferentes, procesos del humedal la conejera, antes de que la institución estuviera presente la comunidad fue la que estuvo presente, desde hace mucho ha sido la fundación humedal la Conejera quien lideró los procesos de conservación, cuando se hacen muchas veces los proyectos se hacen sin contar muchas veces con la comunidad donde de estigmatiza el ejercicio de la comunidad, la otra es la desarticulación dentro de las mismas instituciones.

Humedal la Conejera gracias a su conservación gran parte ha sido por la comunidad, pero no se puede negar que los recursos públicos que se han invertidos que los han ejecutado la empresa de Acueducto y secretaría de ambiente ya antes de que existiera aguas de Bogotá el mantenimiento de los humedales eran las fundaciones, la comunidad montaba fundaciones y el Acueducto le daba dinero a esas fundaciones para hacer lo que hacemos ahora nosotros, pero desde el año 2014 con la alcaldía de Petro se notaron varias irregularidades de contratos mal llevados y se quitaron esos recursos a las comunidades.

Si hablamos del humedal de Córdoba que es uno de los más conservados de Bogotá que tiene un caudal ecológico directamente, en este querían hacer una obra similar a la de Juan Amarillo y la comunidad de Suba estableció una acción popular la cual determinó la participación de la comunidad en la toma de decisiones y desde hace 20 años ninguna entidad puede mover un solo dedo si no cuenta con la comunidad. Pero existen extremos en los que la comunidad se apropia tanto de un lugar que ya no permite hacer ningún tipo de intervención en el humedal, primero por desconocimiento, otras veces porque tienen el conocimiento pero le temen a las instituciones, le tiene desconfianza, está bien el empoderamiento de las comunidades pero a su vez el poder llegar a un consenso. En mi clasificación personal tengo 3 perfiles de comunidad: el que no conoce el humedal, pero lo mueven los sentimientos y las emociones, el otro perfil es la gente que sabe del tema, tiene un conocimiento del tema, aporta dentro de la dinámica, dentro de la charla y se articula con las instituciones, y el perfil radical que no permite nada de forma que se debe negociar con los 3 perfiles, que la gente entienda porque se hace lo que se hace.

Tanto las entidades como las comunidades tienen sus pros y sus contras, se tiene que aprender a negociar con esos matices.

Pregunta: ¿Qué proyectos turísticos se han presentado en torno a los humedales?

Cristina: El SENA está haciendo unas propuestas sobre turismo, si uno no está contextualizado sobre la parte normativa proponer algo es muy difícil, es muy interesante que ustedes puedan presentar como se puede articular la normatividad ambiental con la normatividad turística, dentro de los radicalismos de las comunidades, las comunidades normalmente suelen ser radicales por las malas experiencias que han vivido con entidades, eso ha hecho que las comunidades se vuelvan resistentes a propuestas como el turismo en los humedales, ahora se habla desde dos puntos, el turismo de naturaleza y el aviturismo, con el aviturismo se ha logrado que no se vea negativo el turismo en los humedales, pero, la resistencia de la gente frente al turismo es que se piensa que se

va a llegar a montar una infraestructura dentro de los humedales y es infraestructura va a afectar contra la conservación, porque uno sabe que para cumplir con ciertas normas técnicas uno para turismo mínimo debe contar con infraestructura de baño, mínimo unos senderos señalizados, unos sendero elaboraron una administración donde se pueda atender la gente y varios de los humedales no cuentan con eso. Pero se ha evidenciado que la cosa no es solo proponer que hacer sino cómo hacer, la pregunta es ¿Qué tipo de infraestructura y qué tipo de materiales le estamos metiendo a los humedales? Ese es otro proyecto que se está realizando y es el proyecto de corredores ambientales, es un proyecto que está en Juan Amarillo y Jaboque, entonces sí se puede ver, dentro de estos humedales también hay comunidad dividida, la gente que dice que, si por la seguridad otras que dice que no por los materiales, y por las normas que exponen que los humedales están para actividades como contemplación, paisajismo y recreación pasiva. En los humedales que ya tienen infraestructura pues no queda más que emplearla, pero la pregunta es ¿Se hizo un análisis de esa infraestructura? Para seguir haciendo la misma o hacer una que sea más amigable. Se exponen mejores senderos como los de la Conejera que son más amigables con el paisaje de los humedales y no es porque se haga por capricho, sino que los cambios y los impactos son menores.

Entonces volviendo a la pregunta del turismo, es como si se quiere proponer algo, se adapte a las normas de conservación entonces se vuelve a la pregunta ¿Será que si es buena idea hacer turismo en los humedales? ¿O no por qué se tiene un impacto mayor? Aun así que no contamos con una superestructura de turismo, se ven casos como los del humedal la Conejera al cual en un fin de semana entra un montón de gente, y actividades que se hacen, temas de ruidos terminan afectado también los humedales, porque se ven es como un parque por el POT pero dentro de la normatividad ambiental están es como recreación pasiva, por eso la comunidad tiene resistencia.

Serías ideal que se hablara de turismo de naturaleza, porque finalmente son ecosistemas de conservación, que uno desde el turismo el ecosistema no se tiene que adaptarse a la gente, la gente se tiene que adaptar al ecosistema.

Anexo 1. Entrevista Cristina Mora, Aguas Bogotá.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TURISMO

Fecha: 15 agosto 2019

Hora: 10:00 am

Lugar: Oficinas acueducto y alcantarillado calle 26 Bogotá D.C

Entrevistador: xxx

Entrevistado: Funcionaria Luisa Fernanda Peña- Acueducto y alcantarillado

El fin de la entrevista se hace en base a la recolección de información en relación con a las dinámicas llevadas a cabo en torno a las humedades de la localidad 11 Suba, por medio de la cual se pretende exponer la viabilidad del turismo como agente de conservación de dichos ecosistemas.

Duración: 40 minutos

Normalmente hay barrios, que se están denominando como nuevos que no tienen un sistema de alcantarillado sino solamente un sistema fluvial y conectan sus aguas residuales a este sistema, entonces, nuestros humedales se están llenando obviamente de capacidad de agua, la cantidad de agua es enorme, pero se van convirtiendo en aguas residuales, entonces el sistema que manejan los humedales es tratar de amortiguar estas aguas contaminadas que entran allí, ¿Cómo lo manejan? Con biofiltros, son biofiltros naturales que cuentan básicamente de buchón. El buchón es nuestro biofiltro, y nosotros lo que hacemos como empresa de acueducto es que ahorita estamos en un nuevo sistema. La empresa tiene muchos programas, entre esos programas está ayudar a mejorar la capacidad de limpieza del río Bogotá, entonces como ustedes ya saben, todos los humedales y todos nuestros cuerpos de agua, terminan allí, en el río Bogotá, lo que estamos haciendo ahora es una eliminación de conexiones cerradas, esa eliminación consiste en que hay una identificación de los predios que están vertiendo sus aguas residuales y están mal conectados al sistema y lo que hacen es decirles :”Ustedes sacan una acometida hasta la calle y de ahí se saca una tubería y conectamos todo”, con el fin de que ya no lleguen aguas residuales a nuestros humedales, si no que su fin y su uso es que sean de aguas lluvias y que sea un lugar de fauna y flora adecuada. Por ejemplo nosotros en los humedales hablamos que tenemos patos canadienses, son patos que vienen, viajan hasta chile y acá en Colombia en nuestros humedales, hacen su nido porque ahí es donde tienen sus crías y cuando ya las crías están grandes, continúan su viaje, entonces digamos que nosotros tenemos que brindarle, no solo por la ayuda que tiene que ver con el río Bogotá, que es un nuevo sistema que tiene el alcalde, sino que también por dar a nuestra

flora y fauna un mejor hogar, igualmente dentro de nuestro concepto de mantenimiento lo que nosotros hacemos es todos los días, ya que es un contrato permanente con respecto a los humedales, el retiro de llantas, podar, por ejemplo hay unos planes de manejo ambiental que no dejan podar hasta cierta altura, cuando nosotros podamos, no nos llevamos toda esa materia vegetal si no que lo esparcimos para que el vuelva a generar plantación. Hacemos el retiro del buchón porque el buchón en ciertas cantidades es una vegetación invasiva, entonces si nosotros dejamos que crezca pues se va a perder el espejo de agua y pues no vamos a tener más especies en la franja acuática, entonces, digamos que, la clave está en mantener el buchón de tal manera que no se extinga, pero no dejar que se reproduzca, mantener el junco, la enea, que es una vegetación dentro de los humedales y mantener el espejo de agua limpio.

2. ¿Cada cuánto se hacen esas limpiezas, recolecciones?

Son constantes, lo que pasa es que nosotros manejamos, por ejemplo, el de Juan amarillo, entonces lo manejamos por polígonos, al mes, entonces las cuadrillas que son las personas encargadas de hacer el mantenimiento son constantes.

3. ¿Existe la posibilidad de realizar un acompañamiento en las limpiezas?

Lo que pueden hacer es un acompañamiento en las mesas territoriales, las mesas territoriales es una reunión que se lleva mensual por cada humedal, allí se reúnen muchas entidades de control, públicas, contratistas y la comunidad, como ustedes ya saben pues la comunidad es la que se apropia del humedal, entonces prácticamente son quienes nos dan el aval para hacer muchas cosas de las cuales nosotros no podemos tomar poder, entonces en estas mesas se socializa todo, por ejemplo, en Jaboque y Juan amarillo se está haciendo una nueva obra que es una alameda, este es un corredor para poder hacer caminatas, entonces dentro de esas obras que están haciendo ahora, ustedes pueden acogerse más para el plan que ustedes tienen que es turismo. Se pueden contextualizar mucho porque en estas reuniones, aguas de Bogotá, le expone a la comunidad lo que se está haciendo mensual en estos humedales, entonces yo las invito a que participen de estas reuniones en las que van a aprender más acerca de las problemáticas y que no es tan fácil el proyecto que ustedes tienen, porque la comunidad que está aledaña a los humedales, se creen dueños de los humedales, entonces no dejan que gente externa participe y aporte en los ecosistemas. Yo les aconsejo que lo enfoquen tal vez al humedal Jaboque y Juan Amarillos ya que son humedales que tienen obras muy bonitas y van más encaminadas al turismo y que de hecho no haya senderismo.

4. ¿Respecto a las actividades que se realizan como mantienen la conservación para que se puedan llevar los proyectos a cabo?

Bueno, cada obra debe tener una compensación, obviamente permisos de selvicultura, entonces si se van a talar cierta cantidad de árboles, lo que se trata de hacer es no talar si no mirar cuantos árboles se pueden mover a otro lado, cuántos árboles están enfermos, se hace un inventario y ellos están comprometidos en cuidar de sus obras, haciendo ayuntamiento de flora y de fauna, igual que nosotros en el mantenimiento. Cuando nosotros hacemos mantenimiento si evidenciamos que hay anidación, no pasamos por ahí, así sea obligatorio hacer algo, no pasamos por ahí, porque hay un proceso de anidación y no podemos intervenir, entonces en las obras pasa lo mismo, hay unos compromisos de lo que tú vas a talar y tienes que reponer.

5. ¿En cuanto a la organización de las cuadrillas para el mantenimiento, ustedes de qué manera, conforman esos grupos?

Esos grupos los crea la empresa Aguas de Bogotá y se crean dependiendo de las hectáreas de los humedales, entonces, por ejemplo, Córdoba tiene 40 hectáreas, Juan amarillo, 122 hectáreas, Conejera 58 hectáreas, entonces si nos damos cuenta Juan amarillo es el más grande de todos y nos solamente consta de cuadrilla de operativos si no de operadores. Mi trabajo acá con el acueducto es ser supervisora de esos mantenimientos que ellos realizan, Juan amarillo maneja dos supervisores y nosotros hablamos con los administradores de la secretaría distrital de ambiente, entonces los supervisores se encargan más que todo de la parte social, obra y mantenimiento, hay muchas cosas que nos compete a nosotros como empresa, pero otras que ya depende de la secretaría de, ellos se encargan de organizar las mesas territoriales y programarlas. Nuestro trabajo es mantener toda la cuenca salitre al día, también nos encargamos de mirar y aportar en otros proyectos como el cerramiento de los humedales, varias obras que se están manejando.

6. ¿Han tenido la posibilidad de trabajar con la comunidad muisca que principalmente tiene actividad con el humedal la conejera?

Eso te lo puede responder la otra compañera que es la del humedal Torca, pero, de hecho, creo que sí, de hecho, con Juan amarillo también tenemos esta comunidad y ellos van a las mesas territoriales y hemos trabajado y hemos hecho socialización de las actividades. Con ellos es más difícil porque es el territorio de ellos, entonces para ellos que entren personas a hacer ese tipo de actividades es bastante extraño y piensan y aseguran que se harán daños en los ecosistemas.

7 ¿En qué parte o lugar se realizan esas mesas territoriales?

Las mesas se realizan a veces por los lados de Suba y a veces por los lados de Engativá ya que el humedal abarca los dos barrios, en los salones comunales de la junta de acción comunal.

8. ¿Cuáles son los planes o proyectos que ahora se están pensando llevar a cabo en los humedales de Suba?

El de corredores borde norte, que en si mi gerencia no lo está llevando a cabo, si no la gerencia de sistema maestro que queda dentro de la empresa de acueducto y alcantarillado, ellos en las mesas territoriales van y hablan del tema, otra de las obras es por ejemplo, Juan amarillo zona 2 que son los encargados de hacer la eliminación de las conexiones cerradas y nosotros por ahora estamos con el mantenimiento, hay una consultoría que estamos manejando, está en el brazo de Juan amarillo para hacer una reconfiguración endógena del sitio.

9. ¿Ustedes no realizan un seguimiento acerca de los planes de las actividades que se llevan a cabo dentro de los humedales?

No, eso es aparte, nosotros solo llevamos contrato con la empresa aguas de Bogotá y secretaría distrital de ambiente, pero con fundaciones no, no tenemos contacto.

10. ¿Qué planes de infraestructura aparte del que dijiste se están llevando a cabo en los humedales de suba?

Ahorita lo que se está llevando a cabo son los Mojones, son unas delimitaciones del humedal, son rojos y están enumerados, entonces cuando tú lo ves quiere decir que hasta ahí llega el humedal y nunca es lineal ese límite, entonces estamos realizando por ahora un inventario de

cuantos faltan para poder ponerlos, también en un proyecto de cerramiento de los humedales, por que como hay comunidad de diferentes clases sociales, muchas veces nos dañan los cerramientos para consumo de drogas, y nosotros debemos hacer todo ese tipo de mantenimientos y muchas veces cambio definitivo.

11. ¿En las mesas territoriales se ha tenido en cuenta el tema de turismo?

No, este tema no es muy tratado ya que no es nuestro fuerte ni tenemos que ver con ellos, por eso no lo tratamos, solamente se trata del sistema operativo.

12 ¿Si hay un proyecto y la comunidad decide que no debe hacerse, no lo hacen? ¿O qué pasa?

No. Lo que nos ha pasado mucho en Córdoba con los canales perimetrales, es decir, en el humedal entran los canales de agua donde hay un conector que los recibe, pero como el humedal muchas veces no puede resistir esa carga de agua, se hacen unos desagües con los canales perimetrales que permiten que el agua fluya por los lados y en el humedal nos estaba pasando eso hace unos años donde los conectores eran bastante anchos y la capacidad de carga estaba perfecta, como se ha ido reduciendo cada vez más por la comunidad y por los daños que se hacen, en esa parte fueron creciendo árboles que obstruyen el paso del agua y el humedal se empezó a desbordarse e inundar a la comunidad aledaña, entonces la idea era que esos árboles (hay muchos que nos son nativos) fueran trasplantados, talarlos y poder abrir un poco más el cauce, entonces la comunidad no quería porque veía que era un daño en ese espacio ya que había mucha vegetación. A pesar de que suene un proyecto bueno, la comunidad no lo ve así, porque piensan en que hay mucha flora y vegetación y que se va a dañar, entonces se tuvo quieto el proyecto como un año y hasta ahora se está empezando a comentar pero se tuvieron que cambiar muchas cosas, donde hay acciones populares, es decir, la comunidad pone ante un juez una carta declarando lo que se pretende hacer y así nos limitan mucho más en las acciones como entidades a realizar los proyectos, de tal manera que se hacen consensos y se hablan de los temas para determinar qué le gustaría a la comunidad, como les gustaría que se hiciera y de qué manera sería mejor para no perder los recursos.

Anexo 2. Entrevista Luisa Fernanda Peña, Acueducto de Bogotá.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Turismo

Fecha: 5 de septiembre de 2019

Hora: 01:00 pm

Lugar: Humedal Córdoba Bogotá D.C

Entrevistador: xxx

Entrevistado: Funcionaria Natalia Trujillo Aguas Bogotá

El fin de la entrevista se hace en base a la recolección de información en relación con a las dinámicas llevadas a cabo en torno a los humedales de la localidad 11 Suba, por medio de la cual se pretende exponer la viabilidad del turismo como agente de conservación de dichos ecosistemas.

42 minutos 59 segundos

Este humedal tiene un nombre ancestral que es el Itzata, que significa “Princesa del agua”, humedal que le llama el humedal de los buenos vecinos, ¿Por qué? Porque es el único que tiene una acción popular de por medio, entonces esa acción se dio más o menos entre el año, 2000 y 2001 mientras la aprobaron. Inicio todo porque en 1998 el alcalde Enrique Peñalosa quería hacer la construcción de un ciclo ruta en el humedal, entonces la comunidad se unió porque habían talado más o menos 1.150 árboles, entonces la comunidad dijo como: “No, no podemos permitir esto”, entonces desde Niza antigua, San Nicolás se unieron y entablaron la acción popular y fue falló a favor de la comunidad, entonces es llamado el humedal de los buenos vecinos. Este humedal está dividido en tres sectores, el sector donde vamos a caminar es el sector 2 que queda más o menos por acá (Nos señala un mapa) y vamos a caminar más o menos hasta por acá (No señala nuevamente en el mapa), porque vamos a caminar por aquí, porque hay algo que se llama el caudal ecológico, este humedal es el único de Bogotá que tiene un caudal ecológico, eso quiere decir que más o menos el 1.5 por minuto, pasa agua limpia al humedal, esa agua limpia viene desde la aguadora, entonces esa agua fue canalizada y la trajeron tanto para el sector 2 como para el sector 3, en el sector 1 todavía no hay caudal ecológico. Antes todo el humedal estaba unido, igual estaba con el club de los lagartos y con el choque en salto, eso era el sector 4 y esto el sector 5, nos señala en el mapa, pero cuando se hizo la división de las vías y compraron estos predios, esta parte que era espejo de agua del humedal, dejó de serlo (Nos señala en el mapa) entonces ya solo manejamos 3 sectores. Pues más o menos los humedales existen desde 1950, lo que empezó a pasar con los humedales era que eran rellenos, entonces cuando vayamos caminando, nos vamos

a dar cuenta que en el piso que hay demasiado ladrillo, de pronto basura que está muy metida allí todavía y que no se pudo retirar, porque la gente que iba urbanizando empezó a botar relleno a los humedales. Este sendero, también se dio a partir de la acción popular, entonces si se dan cuenta es un sendero que está en madera, que es un material permeable y no la especie de sendero que afecta el ecosistema como ladrillo o concreto.

¿Qué planes se están llevando a cabo o se están considerando en el humedal Córdoba?

Pues bueno, eso depende porque por lo menos hay proyectos desde el área de mantenimiento igual desde aguas de Bogotá, Nosotros desde aguas Bogotá hacemos el mantenimiento de los 15 humedales, dentro de ese mantenimiento está el mantenimiento integral y mantenimiento de franja terrestre, entonces desde mantenimiento integral nosotros hacemos recolección de residuos, se intentan mitigar las inundaciones, y esta la parte de acción social que es traer universidades, colegios, llevar la sensibilización de estos ecosistemas a las diferentes partes y conjuntos residenciales cercanos, juntas de acción comunal y pues eso es lo que se vienen haciendo hace mucho tiempo y pues el contrato actúa esta hasta mayo del próximo año a ese van todos los humedales y en este específicamente que se llama “ mantenimiento del canal perimetral” entonces, eso va a ser en el sector 3 y allí a partir de la acción popular hay unas personas que dan el aval de que tú hagas el mantenimiento o de que se hagan digamos temas grandes dentro del humedal lo de las personas que hacen la veeduría o el control a la acción popular que es un grupo interdisciplinario y ese grupo está conformado más o menos por 6 personas, algunos son biólogos, todos tienen algún tipo de profesión y ellos pues saben todo lo que dice la acción popular pero además de eso siempre están muy pendientes, entonces ya con ellos, sé que desde aguas de Bogotá se ha venido haciendo varios recorridos, para revisar la importancia de hacer el mantenimiento del canal, que es lo que pasa que la mayoría de humedales, son atravesados por canales, entonces, este canal ya cuando se conecta allí en el sector 3 se une con otro canal, entonces en el momento que se unen estos dos, el espacio que tienen no es suficiente para sacar todas las aguas, entonces generalmente este canal que es el Callejas y el Molinos siempre en temporada de lluvia tú lo vas a ver rebozados y es porque el Box culvert que es el que queda ubicado en la Boyacá, siempre ayuda a mantenerlos no es suficientemente grande, entonces sé que desde aguas Bogotá se va a hacer el mantenimiento del canal perimetral y entonces se tienen que abrir unos espacios para que entre la máquina, y que va a hacer la máquina, limpiar lodos, entonces esa máquina entra y empieza a sacar y extraer lodos lo que más pueda para recuperar el vaso que tiene cada uno de los canales también, porque lo que pasa es que el canal se empieza a sedimentar, y el agua no empieza a correr lo suficiente, hasta donde tiene que irse, entonces esa es digamos uno de los planes desde acueducto y aguas Bogotá, que es el contratista que viene a hacer la actividad, pero es concertada con la actividad. Entonces si todas las actividades que se quieran hacer tienen que presentarlo en la mesa territorial y la mesa territorial es quien aprueba si ustedes pueden o no pueden hacer eso. En todos los humedales la comunidad es muy participativa, pero en este especialmente siempre que quieran hacer algo, es necesario que ellos den el aval, porque ellos están muy pendientes, por ejemplo, en la mesa territorial pasada una señora que está haciendo una maestría va a hacer una aplicación en el celular del humedal, pero pues tuvo que ser aprobada por la mesa. Algo que hay que rescatar mucho es la historia muisca y es mega importante que las personas que vengan de otros países conozcan que nosotros venimos de los Muiscas y que estos territorios eran de ellos

porque por ejemplo cada planta es sagrada para ellos y cada planta es ancestral, entonces, por ejemplo, en Juan Amarillo se daba sobre todo los temas de partería, digamos los muiscas tenían sus bebés en el agua y el cordón umbilical lo cortaban con una plantica que se da en los humedales que se llama la cortadera y el cordón lo ponían en un espacio específico y ahí sembraban un árbol, entonces por eso a ellos les duele tanto que el humedal este pasando por tantas obras, porque ahí es una conexión espiritual que ellos están dejando, además de tener más de 3.000 personas muiscas en la localidad de Suba y tenemos el cabildo en esta localidad en la plaza. Cuando nosotros traemos grupos acá, dependiendo si es de colegios o de universidades, generalmente entramos a los espacios donde se sube mucho residuo y se ayudan a sacar y a limpiar, entonces es una actividad que contribuye a las personas que no son de acá.

¿Cómo estas obras (Apartamentos, vías, carreteras etc.) influyen en la conservación del ecosistema?

Es complicado, porque (Esto es una postura personal) Pero digamos desde el nuevo plan de ordenamiento territorial lo que estamos viendo ahorita es que se quiere hacer la construcción de los cerros, entonces ya no vamos a tener árboles y los yacimientos de agua ¿Dónde van a quedar?, entonces, acá lo pueden evidenciar (Muestra basuras alrededor del humedal gracias a los apartamentos que están junto a este) antes las aguas que salían de ahí, supongo que nos las aguas residuales, pero si las aguas lluvia que venias de ahí vertían al humedal, entonces, estos edificios afectan en demasiadas razones:

Aves migratorias, pueden confundir digamos su casa, porque lo que hacen generalmente es que graban en su cabeza los espacios del humedal y cuando regresan a ese espacio y hay alguna edificación, se van a desorientar, entonces a lo mejor, entonces claramente el tener edificaciones es complicado.

Las persona inconscientemente no tienen en su cabeza que esto es un ecosistema de humedal como pasa en ciertas partes piensan: “Hay queda un caño, un potrero”, entonces no hay apropiación, no hay vinculación con el humedal, y las personas lo que empieza a hacer es que no lo cuidan, entonces por ejemplo en este humedal no lo he visto, pero en conejera si, la gente saca la mano por su ventana y botan la basura y cae directo en el humedal, igual, el animalito que se muere lo sacan y lo botan en el humedal.

Entonces, todo el tema social, tiene una carga muy fuerte para los ecosistemas, entonces nadie es más dañino que el mismo humano, nosotros como seres humanos somos muy tóxicos y adicionalmente somos muchos ya y desde el control natal se podría hacer demasiadas cosas, que entre menos gente pues menos urbanización, y Bogotá recibe todas las personas que migran desde la misma Colombia y de otros países, entonces es un tema político muy complicado. Para conejera de obras, pues hasta donde yo tengo entendido hay 5 biozonas, la biozona 4 y 5 se llaman “Zonas de conservación” por lo tanto allí nosotros no ingresamos a hacer mantenimiento ya que es una zona muy cuidada del humedal y adicionalmente hay especies ahí que, si tu digamos, medio tocas, les vas a afectar el ecosistemas, entonces ahí es un lugar muy bonito, es una especie de “Colchón de Juncal”, aparte Conejera se conserva realmente como un humedal todavía. Que me preocupa de Conejera, cuando pase la vía de Llano, que es la vía desde Cundinamarca que siempre han

prometido desde que vivo en Suba, que va de Soacha hasta Chía, que es demasiado ambiciosa, pero esa vía dividiría al humedal y no se específicamente si le pasaría directo o si van a hacer un puente, es algo que todavía no es muy claro, pero creo que esa sería una de las mayores afectaciones para el ecosistema por el ruido, porque por ejemplo en la conejera se mantienen los barrios Acacias Y Monarca y están muy cerquita, pero si le atraviesa una vía solo imagínate la contaminación y aunque muchas especies terminan adaptándose, hay muchas que no, por ejemplo la Tingua Bogotana, ya no la vemos, se ve en Conejera porque allá no hay tanto ruido, la vemos en Torca Guaymaral porque no hay tanto ruido, pero aquí en este ecosistema o Juan amarillo, ya no está.

¿Tienes información de si es este humedal esta medida la capacidad de Carga?

En este humedal en específico, hay un centro de monitoreo para eso, no sé si lo pusieron como hace 2 meses, entonces son unas cámaras del en el humedal y tienen un conteo también, pero el problema es que si yo paso 30 veces la cámara me cuenta 30 veces que yo entré, entonces no se sabe si fue una persona que entro 30 veces o fueron 30 persona las que ingresaron al humedal, pero el sistema de control de todos los humedales, es la planilla de ingreso. Para este humedal en específico y se lo puedes preguntar a la Señora Luz Helena que vayamos ahora a la mesa territorial, te va a decir que máximo 15 personas, o máximo 20, pero según la capacidad de personas y lo que está escrito a nivel de humedales, pueden entrar entre 25 y 30 personas máximo. Adicionalmente exigen a las entidades, lo que deben exigir. Digamos que la ventaja del sendero es que la gente no afecta el ecosistema todo el tiempo.

¿Qué tanta es la participación de la comunidad en cuanto a mantenimiento, siembra de árboles, sensibilización, etcétera?

Bueno, siembra de árboles, ya no se da en este humedal, porque ya no hay espacio para sembrar, pero ellos son súper participativos, parte de que están muy pendientes. Por ejemplo, en el sector 3 que está abierto, es decir la reja que vemos, solo es de la avenida Suba y de la Boyacá, cuando tu transitas ahí, las casa que están, son casas que prácticamente el humedal es el barrio y su casa, entonces es muy bonito, por que las personas de ahí se han apropiado tanto de ese sector que ellos aunque hacen algunas actividades que no se deberían como salir a trotar o sacar a los perros que eso afecta el ecosistema, pero esta presencia comunitaria todo el tiempo ha hecho que en esa parte del humedal no se tengan problemas como por ejemplo habitantes de calle a diferencia del sector 1, por ejemplo el sector 1 la persona que diseñó las casas del sector 3 es la misma que diseñó las casas del sector 1 y en sector 1 pues a causa de que empezaron a tener problemas de seguridad lo que hicieron fue levantar un muro y lo que provocó fue que el ecosistema se dejase a un lado y ellos a otro. Entonces, ¿Qué estamos haciendo nosotros desde la gestión social y desde la secretaría de ambiente y el proceso con la acción interdisciplinar? Acercar al sector 1 al humedal, volver a que ellos vean que el humedal es parte de ellos, que es un ecosistema muy hermoso que tienen al lado y que lo dejen de ver como un problema, porque efectivamente lo que estaba pasando es que empezaron a ver el humedal como una problemática de inseguridad y el humedal es mucho más que inseguridad en ese lado, entonces se están haciendo sensibilizaciones educativas para adultos, niños y jóvenes y lo que hacemos es intentar hacer recorridos ahí, no de la misma frecuencia como pasa en el sector 3, porque en el sector 3 tú ves que sale y pasa gente

todos los días a caminar, a trotar a correr, con el perro o como sea, pero salen, es decir, hay presencia, y en este sector también hay presencia porque la mayoría de recorridos de colegios o empresas se hace aquí, pero en el sector 1 no, entonces el ideal es acercar otra vez a la comunidad al sector 1, pero en general en los 3 sectores hay ojos, este humedal tiene ojos y tiene voz. Es decir, lo que no puede hacer el humedal de hablar lo hace la comunidad por eso, entonces, es uno de los humedales que realmente está muy bien conservado.

¿Ustedes trabajan de alguna manera con la alcaldía? ¿O tienen proyectos que vayan con la alcaldía?

Pues digamos que para el tema de recuperación de espacio público y cuando tenemos problemas de habitabilidad en calle, siempre se hace una sectorización y se hacen reuniones con ellos, entonces nosotros nos reunimos a discutir sobre todos los temas de seguridad en los humedales, sobre si hay habitabilidad de calle o no entonces hacemos la articulación con alcaldía, con personería, con todas las IAS y aparte con secretaría de integración social para poder hacer operativos de habitabilidad en calle, por ejemplo, que le corresponden como tal a la alcaldía pues velar por que también el ecosistema este bien, pero pues nos corresponde a todos a la secretaría de ambiente, a acueducto, a nosotros, a todos. Pero así que haya un proyecto específico, de alcaldía hacia los humedales, no, que yo sepa no.

¿De qué manera articulan esas caminatas aquí en los humedales con las entidades o instituciones que vienen acá?

Hacemos educación, o por lo menos yo busco mis grupos, entonces yo camino, tenemos como un perímetro alrededor, al cual tú vas a buscar a la gente, entonces tú vas y tocas las puertas, entonces cuentas acerca del ecosistema, de los proyectos y la gente si se anima viene. Yo no soy partidaria a que la gente venga de primer plano a visitar el ecosistema sino que a mí me gusta hacer dos aspectos, uno es como una sensibilización en aula donde las personas reconozcan primero que es un ecosistema de humedal, una cuenca, una estructura ecológica principal de donde vienen el agua, de dónde va, qué pasa, cuál es nuestra función y luego si traerlos, porque no es lo mismo venir, como venir por venir, ¿Si?, Y venir como que sea un paseo, entonces a mí me parece mejor hacerlo como en dos tiempos, como que la gente se sensibilice de lo que ve y luego ya entre al ecosistema, entonces siempre tocamos puertas, además si nosotros necesitamos algo de secretaría de integración pues ya tenemos los contactos, de primer plano se hace el acercamiento a la secretaria, hay unos referentes, vamos a la CAL, que es la comisión de ambiente local, y en esa comisión de ambiente local están todas las entidades, entonces, está el operador de aseo, esta alcaldía, esta secretaría de integración, secretaría de ambiente, van todas las entidades y la de este humedal siempre se hace el primer martes de cada mes a las 2:00 pm en la casa principal de Suba, en los que discuten muchos temas, no solamente sobre los humedales, si no lo que pasa a nivel ambiental en la localidad, entonces esos son espacios que las personas no conocen desde la comunidad y no mucha gente asiste y es importante para nosotros como entidades que la gente asista porque es muy importante el trabajo comunitario, es decir, las instituciones no podemos solas sin la ayuda de la comunidad y la comunidad no puede trabajar sola sin la mano de nosotros.

¿Aproximadamente cuantas con las personas que asisten a las mesas territoriales del humedal Córdoba?

Depende, generalmente, hoy puede que en la mesa de seguridad vienen, pero a veces no vienen muchos, generalmente los que vienen a la mesa de seguridad, son de sector 1 que son los que tienen los problemas más álgidos en este momento, pero a veces de solo comunidad hay unas 10, 15 personas y de instituciones pues somos muchísimas porque somos muchas instituciones. Antes se realizaba el último jueves de cada mes y ahora se cambió a fecha para el primer jueves de cada mes por que se nos cruzaba con la mesa territorial de Juan Amarillo, entonces la cambiaron y ahora es el primer jueves de cada mes, es decir, hoy, pero que pasa, siempre se hace una mesa territorial un mes la siguiente es mesa de seguridad, y así sustantivamente, es decir, se va rotando, pero pues eso depende de cada humedal, por ejemplo, Juan amarillo siempre hace mesa territorial, pero nosotros intentamos ahorita después de las últimas cosas que han pasado en Juan Amarillo que se implante la de seguridad, porque nosotros no somos entes policivos, entonces acueducto viene y cumple su función de limpiar a través de nosotros aguas de Bogotá, pero nosotros no somos un ente policivo, entonces yo voy, hago un mapa de puntos críticos donde hacemos una cartografía registramos el punto y hacemos articulación pero yo no me puedo pasar más para allá por que el resto no me compete, entonces esta secretaría de integración con su deber de programa de adultez, pero está la policía con su deber de judicialización, entonces cada una de las entidades tiene que hacer lo suyo, pero si generalmente va mucha comunidad, alcaldía debe venir, debe venir personería, debe venir personería. Por ejemplo, este mes, Juan amarillo, no tenía un itinerario con temas tan álgidos a tratar en la mesa territorial como otros meses, por ejemplo, hace como 4 meses cuando fue la presentación de corredores que se está dando en el humedal Juan Amarillo, había casi 70 personas de la comunidad, entre Suba y Engativá, entonces qué es lo que yo veo que está haciendo ahorita la comunidad de la localidad de Suba y Engativá referente a los corredores y a mí me llega casi toda la información es hacer diferentes actividades, como un carnaval, educación ambiental, pero siento se bajó un poquito el tema de ir a discutir un poquito en la mesa porque ya el tema se está haciendo, entonces ya que tu vayas y alegres ya es tema perdido, pero digamos son posiciones, yo en lo personal, no estoy de acuerdo con la obra, pero pues de pronto funcione, puede que funcione ¿No? No sabremos hasta que esté terminado, pero adicionalmente es el tema de los materiales o sea pudo haber sido esto (Nos muestra la madera del sendero diseñado por la comunidad) y pues son contraposiciones. Tú vas por ejemplos y te acercas a ciertas juntas de acción comunal y hay personas de Suba que te dicen:” Si, nosotros si queremos esto porque nos van a meter celadores, va a mejorar la seguridad en general”, como hay gente que dice:” No, están dañando el ecosistema, la afectación de las aves”, pues eso depende.

¿Hay posibilidad de hacer una visita en el humedal la Conejera o hacer un recorrido allí?

Sí, claro, yo les puedo hacer el recorrido, pues tendríamos que mirar fechas. (Nos agenda cita para el 19 de septiembre). Adicionalmente todos los humedales son muy diferentes, si pudieran hacer como ese mapeo de cada humedal se van a dar cuenta que son súper diferentes, que pasa por ejemplo en Torca Guaymaral, Torca es divino, pero son predios privados, entonces es un humedal que es muy lindo pero aun así, por ejemplo hay un señor que tiene su tema de la ganadería hay entonces el mete todas las vacas todo el tiempo, entonces es súper complejos porque se daña el

piso, no es un ecosistema para eso, pero el señor todavía no entiende que es un humedal lo que tiene hay, como es su predio, entonces es eso, cada humedal tiene como su particularidad.

Igual acá pues vale la pena que esta la página web directamente del humedal que la hicieron los vecinos es: www.humedalcordoba.com porque si ustedes entran y buscan por ejemplo: “humedales”, pues les va a aparecer la página de humedales de Bogotá y puede que lleven mucho tiempo con información, pero muchas veces no es la más certera, en cambio la página del humedal al están actualizando constantemente y tiene toda la historia, es decir, vas a encontrar noticias, entonces es muy bacano porque tú conoces específicamente todos los procesos y lo que otra persona no te lo va a decir y está ahí, entonces por ejemplo eso vale la pena y que conozcan las personas de grupo.

¿Acá uno puede hacer el recorrido particular cierto?

Si claro, las voy a llevar hasta donde se hace el recorrido aprovechando que aún hay tiempo. Acá viene mucha gente, pues yo cuando llego y están los chicos trabajando y tengo que ir a buscarlos, yo entro muy tranquila, esto por ejemplo de acá no estaba antes y esto lo da la misma tierra, entonces se cae un árbol y en vez de desperdiciarlo se corta el tronco y sirve como aprovechamiento de la madera, digamos acá, por la lluvia es zona inundable entonces se sube tanto el agua que cuando tu transitas sales todo lleno de barro, entonces se puso eso por parte de franja terrestre para poder caminar sobre el espacio, también digamos que ahorita en los humedales en temporada de cometas es difícil, porque las personas salen a volar cometa, y caen en nuestros humedales y pues es un riesgo para las aves, acá nos pasó el año pasado y fue un Búho, se nos murió, pues volando en la noche no se dio cuenta y al otro día lo encontramos muerto. Suponemos que, en su lucha por intentar desenredar, pues se enredó más y se murió, nos tocó bajarlo y pues es muy triste que esas cosas pasen, más porque es el ecosistema de ellos.

Otro dato es que en la mayoría de los humedales se da brujería, en este humedal sobre todo en sector 1 hay muchísima, en Torca por su cercanía con el cementerio (Nos muestra una botella colgada en un árbol que contiene cosas, no se sabe específicamente que) dicen que meten hasta popo, cosas escritas, baños y tú ves que de esas bolsas se ven en varias partes. El humedal está abierto de 8:00am a 3:00 pm, si uno quiere hacer, por ejemplo, avistamiento de aves, los horarios son como entre 4:00 am 6:00 am y en la tarde como entre 5:00pm a 7:00pm para eso pues hay que pedir un permiso de la secretaría para poder ingresar para hacer el avistamiento y dar aviso al acueducto por que los guardas de seguridad son del acueducto, aquí se ven plantas de muchas frutas como la Uchuva, la mora silvestre, el tomate de árbol, la Curuba, la mayoría de los alimentos pues los muisacas los sacaban de acá mismo, antes no había medicina y la medicina eran las mismas plantas y los usos que ellos le daban que es lo que todavía siguen haciendo así como el alimento. Otra cosa, es que hay cámaras (Nos muestra las cámaras) son termodinámicas, miden el calor, ahorita hay como 2 en este sector, en sector 3 hay una y en sector 1 hay otra y eso creo que es un proyecto piloto de la secretaría de ambiente, pero pues siento que le falta mucho al proyecto piloto por el tema de medir el ingreso de las personas y no hay nadie que esté monitoreando constantemente las cámaras, solo graba. Uno de los árboles más viejos que tenemos le decimos el “Abuelo caucho”, generalmente venimos hasta el caudal, pero cuando son grupos de niños, es hasta acá, porque ya es muy largo para ellos. Hay una compostera, el tema material

que se saca del agua cada cierto tiempo se le aplica Melaza y Cal y las mismas lombrices general el material de compostaje, entonces luego este mismo material se utiliza para hacer los planteos de los árboles que están recién sembrados y les ayuda porque tienen nutrientes, entonces cada fin de semana o cada 15 días, dependiendo el material que se hace el vuelto hasta que queda otra vez convertido en tierra.

Por ejemplo el tema del suelo, entonces si ven hay piedras grandes, pues todo era escombros por ejemplo cuando se hizo el tema de sembrar acá al principio tuvo que ser muy complicado para que creciera, igual el árbol finalmente se adapta pero imagínese tener que abrir esos huecos para que la raíz crezca pues es muy difícil, porque todo esto era escombros, era un sombrero más o menos en 1950, los chicos que estudian turismo, es importante que desde esa parte uno aprenda a educar el oído, porque en los humedales, para cuando uno trae personas es que se oyen muchas cosas, entonces uno debe aprender a identificar el sonido del ave para que tú le digas a las personas que aunque no lo estás viendo puedes tener un folletico y que digas: “Esta sonando tal ave”. Hasta acá llega el recorrido, muchas veces verás personas que siguen caminando pero es porque acá no hay algo que diga: “Fin de recorrido”, entonces, si uno siguiera caminando llega hasta la 127 pero hay una reja entonces pues no puedes pasar, está cerrado, en este humedal, los que ven por ahí que son unos palitos como azules se llama el caballito del diablo, el macho es azul y la hembra es cafecita roja y cuando se están apareando forman como un corazón, es súper romántico, son unas libélulas y se ven a la luz del sol, tienen las alitas hacia atrás, no extendidas. A nosotros desde aguas Bogotá no nos gusta el término de “Plantas invasoras” porque somos fieles creyentes de que cada planta nace porque tiene una función así tu luego la tengas que retirar, lo que se debe tener es un control, entonces lo que pasa con el Buchón, con el Botoncillo, claramente ellos nacen ahí porque el agua está contaminada tienen la función de oxigenar, pero ya después de un tiempo pues ya han dejado de cumplir su función y por debajo empiezan a verificar el suelo a través de los lodos pero pues, no es invasora, solo cumple esa función. Nosotros desde mantenimiento nos toca hacer despeje de cerramiento para que la gente pueda estar pendiente de lo que se hace en el humedal.

Conejera más o menos desde Monarcas hasta Corpas, tenemos gran habitabilidad en calle, entonces ahí se hacen operativos constantes pero pues ninguno de los chicos acepta el proyecto, si no que ellos saben que uno, los saca, se sacan las cosas, se les ofrece el proyecto y pues ya se hace el operativo, se recogen los desechos y tú al otro día vuelves y pasas y otra vez están ahí, entonces uno a veces se queda corto con lo que quisiera hacer, igual en Juan Amarillo lo que es el brazo de Juan Amarillo es muy pesado manejar la dinámica. Hacia el lado de caminos de la Esperanza y de Fontanar, hacia el fondo está un predio de la CAR, entonces esta acueducto pero luego viene la CAR a hacer su operación y son como la “Autoridad” en ese espacio, y hay un espacio donde ya no hay cerramiento, entonces todas las dinámicas que se dan en la Conejera por ejemplo es que las personas entran a nadar en el río o en la parte de afuera hacen asados, entonces pues eso se debe a la no apropiación, por ejemplo, el fin de semana pasado hicimos una feria de servicios allá y de toda la gente que hay ahí, solo asistieron 70 personas, pues pudiendo atender muchísimas más y eso que llevamos vacunación para perros que eso atrae muchísima gente, nosotros hacíamos sensibilización, a pesar de que en Suba hay muchos colectivos ambientales, pueden buscar en Facebook RED CONEJERA y ahí hay varios colectivos, esta Tebuco, esta

Chipacuy, hay varios, hay muchos, y todos giran en torno a las actividades del humedal, Otro tema es la culebra Sabanera, que es la culebra que está en los humedales, es mueca, es indefensa y muchas personas alrededor las encuentra y las pida, las mata, entonces si es sensibilizar a las personas sobre este tema, porque cada animal que está dentro del ecosistema es súper importante porque cumple una función no solo en el lugar si no la cadena alimenticia de los animales, entonces todos son importantes, así a uno le moleste, son importantes.

En Bogotá hay muchas cosas que ver, más de lo que todos van a conocer y digamos en la Conejera si pasa, allá los domingos es el día que más gente entra.

Observaciones:

Anexo 3. Entrevista Natalia Trujillo, Aguas Bogotá.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE
CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TURISMO
ACTA MESA TERRITORIAL JUAN AMARILLO**

Fecha	29 de agosto de 2019	Hora	02:00 pm – 04:00 pm
Lugar	Salón Comunal Los lagos de Suba		
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Aguas Bogotá • Acueducto • Interprete ambiental • Comunidad de Suba, Engativá y Muisca • Estudiantes • Érica Rodríguez Administradora del humedal • 		
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Pesca ilegal • Caza de Tingua • Habitantes de calle 		

Se dio inicio a la mesa territorial sobre las 02:00 pm de la tarde se nombra los principales temas de importancia a tratar que son la pesca ilegal en el humedal, caza de Tingua y habitabilidad en calle. Se establece que la reunión sea de forma muy puntual y clara de forma que no se repita una y otra vez temas que ya se hayan tratado. Se hace una presentación de los temas, una pequeña instrucción y presentación de los participantes, donde se identifican las entidades Aguas Bogotá, Acueducto, interprete ambiental, comunidad cercana al humedal por parte de la localidad se Suba como la comunidad de Engativá y un representante de la comunidad Muisca.

A continuación, se hace una retro alimentación del acta pasada llevada a cabo por la entidad Aguas de Bogotá aclarando puntos como, cantidad de páginas, nuevos modos de transcripción y delimitación de la información presente en las actas en donde el punto central de las mismas sean las problemáticas principales. De forma que por parte de la comunidad y las entidades se logra llegar a un consenso sobre los temas a plasmar en el acta y que sean las ideas centrales las que queden registradas en estas.

Se nombra que a partir del decreto estipulado para el disfrute del espacio público, el uso de sustancias psicoactivas hace parte de este estilo de “recreación” actividad permitida ahora en espacios públicos, el humedal, al ser uno espacio público ha dado inicio a problemas como el consumo de estas sustancias tanto en el interior del mismo como a los alrededores. El primer tema a tratar es la pesca ilegal ya que se iba a hacer un sondeo para el control del tema a las 5 de la tarde, muchas veces se ve a varias personas realizando la actividad, pero a la hora de llevar el correcto protocolo esta gente ya no se encuentra presente en el humedal. De forma que para dar un control a esto se solicita a carabineros el hacer rondas continuas para dar control a esta práctica dentro del humedal.

Representante del instituto de bienestar animal: La función del instituto es acoger animales que están en la zona, esterilizarlos y soltarlos en el mismo lugar, esta estrategias e ha venido desarrollando porque la entidad no tiene la capacidad de resguardar estos animales como lo solicita la sociedad, y se dejan en el mismo lugar ya que al dejarlos en este se está evitando la propagación de población, ya que si nos llevamos a los animales de la zona, llegaran nuevo y

empezaran a reproducirse, se está hablando específicamente de felinos y caninos, pero al dejarlos en el mismo lugar ellos van a mantener su territorio y limitar la propagación de estas especies que están en el sitio, actualmente gracias a la solicitud que hizo la administradora pensamos en iniciar un proceso en el humedal Juan Amarillo con la presencia de caninos que están afectando la fauna silvestre, en donde lo que se quiere es establecer un corral para alimentar a estos caninos, esto permite que ellos se apoderen de este sitio se pueda hacer la captura de ellos, ya que hacer un seguimiento, solo se cambia de hábitat y se da un tratamiento especial a los animales que presentan comportamientos agresivos con las personas.

Los animales que con frecuencia son agresivos con las personas son porque se sienten agredidos o indefensos de forma que estos tienden a atacar.

Entonces esa es la estrategia, iniciar el corral, es algo que se está haciendo con ayuda de la comunidad.

Comunidad: Hace referencia a que el manejo y control de estos animales va de la mano con la tenencia responsable de mascotas, para diferenciar a los animales que sean parte nativa del humedal. Quiero hacer también una claridad, que al ser los humedales una zona protegida no debería porque permitirse el ingreso de animales de compañía o mascotas a los humedales, esto debería dentro de la gestión ambiental y el marco normativo de los humedales.

Representante del instituto de bienestar animal: No se puede simplemente intentar retirar estas especies del lugar porque en muchos de los casos son especies que nacen en el lugar y este es el estilo de vida que ellos conocen, de forma que pasan a ser parte de las especies del humedal, por eso se hace de mejor manera la esterilización y liberación de los mismos.

Comunidad: Hay también que tener en cuenta que muchas personas ven los humedales como el lugar para sacar a las mascotas a hacer las necesidades.

Aguas Bogotá: Es importante hacer una sensibilización acerca de la tenencia responsable de mascotas y los animales de compañía, la otra es ejecutar acciones a personas que se vean con animales en los humedales y que estas acciones se vean acompañadas de carabineros.

Comunidad: Considero que lo que hace falta es más intérpretes ambientales que en vez hacer una sensibilización de la tenencia responsable de mascotas es hacer una sensibilización sobre que es un humedal y que es un área protegida la idea es que los intérpretes presenten temas explicativos.

Una de las personas de la comunidad hace referencia a hacer valer los derechos de los humedales, ya que son zonas de conservación y no se les puede ver como si fuera solo una zona apartada o un objeto, de forma que la administración distrital tome cartas en el asunto sobre el estado de deterioro que se encuentran en este humedal gracias a las problemáticas de caza y pesca del lugar y se nombran otras actividades como lo es usar el espejo de agua como “baño” actividades que no son propias para una zona de conservación como lo es un humedal.

Aguas Bogotá: Un aporte de todo lo que han mencionado, desde la institucionalidad se están impulsando las tareas de educación y sensibilización, le incluimos la tenencia adecuada de

mascotas, eso se hace propiamente dentro de las instituciones, inclusive lo estamos haciendo desde la parte social con los colegios en jornadas masivas ya que consideramos que son los principales multiplicadores de la información, llevamos más de 8000 personas sensibilizadas, sin contar los esfuerzos de secretaria de medio ambiente y alcaldía local. La idea es que, si se puede vincular las comunidades, si se puede vincular los intérpretes ambientales, es más estamos adelantando el proyecto de guardianes ambientales, siempre hemos aportado la información del proyecto a los habitantes aledaños invitándoles a participar, de manera que es un ejercicio que va tomando más fuerza. De forma que si la comunidad tiene propuesta ambiental los invitamos a que también se adhieran a procesos de educación que vamos a ir multiplicando. Nosotros hacemos sensibilización con temas como la importancia de los humedales, la importancia del sistema hídrico, la ruta del agua, la tenencia adecuada de mascotas, manejo de residuos y si ustedes tienen temas que consideren que deben ser de importancia pueden proponerlos.

Segundo el humedal no se encuentra abandonado en ningún momento, se ha secado el mantenimiento ya que se tiene un proyecto de corredor ecológico en la franja terrestre, por eso se tiene poca actividad en este sector.

A partir del aporte sobre el “abandono” del humedal se aclara el porqué del cese de las actividades cotidianas y se expone el caso del cadáver encontrado por parte de la entidad Aguas Bogotá en una de las brigadas de mantenimiento y se aclara que, aunque ellos no son los encargados de ese tema si fueron los encargados de dar aviso sobre el caso encontrado en el humedal.

Comunidad: Es interesante el trabajo que se está haciendo con los colegios, pero es importante que este trabajo con la comunidad ya que a la junta de acción comunal nunca se nos convoca para estos procesos, sobre todo con la educación ambiental.

Comunidad: Otra de las inquietudes que surgen es el tema de la seguridad, ya que cerca de las dos casas que se encuentran en el predio del humedal, nosotros como habitantes hemos que dentro de las casas, después del fallecimiento del señor se habló con el IDU y se había dicho que estas se iban a demoler y en esta se están presentado una ola de inseguridades como venta de alucinógenos y estas están siendo habitadas por venezolanos, lo que aumenta la inseguridad dentro del humedal.

Aguas Bogotá da una respuesta dentro de la cual se aclara que para la demolición de los predios se tienen que cumplir un proceso, de forma que no es algo que se haga de un momento a otro. Y por parte de las personas de la comunidad presente se aclara que esto es algo que ya se ha socializado ante la mesa territorial en reuniones pasadas y que se debe llevar un proceso con las instituciones encargadas de los humedales de la mano con el IDU.

Aguas Bogotá: Sería conveniente que para lograr un resultado más óptimo se juntaran equipos de trabajo desde la parte social y se levantaran reportes que pudieran ser mostrados sobre las

dinámicas que se dan en esos predios, ya que una cosa es decir y otra es tener evidencia.

La comunidad plantea ante este planeamiento que, es un buen aporte por parte de ellos hacia el humedal, pero que, a su vez, el exponerse de esa manera ante situaciones de esa índole es una manera de exponerse y es muy inseguro para ellos como comunidad ya que son los mismos que con frecuencia viven en su cotidianidad en este lugar y plantea que quizá con el acompañamiento de la policía este ejercicio sería un poco más seguro para ellos. Resaltando que la mayoría de estas personas que habitan los predios son habitantes de calle y además aportan a las prácticas inadecuadas como la caza y la pesca en los humedales.

Aguas Bogotá: Nosotros no podemos tomar acciones más allá de las que ya se toman, a ellos no se les puede obligar a salir, solo se les ofrece el desalojo y ellos deciden si lo toman o no.

Una persona de la comunidad propone que se invite a la secretaría de integración social para que haga uno de los recorridos y haga el reconocimiento de los sitios donde se encuentran los cambuches de la habitabilidad de calle y se les ofrezca los programas de distrito.

Aguas de Bogotá hace una intervención en donde aclara que estos operativos se realizan actualmente y se ejecuta una mesa en donde se planten las actividades mensuales, donde se reúnen diferentes entidades y se planean operativos, de manera que en los mismos se ofrece las diferentes ofertas de la alcaldía para poder así hacer el desmonte de los cambuches.

Uno de los integrantes de la comunidad solicita que sean informados sobre estos procesos y se genera la duda de si la propia comunidad puede hacer parte de los operativos o de ser posible recibir la información de cómo se ejecutan y cómo van los operativos para asegurar que si se están llevando a cabo de forma periódica.

Aguas Bogotá: De hecho, el informe nosotros lo levantamos porque manejamos una matriz de tensionantes, dentro de esto se maneja todo lo que tiene que ver con el humedal de manera que ahí entra lo que tiene que ver con el habitante de calle, en la parte de eso hacemos un recorte específico de los operativos, podemos traer los informes semestrales de los operativos que se han hecho y las estadísticas reales de los cambuches desmontados y los residuos retirados.

La entidad extiende la invitación a que la comunidad participe en estos operativos, pero al hacer esto muchas de las opiniones son contradictorias por los temas de seguridad y se expone que los habitantes de calle muchas dentro de los operativos han expuesto que prefieren permanecer en los humedales ya que es un lugar “fijo” para permanecer manteniendo su “libertad”

Se plantea que los operativos se hacen mensuales y surgen a partir de contratos que hace la alcaldía.

Se reanuda la invitación ante la participación en los operativos con los habitantes de calle y se dan indicaciones sobre lo que se debe llevar y usar en los mismos operativos como botas, tapa

bocas y guantes y se retoma como comentario por parte de una de las personas de la comunidad el tema de la seguridad de los participantes en el operativo.


Ante la controversia de si sería prudente participar en dichos operativos, la comunidad se plantean diferentes puntos como:

- El acudir a estas actividades es una forma de apoderarse del ecosistema y generar identidad.
- Integrar a la comunidad al ecosistema es la única manera de retomar los ecosistemas de humedal.
- El apersonarse de los ecosistemas y perder el miedo sobre los supuestos que se plantean antes estos escenarios.
- Participar de forma indirecta (observando) o en la retro alimentación de los informes levantados.
- Participar de forma interrelacionada; comunidades de una localidad en la localidad contraria y viceversa.
- Es una actividad muy peligrosa.
- La falta de participación es lo que hace que los territorios pierdan importancia.

Por último, se llega a la conclusión que las personas interesadas en la participación de esta actividad pueden hacerlo, pero bajo su decisión y voluntad, desde que no sienta que se vulnera su seguridad a su vez se resalta el acompañamiento de las entidades encargadas y agentes policiales los cuales son un total de entre 25 y 30 funcionarios.

Observaciones:

Anexo 4. Acta mesa territorial Humedal Juan Amarillo.

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TURISMO ACTA MESA DE TERRITORIAL HUMEDAL CONEJERA		
	Fecha	25 de agosto de 2019	Hora
Lugar	Salón Comunal Compartir etapa 1		
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Aguas Bogotá 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Acueducto • Representantes CIDMAG • Alcaldía • Interprete ambiental • Comunidad de Suba • Estudiantes
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto cuenca franja acuática por Aguas Bogotá • Proyecto Canales por Acueducto y Alcantarillado • Proyecto CIDMAG jardinería

Se da inicio a la mesa territorial del humedal la Conejera el día 25 de septiembre de 2019 cerca de las 02:30 de la tarde. En primera instancia se realiza la socialización del orden del día establecido y los temas que se van a tratar, los principales temas en la mesa, son los proyectos a los que se le dio inicio por parte de Aguas Bogotá, Acueducto y CIDMAG de la mano con la junta de acción comunal del barrio Compartir Etapa I.

Antes de realizar la presentación de cada uno de los proyectos, se es pertinente la presentación de las personas presentes en la mesa territorial. De forma que se cuenta en la actividad con: comunidad aledaña al humedal y comunidad muisca, el representante de la junta de acción comunal Compartir Etapa I, administrativos de Aguas Bogotá, representantes por parte del Acueducto, representantes de CIDMAG, representantes de la alcaldía, el administrador del humedal y el intérprete ambiental del mismo.

Una vez realizada la presentación de los participantes se pasó a socializar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el acta de mesas territoriales pasada y las soluciones que se le dio a estos unos de los compromisos eran estudios de calidad del agua de la salitrosa por medio de la secretaria de medio ambiente y la CAR, el acta de recorrido con la comunidad por parte del Acueducto con respecto mala entrada de la maquinaria implementada para el proyecto ejercido por parte de Aguas Bogotá, y el recorrido a la zona del humedal por el lado de Corpas y la asistencia del representante del proyecto canales por parte de Acueducto.

Consiguiente a eso, se dio inicio a la intervención por parte de Aguas Bogotá por parte de Natalia Trujillo y la presentación de los resultados del proyecto cuenca franja acuática que consiste en el mantenimiento de la franja acuática y pretendía ampliar el canal de agua presente en el humedal, hacer el retiro de vegetación invasora causante de la pérdida del espejo de agua y probabilidad de inundación y hacer el mantenimiento del pasto en el humedal.

Encargada Aguas Bogotá: (hace una presentación del contrato establecido entre Aguas Bogotá y Acueducto, para contextualizar a los participantes, después inicia con la presentación de los resultados obtenidos en 4 meses) En corte de césped llevamos un total de 3.980 m2 en mantenimientos, estamos esperando a la ingeniera para que se apruebe el presupuesto para las parcelas, que se puedan cambiar completas pero es algo que aún no está concreto, en extracción de sedimentos de extrajeron un total de 90 m3 de la biozona 1, lo que se iba a extraer era un aproximado de 50 m3 pero la cantidad que había era bastante, aun así faltaría mucho por hacer, pero lo que se alcanzó a hacer hasta el momento con la maquina fueron 90 m3 y se realizó una ampliación de 6m de la franja acuática en cuento a la extracción de vegetación invasora sobre el espejo de agua se ha retirado un total de 11.362 m2 a demás se han realizado la extracción de residuos de contaminación gracias a los operativos de habitante de calle que sean realizado y la extracción de material de árboles que se han caído y otros materiales que se encuentran en la zona (se presenta la señalización que se implementó a la hora de dar ingreso a la maquinaria de

trabajo y no pasaran por otro lado diferente al establecido y el manejo que se del otorgo a los sedimentos extraídos, presentando lo que se extrajo, y la fecha en la que la maquinaria fue extraída la cual cumplió con las fechas propuestas y establecidas).

A demás de las actividades de carácter social tenemos recorridos que se han realizado, el primero fue un recorrido técnico, se realizó un recorrido con actividades de sensibilización con la junta de acción comunal de almendros, se realizó la celebración del día del medio ambiente con el colegio Tibabuyes de la mano con la administración, se hizo un recorrido con la comunidad para la verificación de la acciones de mantenimiento que se iban a realizar, se hizo un recorrido de sensibilización con la universidad libre, re realizaron actividades con habitabilidad de calle y se realizaron actividades de taller con 2 jardines y adultos mayores y recorrido don el IDEPIBA con respecto a los perros que ingresan al humedal estableciendo compromisos con estos, se llevó a cabo la feria de servicios del humedal y por último la culminación del concurso fotográfico que ya había iniciado.

Después de la presentación de lo realizado en el humedal una de las participantes por parte de la comunidad comenta que a pasar de los trabajos que se están llevando a cabo en el humedal ella vive una situación crítica puesto que su vivienda se encuentra muy cercana al humedal y en la presente temporada de lluvias se ha visto afectada por las aguas residuales que inundaron su hogar, lo que presenta para ella grandes afectaciones principalmente en su salud, razón por la cual fue hospitalizada días anteriores, situación que vive hace 2 años y aún no ha tenido una solución para esta problemática. Por parte de aguas Bogotá se repite y explica como el proyecto realizado previamente es uno de las acciones que pretenden mitigar la situación. De forma que por parte de la participante y Aguas Bogotá se lleva una discusión entre lo que vive a diario esta señora y las acciones que se están llevando a cabo por la entidad, en donde se expone que el tiempo es uno de los factores de importancia para dar una solución al problema, se exponen zonas de concentración y agentes contaminantes que impulsan el incremento en las inundaciones. Se llega a un consenso para la ejecución de una visita por parte de una cuadrilla de limpieza en la rejilla cercana a la casa de la señora para hacer una valoración del estado del problema.

A esto, otro de los participantes presenta su punto de vista sobre el tema como apoyo a la señora afectada, exponiendo que es indispensable presentar ante la comunidad la importancia de los huméales y el cuidado de los mismos, en donde la contaminación por parte de la comunidad no es un problema que afecte específicamente al humedal sino que esto conlleva a una serie de consecuencias que afectan a sí mismo a las personas que residen cerca a este.


Se da continuidad a la mesa territorial y se presenta el proyecto canales encabezado por la entidad de Acueducto donde se expone que el proyecto va dirigido en especial a la limpieza de los espejos y cuerpos de agua y a la recolección de residuos a los cuales se les tiene estipulado un proceso para el secado y adicional a esto la remoción de residuos de árboles que estén obstruyendo el espejo de agua como la extracción de buchón una de las especies invasoras que anqué sirve como biofiltro en gran cantidad afecta el estado natural de espejo. A parte se hace una mención de las actividades sociales que se pretenden generar entorno al humedal a partir de líderes para la socialización de los operativos que se hagan tanto en la zona 1 como en la zona 2 y se presenta lo que se ha hecho en cada una de estas zonas con un porcentaje de lo alcanzado y se aclara que aunque el proyecto tenía que empezarse hace una semana, por cuestiones logísticas empezará el día 4 de octubre, por lo cual no se tiene gran adelanto de lo que estaba estipulado a hacer en mesas anteriores, pero se muestra adelanto de otros proyectos

entorno al humedal y se hace una explicación sobre que trata el proyecto, la importancia del mantenimiento y los beneficios que este traería tanto para el cuidado del humedal como para las comunidades cercanas al mismo.

En consiguiente, se continuo con la socialización del proyecto realizado por el CIDMAG el cual, aunque no es un proyecto que se esté realizando dentro del humedal, si se encuentra en construcción en un área muy cercana a este, el proyecto va de la mano con la junta de acción comunal y la alcaldía, pero en medio de la explicación del proyecto se da una discusión ente la comunidad y los actores responsables ya que el proyecto jamás fue socializado para dar aval al mismos, solo fue comentado como una idea, razón por la cual la comunidad no tuvo participación en la toma de decisiones acerca de lo que se está llevando a cabo tanto en aspectos importantes en el proyecto como para participar en el mismo, la discusión se prolongó por una gran cantidad de tiempo de manera que por parte de las entidades Aguas de Bogotá y Acueducto encargas del mantenimiento del humedal se dio por finalizada la sesión y se prestó el espacio en el cual se estaba llevando a cabo la mesa territorial para que el representante de la junta de acción comunal y la comunidad continuaran con la discusión dirigida al proyecto de jardinería.

Observaciones:

Anexo 5. Acta mesa territorial Humedal La Conejera.

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TURISMO ACTA MESA TERRITORIAL CORDOBA		
	Fecha	05 de septiembre de 2019	Hora
Lugar			
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Aguas Bogotá 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Acueducto • Interprete ambiental • Comunidad de Suba, Engativá y Muisca • Estudiantes • Érica Rodríguez Administradora del humedal
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Pesca ilegal • Caza de Tingua • Habitantes de calle
<p>Se da inicio a la mesa territorial el día 05 de septiembre de 2019 a las 2:30 pm, da comienzo el administrador del humedal dando la bienvenida a los asistentes, se da aprobación al acta de la mesa territorial anterior que se envió al correo electrónico. Se presenta a Lady la nueva supervisora de mantenimiento integral de aguas Bogotá.</p> <p>Se empieza con una presentación del estado actual de un predio que esta contiguo al área administrativa del humedal. La persona que se encontraba en el momento como propietaria del predio ya se encuentra judicializada que era el señor de apellido Angarita, sin embargo, en diferentes oportunidades el señor vendió el predio a cantidad de personas que terminaron desplazados de Bogotá por diferentes grupos al margen de la ley, el proceso sigue desde el punto de vista jurídico y la secretaría distrital de ambiente como la alcaldía de Suba y el acueducto de Bogotá revisando el tema para poder solucionarlo y poder recuperar ese predio que hace parte del humedal. Así mismo, se menciona el tema de un artículo del periódico El Tiempo donde menciona que en ese predio se venían reuniendo aproximadamente 4 organizaciones al margen de la ley y por lo mismo ha sido muy difícil tratar de darle una solución pronta y rápida al tema pero que ya se le está dando seguimiento. Uno de los integrantes de la comunidad hace una observación aclarando que lo que decía el comunicado del periódico era que en el predio se llevaba a cabo el paramilitarismo y amenazas que se generaron sobre la administración del humedal y por ende el mismo temor de hablar con las personas que actualmente están en el predio. Una señora también participante de la comunidad hace otra observación y se pregunta el por qué durante tanto tiempo ha sido tan difícil que en predio se puedan sacar a estas personas cuando el humedal la vaca sucedía lo mismo y lograron aislarlas hace un par de años, para lo cual la representante de acueducto y alcantarillado de Bogotá hace la aclaración de que esta versión no es del todo cierta ya que llevan bastantes años tratando de sacar a estas personas en los tres sectores junto con otras entidades (Procuraduría, contraloría, etc.) y no se han podido sacar. De ahí parte una discusión donde la señora María Helena propone que todas estas entidades mencionadas antes hagan realmente algo por sacar a las personas del predio y aclara que la secretaria de medio ambiente y la alcaldía hacen las cosas a medias.</p> <p>El administrador aclara que si se han podido desalojar a las personas que habitan en los predios aledaños a los humedales y que se ha venido insistiendo mucho en el tema y que es bastante complejo solucionarlo de la noche a la mañana y que demanda bastante tiempo, sin embargo, hace hincapié en que si hay esfuerzos por parte de las organizaciones y hay compromiso por parte de la comunidad para que se lleve a cabo. La representante de Acueducto y alcantarillado de Bogotá le as a la razón a la Señora María Helena diciendo que todos los procesos parten desde la alcaldía local, haciendo citaciones y revisando como está el proceso para empezar a tomar acciones y medidas para dar soluciones y seguir insistiendo. El administrador le pide al representante de alcaldía (Joan) que sería bueno concertar una cita en la que se puedan revisar el expediente de donde va o que tal revisado y accionado está el tema del predio, donde se</p>	

puedan tener abogados y revisar todo el tema jurídico. Un participante de la comunidad que ha hecho bastante seguimiento en el humedal aclara que es bueno que la comunidad, junto con las organizaciones y uniendo fuerzas pueda generar eficacia impulsando los procesos y avances en esos temas y aclara que ya hubo un fallo en el tema y hubo una obligación jurídica de demoler el predio y que no se ha hecho, preguntándole al representante de la alcaldía ¿Qué ha pasado con el tema de la demolición? Quien le responde que he no tiene conocimiento de ese tema específicamente. La representante de Acueducto y alcantarillado de Bogotá le aclara un poco el proceso y le dice que el juez va a al operativo junto con otras entidades cuando hay un fallo por parte del juez y una orden de demolición, las otras entidades están involucradas en los procesos de expropiación, pero en ese momento tiene que estar el juez para hacer la acción inmediata de la demolición. Otro integrante de la comunidad aclara que la personería de Suba tiene las capacidades para dirigirse ante los juzgados y pedir explicaciones o avances de los temas o problemáticas expuestos y generando una prioridad. El representante de la personería local de Suba aclara que también la comunidad puede pasar una queja o petición al juzgado que tienen específicamente el tema para que sea la misma entidad quien se dirija a la comunidad y que se aclare en qué estado está el proceso y cuáles son los pasos para seguir. El representante de alcaldía dice que una demolición se da cuando una obra no está cumpliendo con ciertos parámetros en la construcción. El administrador aclara que la idea es ver los problemas de una manera más integral y como está el tema de la recuperación de esos predios y se llega a un compromiso de notificar y pedir a la alcaldía local la revisión del tema de la demolición y actividades o procesos para el tema del predio y pedir a bienes raíces el estado actual de los otros predios.

El segundo punto era una presentación de la alcaldía donde expone los operativos que se han realizado en el humedal frente al desalojo de habitantes de calle junto con aguas Bogotá, acueducto y entidades encargadas de Humedales de la resolución 0756, para lo cual la señora maría helena calara que en una mesa territorial pasada junto con personería se había acordado no llamarles habitantes de calle ya que estaban dentro del humedal y hacían parte de él y que tenían derechos. Otra participante de la comunidad aclara que estos espacios se han declarado que no son pertinentes para el ser humano, por tal motivo afecta el ecosistema y la salud de las personas que lo habitan y a que el espacio y el ambiente es muy diferente al que se tiene acostumbrado. Una persona de la comunidad propone que sería bueno que Robinson (administrador del humedal) junto con alcaldía llevaran operativos más seguidos o diseñaran capacitaciones con los habitantes de calle y aclara que el ya no se “mama” los marihuaneros porque va por la calle y en el sector donde vive junto con el barrio Tierra Linda son los que más sufren en este tema. El representante de la policía dice que ellos tienen capacitación de martes a jueves donde se exponen temas de seguridad y de cómo controlar la habitabilidad en calle y o se hacer que se propague y las actividades que son permisibles y las que no y dice que cada sector tiene una problemática diferente sin embargo el sector uno tiene mucho habitante de calle. El representante de la academia de Suba aclara que el primer operativo realizado a partir de la mesa territorial pasada fue en el barrio Bilbao y muestra en imágenes el proceso y el levantamiento de residuos ocasionado por habitante de calle con 12 m³, en el sector conejera se recogieron 23m³ y dice que, de los habitantes de calle, ninguno acepto la oferta de tomar capacitación. Se han realizado cinco operativos en el sector uno del humedal Córdoba que es el más afectado por esta problemática, en el sector dos y tres no se habían realizado operativos ya que estaba a cargo de la red IDIPRON y del convenio que se tiene con esta entidad, el 29 de marzo se realizó otro operativo en el sector uno con 33m³ y 3 habitantes de calle encontrados y que actualmente

siguen allí. Hay que generar presión y estar en constante operativo ya que en cada uno se ha ido disminuyendo el nivel de hectáreas o recolección de basuras y se han encontrado menos habitantes de calle. Otro operativo se llevó cerca al colegio tecnológico de Suba, con 8m³ en recolección de basuras y un habitante de calle. En el brazo del humedal de Juan Amarillo se encontraron 2 habitantes de calle y 3m³ y hubo otro operativo en el que la cantidad de residuos era tanta que la volqueta que llevaban se llenó completa y no se pudo terminar. Aclaro también una situación que se presenta en el sector uno del humedal Córdoba con una pareja que tienen su “Cambuche” en el humedal y no dejó que hicieran el levantamiento encerrándose allí y el esposo quien también se resistió dijo que los operarios de la entidad (Alcaldía de Suba) que estaban en esos momentos le habían robado el celular, sin embargo, todos los operativos son grabados y es precisamente para que no se presenten esos inconvenientes por lo cual se aclaró la situación.

El representante de la policía aclara una situación que molesta y es precisamente en los operativos de habitante de calle que se llevan a cabo en el sector uno del humedal, habla de que las personas se quejan con ellos y los culpan de un muro que está construido entre el humedal y los apartamentos o viviendas aledañas que el acueducto de Bogotá construyó para que “dejaran de haber habitantes de calle” y que por el contrario este lo que ocasionó fue aumentar el problema y de la inundación que esta construcción ocasiona en las viviendas aledañas cuando hay lluvias fuertes y constantes. Las personas se quejan con la policía y ellos calaran que ellos no tienen responsabilidad de este hecho, así mismo el representante de la policía se queja y pregunta que está haciendo el acueducto para hacer el cerramiento y que se acuda a la petición que ya se ha hecho por parte de la comunidad, es un problema bastante grande donde ya ha habido homicidios y aclara que la entidad jamás ha colaborado con esta causa y solo ha habido excusas y pretextos en el proceso, pero que no se han tomado acciones reales. En ese tema la policía no tiene nada que ver y la entidad Acueducto no ha puesto la cara ante la comunidad y siempre los “Mamonazos” (aclara el) se los debe llevar la policía aun cuando nosotros como entidad hacemos actividades de concientización de sensibilización de educación ambiental.

La representante de Acueducto y alcantarillado de Bogotá, le responde diciendo que si se está gestionando y se está haciendo lo que falta del cerramiento del sector uno, pero aclara que ella no tiene la suficiente experiencia en la entidad y no conoce en completo todo lo que se ha realizado de este proceso, sin embargo justifica que no se ha completado el cerramiento de este porque la comunidad en un principio no había dejado que se hiciera el cerramiento del sector uno, pero que si se había hablado con la comunidad para aclarar la situación, también desmiente lo que dice el operario de la policía y dice que la entidad siempre hace presencia en los operativos de levantamiento de calle, cada entidad tiene una operación diferentes y los procesos no se llevan a cabo de la misma manera. Desde Acueducto y alcantarillado de Bogotá, antes de hacer cualquier intervención o ejecutar un proyecto debe avisarse a la alcaldía local, la problemática es más fuerte de lo que cada entidad o persona puede pensar, ya que la entidad no puede encerrar a personas habitantes de calle en un espacio natural de Humedales, no es tan fácil. Entonces dese la parte de Acueducto se está avanzando en el proceso de cerramiento, desde la policía se debe hacer todo el proceso de habitante de calle, si no se realiza conjuntamente ambas cosas, muy seguramente cuando se tengan los recursos para el cerramiento total no se va a poder hacer.

La representante de Aguas de Bogotá (Natalia) y dice que en los operativos que se han realizado muchas veces ha hecho falta de presencia policial, donde se han llamado y se convocan para que asistan y no llega la policía y les ha tocado hacer los operativos sin presencia de la policía.

Anexo 6. Acta mesa de seguridad Humedal Córdoba.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TURISMO

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 5 de septiembre de 2019
Hora: 01:00 pm

<p>Lugar: Humedal Córdoba</p> <p>Observador: xxx</p> <p>Objetivo: Realizar un reconocimiento y registro de la zona por medio del cual se logre dar una caracterización del contexto de estudio.</p>	
Descripción de lo observado	Interpretación
<p>El Humedal Córdoba es el único humedal en la ciudad de Bogotá que tiene una acción popular de por medio.</p> <p>En mira de la conservación de la vegetación y la fauna del mismo en el lugar fue diseñado un sendero peatonal, por el cual es fácil de transitar y cuenta con una gran cantidad de señalética a medida que se avanza por el mismo el cual da explicación de la flora y fauna que se encuentra en el lugar y fichas taxonómicas, al igual que como indicaciones de acciones permitidas y no permitidas en el lugar.</p> <p>A parte de contar con el sendero estipulado en el lugar, también se tienen 2 miradores desde los cuales es posible la observación del caudal de agua presente en el lugar y las especies que pueden ser observadas en los mismos.</p> <p>Se cuenta con gran interacción por parte del ser humano y es posible la visualización de la gran variedad de especies de insectos, aves y mamíferos.</p> <p>En el mismo se presentan, por parte de la empresa encargada (Aguas de Bogotá) recorrido con diferentes entidades en especial colegios.</p>	<p>El humedal Córdoba es uno de los que más participación activa tiene por parte de la comunidad que lo rodea, no solo en cuanto acciones que se realicen dentro del humedal sino también en la toma de decisiones dentro del mismo. El aporte de la comunidad ha logrado grandes alcances como lo fue la construcción de senderos y la implementación de señalética dentro de la misma, donde gracias a esto el estado de conservación de humedal se ha logrado evidenciar gracias a la cantidad de vegetación y especies que se pueden observar en el lugar.</p> <p>La infraestructura del lugar se presta para la realización de actividades como caminatas por diferentes entidades o recorridos en los mismo, a parte del visto el día también se realizan las actividades como recorridos en bicicleta, de igual manera cabe resaltar el buen estado de los senderos, señalética e infraestructura del lugar y la atención por parte de las administraciones que se encuentra en el lugar.</p> <p>Una de las problemáticas que se pueden resaltar, nombradas por la encargada de aguas Bogotá y que es fácil de observar en la visita el mismo, es principalmente, la división que se dio con los años y las construcciones en el humedal, dividiéndolo en 3 sectores de forma que las mismas alteran el equilibrio natural del ecosistema por el ruido y la ubicación.</p>

Registro fotográfico por xxx 5 de septiembre de 2019.

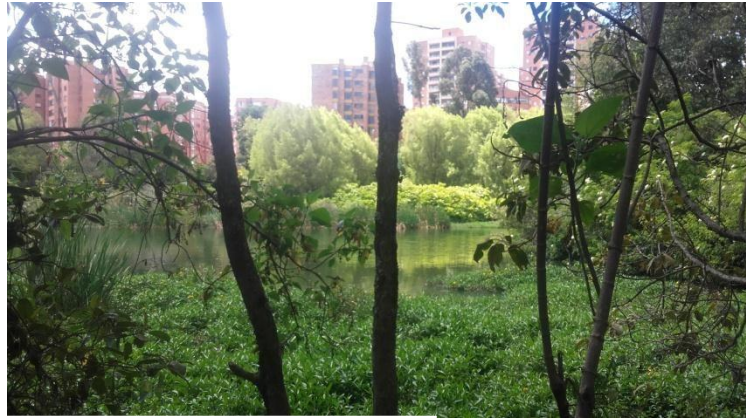


Figura 2. (Humedal Córdoba, 2019). Vegetación Humedal Córdoba.



Figura 1. (Humedal Córdoba, 2019). Sendero Humedal Córdoba.



Figura 4. (Humedal Córdoba, 2019). Espejo de agua Humedal Córdoba.

Figura 3. (Humedal Córdoba, 2019). Mirador Humedal Córdoba.

Anexo 7. Diario de campo Humedal Córdoba.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TURISMO

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 25 de septiembre de 2019

Hora: 01:30 pm

Lugar: Humedal Conejera

Observador: xxx

Objetivo: Realizar un reconocimiento y registro de la zona por medio del cual se logre dar una caracterización del contexto de estudio.

Descripción de lo observado	Interpretación
<p>El Humedal la conejera es uno de los más conservados de Bogotá según Aguas de Bogotá, y cuenta con una gran cantidad de árboles con gran cantidad de años, se encuentra dividido en 5 biozonas, donde las biozonas 4 y 5 son de conservación de manera que en este lugar no se tiene una gran actividad antrópica por el nivel de conservación de las mismas.</p> <p>Este humedal cuenta con una pequeña cantidad de infraestructura que consta de miradores y puentes los cuales no afectan el equilibrio paisajístico del lugar, además, la señalética del lugar también se encuentra en pequeñas cantidades, principalmente aglomerada en la entrada del humedal, esta presenta información del humedal y de algunas especies que pueden ser observadas en el mismo principalmente de fauna como los curis que son una de las especies en mayor cantidad, dentro del humedal se da una gran cantidad en la producción de cosechas como lulo, calabaza y curuba.</p> <p>En cuanto a la participación social, el humedal estuvo a punto de contar con una acción popular la cual nunca se concretó, pero cuenta con entidades que realizan actividades en pro del este, como lo son Fundación de Humedales y la Red conejera.</p>	<p>El humedal Conejera presenta gran participación por parte de la comunidad en especial actividades con comunidades muiscas que se encuentran en la zona, la participación de estas comunidades se lleva a cabo principalmente por colectivos los cuales generan un cronograma para la realización de actividades enfocadas en la cultural muisca, el cuidado ambiental y la conexión con el humedal.</p> <p>La infraestructura del lugar se presta para la realización de actividades teniendo en cuenta la capacidad de carga y el estado del tiempo puesto que muchas de las aéreas por las cuales se transita a la hora de llevar a cabo el recorrido son propensas a inundaciones y en terreno suele estar lleno de barro y ser resbaloso. Sería apropiada la implementación de más señalética en él ya sea para el reconocimiento de las especies del lugar, la biozonas y la estipulación del sendero ya que es el camino presente está delimitado de forma natural gracias a los recorridos que ya se han efectuado en este.</p>

Registro fotográfico:



Figura 1. (Humedal La Conejera, 2019). Mirador Humedal La Conejera. Fuente propia.



Figura 3. (Humedal La Conejera, 2019). Vegetación Humedal La Conejera. Fuente propia.



Figura 4. (Humedal La Conejera, 2019). Señalética Humedal La Conejera. Fuente propia.

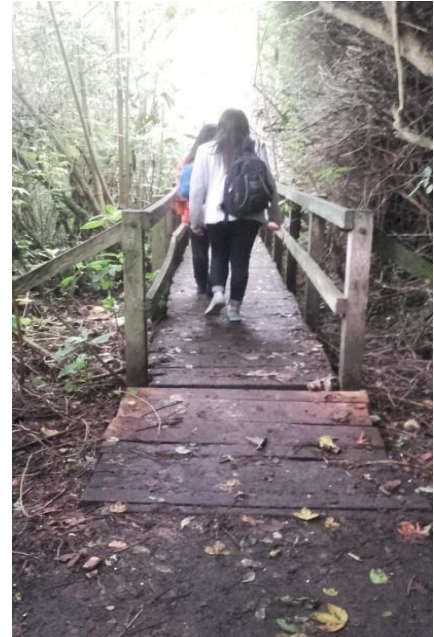


Figura 2. (Humedal La Conejera, 2019). Sendero Humedal La Conejera. Fuente propia.



Figura 5. (Humedal La Conejera, 2019). Señalética Humedal La Conejera. Fuente propia.

Anexo 8. Diario de campo Humedal La Conejera.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TURISMO

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 27 de septiembre de 2019

Hora: 09:00 am

Lugar: Humedal Juan Amarillo

Observador: xxx

Objetivo: Realizar un reconocimiento y registro de la zona por medio del cual se logre dar una caracterización del contexto de estudio.

Descripción de lo observado	Interpretación
<p>El humedal Juan amarillo es el más grande Bogotá, con 222 hectáreas aproximadamente, abarcando dos localidades (Suba y Engativá), Natalia Trujillo, representante de la empres Aguas Bogotá y quien nos ha estado acompañando a lo largo de el desarrollo de este proceso, nos contaba la magnitud de problemas, pero al mismo tiempo la belleza natural que abarca este ecosistema, pudimos observar la cantidad de flora y fauna que hay y que se ha apoderado de este humedal, sin embargo y aunque a simple vista todo se ve esplendido, la otra cara de la moneda muestra la cantidad de problemas que desde las mismas entidades se han desenvuelto como lo es la construcción de obras como los corredores en tercio alto, medio y bajo, en la cual deben talar miles de árboles, que según las entidades “Serán repuestos o se volverán a plantar” en otras partes del humedal, así mismo el paso de maquinas de carga pesada que pasan por el humedal sabiendo que el daño y el aislamiento de fauna es claro, en especial las aves se ven altamente afectadas al no encontrar su hábitat como es, o al notar un cambio en el mismo, también la construcción de un puente dentro del humedal donde que conecta ambas localidades para que sea más fácil realizar un recorrido, todo esto es una conexión entre políticas, entidades, y planes de acción que se están llevando a cabo y de las</p>	<p>Ranas, insectos, entre otros. En el recorrido se pudo evidenciar también una de las mayores problemáticas de este humedal que son los habitantes de calle, se han apoderado en algunas partes del Humedal y aunque hay jornadas de levantamiento de residuos como los “Cambuches” o basuras en general no se tiene un control diario por lo que los habitantes de calle vuelven a lugar. En el recorrido evidenciamos 3 casos, el primero fue en un tramo del humedal, donde estaban las cosas del habitante de calle (Cobijas, almohadas) pero no estaba la persona y no se puede hacer el levantamiento o recogimiento de las cosas ya que la única entidad que estaba en ese momento era Aguas Bogotá y la entidad no tiene la autorización de realizar esta acción, esto le compete directamente a alcaldía de Suba y a Acueducto de Bogotá, el segundo caso era un habitante de calle que estaba con sus cosas entre arboles y estaba dormido, y el tercer caso que es el más conmovedor y que la misma comunidad lo ha aceptado, es el de la señora Magdalena, una persona de la tercera edad, con aproximadamente 80 años, casi no escucha bien, tiene un par de gallinas, no tiene esposo y nunca tuvo hijos, tiene un cambuche con tejas de metal y algunas tablas y cocina con leña. A ella por su edad, las personas han sabido tratarla, algunos le llevan comida, otras personas la bañan, otros le llevan maíz a las gallinas, y es una persona muy amable y muy gentil, por tal motivo las personas se solidarizan con ella y frente a este tema, no la quieren aislar del humedal ni sacarla</p>

cuales muchas personas no están de acuerdo, gran parte de estas personas son la propia comunidad que día a día se han apropiado y se han encargado de proteger y cuidar el humedal, son uno de los mayores problemas ya que hoy en día se han evidenciado casos de fauna o aves que antes se veían como los Búhos y que ahora no se han vuelto a ver y se tienen certeza de que no volverán. Actualmente se está realizando una amplia transformación de este humedal, diseñando miradores en concreto y metales que también dañan el ecosistema, la vegetación y la fauna que lo habita, ya que se sabe que en estos espacios habitan no solo aves, si no también reptiles como serpientes,

de allí, ya que saben que no tiene a donde ir, sin embargo, ella también ha tenido problemas ya que le han robado varias veces las gallinas, hay personas que tratan de sacarla a la fuerza, hubo un caso de una alcaldesa que hubo en Suba hace años que le prometió una casa y jamás se vio reflejado esto, sin embargo ella aclara que “No se la deja montar de nadie” y que es mejor que no se metan con ella. Todo esto por aclarar la cantidad de cosas que hay en este humedal o en una parte ya que no pudimos recorrer todo porque no íbamos con acompañamiento de la policía y ya se sabe que ha habido casos de muertes, robos, entro otras cosas.

Registro fotográfico por xxx 27 de septiembre de 2019



Figura 1. (Humedal Juan Amarillo, 2019). Señalética Humedal Juan Amarillo. Fuente propia.

Humedal Juan Amarillo, donde se puede evidenciar eutrofización. Fuente propia.




Figura 4. (Humedal Juan Amarillo, 2019). Habitabilidad de calle Humedal Juan Amarillo. Fuente propia.

Figura 3. (Humedal Juan Amarillo, 2019). Construcciones Humedal Juan Amarillo. Fuente propia.

Anexo 9. Diario de campo Humedal Juan Amarillo.


Tabla 1. Evaluación Humedal Córdoba. Tramo 2

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TURISMO EVALUACIÓN HUMEDAL CORDOBA TRAMO 2					
ASPECTO		PUNTUACIÓN			
1. Estado Vías de Acceso		5	4	3	2
2. Estado Senderos		3	4	3	2
3. ¿La señalización es adecuada?		S		NO	
4. ¿Considera adecuada la capacidad de carga? (Número de personas que transitan al mismo tiempo por los diferentes escenarios)		S		NO	
5. Mantenimiento de Zonas Verdes		5	4	3	2
6. ¿Hay presencia de vegetación nativa?		S		NO	
7. Para la señalización, demarcación y puntos de descanso; ¿Se utilizan materiales amigables con el medio ambiente?		SI		NO	
8. ¿Las especies animales y vegetales cuentan con ficha taxonómica?		S		NO	
9. ¿Se indica sobre el cuidado con las especies animales y vegetales?		S		NO	
10. ¿Se indica si se cuenta con manejo de residuos?		SI		NO	
11. ¿La información que se otorga es propicia para el conocimiento de los humedales?		S		NO	
5. Excelente 4. Buen 3. Regular 2. Deficiente					
OBSERVACIONES: Es importante resaltar que, aunque se encuentra presnete señaletica en el humedal, el material de elaboracion es poco amigable con el medio ambiente y es posible determinar lo antiguoao, de forma que seria de gran importancia la evaluacion y renovacion de los mismos.					

Fuente. Elaboración Propia.

Anexo 10

Tabla 2. Evaluación humedal La Conejera

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TURISMO EVALUACIÓN HUMEDAL CONEJERA				
ASPECTO				PUNTUACIÓN
1. Estado Vías de Acceso	5	4	3	2
2. Estado Senderos	5	4	3	2
3. ¿La señalización es adecuada?	SI			NO
4. ¿Considera adecuada la capacidad de carga? (Número de personas que transitan al mismo tiempo por los diferentes escenarios)	SI			NO
5. Mantenimiento de Zonas Verdes	5	4	3	2
6. ¿Hay presencia de vegetación nativa?	SI			NO
7. Para la señalización, demarcación y puntos de descanso; ¿Se utilizan materiales amigables con el medio ambiente?	SI			NO
8. ¿Las especies animales y vegetales cuentan con ficha taxonómica?	SI			NO
9. ¿Se indica sobre el cuidado con las especies animales y vegetales?	SI			NO
10. ¿Se indica si se cuenta con manejo de residuos?	SI			NO
11. ¿La información que se otorga es propicia para el conocimiento de los humedales?	SI			NO
5. Excelente 4. Buen 3. Regular 2. Deficiente				
OBSERVACIONES: Las vias de acceso estan definidas, se cuenta con la presencia de vigilantes que controlan la entrada de visitantes al lugar, se cuenta con algunos tramos de infraestructura como miradores y puentes para el facil recorrido del mismo, no se esta completamente definido el sendero para transitar pero la señalética presente en el lugares de ayuda para la realización del recorrido, cuenta con zonas de riesgo de inundacion y al no tener infraestructura en el sendero es peligroso el transito de personas en epoca de lluvia.				

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 11



PROGRAMA DE TURISMO
EVALUACIÓN HUMEDAL JUAN AMARILLO/TIBABUYES TRAMO ALTO MEDIO

ASPECTO	PUNTUACIÓN			
1. Estado Vías de Acceso	5	4	3	2
2. Estado Senderos	5	4	3	2
3. ¿La señalización es adecuada?	SI		NO	
4. ¿Considera adecuada la capacidad de carga? (Número de personas que transitan al mismo tiempo por los diferentes escenarios)	SI		NO	
5. Mantenimiento de Zonas Verdes	5	4	3	2
6. ¿Hay presencia de vegetación nativa?	SI		NO	
7. Para la señalización, demarcación y puntos de descanso; ¿Se utilizan materiales amigables con el medio ambiente?	SI		NO	
8. ¿Las especies animales y vegetales cuentan con ficha taxonómica?	SI		NO	
9. ¿Se indica sobre el cuidado con las especies animales y vegetales?	SI		NO	
10. ¿Se indica si se cuenta con manejo de residuos?	SI		NO	
11. ¿La información que se otorga es propicia para el conocimiento de los humedales?	SI		NO	

5. Excelente 4. Buen 3. Regular 2. Deficiente

OBSERVACIONES:

No se cuenta por el momento con un sendero estipulado, la señaletica ocn la qu se cuenta es muy limitada y la informacion de la misma es basica del humedal ademas la presencia de habitantes de calle es muy fuerte en el humedal y aunqe se realizan operativos de control de habitantes de calle estos vuelven a reincidir.

Tabla 6. Evaluación humedal Juan Amarillo.

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 12

3. Cuestionario

 <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Facultad de Ciencias Sociales Programa de Turismo</p>
¿Vive usted en la localidad II de Suba? <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿Considera usted que los humedales (Conejera, Juan Amarillo, Tibabuyes y Córdoba) son seguros? <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No ¿Por qué?: <i>Están descuidados y abandonados</i>
¿Ha sufrido usted algún acto delincencial dentro de algún humedal? <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No Si su respuesta fue positiva, díganos cuál ha sido: _____
¿Considera que el mantenimiento y conservación de los humedales se hace debidamente en tiempos y con el recurso humano necesario? <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No ¿Por qué?: <i>son fundamentales para el cuidado de especies agua y hacen parte del pulmón de Bogotá</i>
¿Cuál(es) considera que es el problema(s) actual en los humedales?: <i>No les prestan mantenimiento y la contaminación</i>

¿Conoce las entidades que encargadas de los humedales?

- Si
- No
- Algunas
- No me interesa

¿Cuál(es)?:

secretaría de medio ambiente y Alcaldía

¿Considera que el turismo podría tener un impacto positivo en los humedales si se realizan actividades como avistamiento de aves, guianza turística o senderismo u otras en los humedales?

- Si
- No

¿Por qué?:

Teniendo una correcta planificación e invirtiendo dinero en ellos

¿Cómo parte de la comunidad estaría de acuerdo con la práctica de actividades eco turísticas en los humedales?

- Si
- No

¿Por qué?

¿Qué actividades turísticas considera necesarias y apropiadas para llevarse a cabo dentro de los humedales?

- Aviturismo/ Avistamiento de aves
- Senderismo/ Caminatas
- Bici Recorridos
- Siembra de árboles
- Contemplación
- Otra? Todas las anteriores están interconectadas

¿Qué actividades estaría dispuesto a ejercer como aporte a la conservación de los humedales?

- Guianza
- Recolecta de basuras
- Siembra de árboles
- Rondas de vigilancia
- Otra? _____

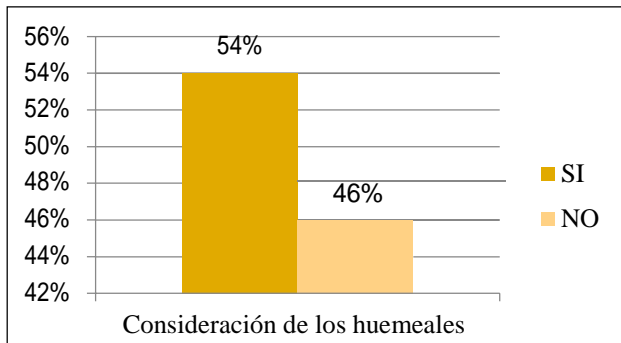


Figura 1. Consideraciones de comunidad frente a la seguridad que se presenta en los humedales. 54% afirman que son seguros los humedales y el 46% afirman que no lo son.

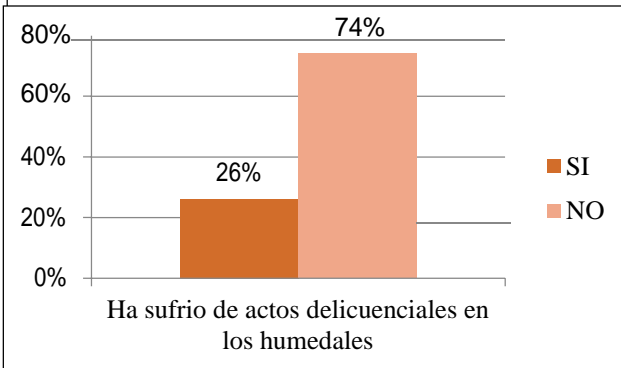


Figura 2. Percepción la comunidad local acerca de los actos delictuales que se presentan en los humedales. El 24% respondió que sí han vivenciado algún acto delictivo, mientras que el 76% que dio una respuesta negativa.

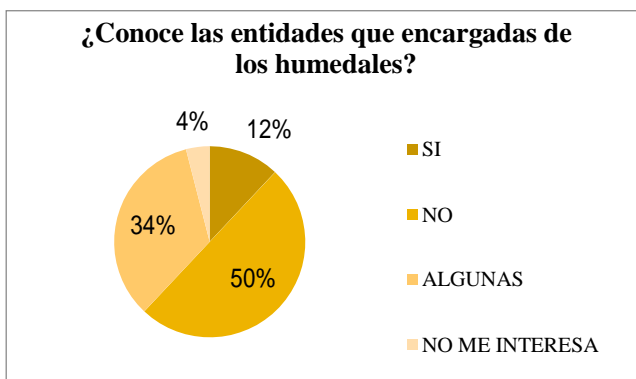


Figura 3. Que tanto conoce o sabe la comunidad acerca de las entidades encargadas del buen funcionamiento, control y apoyo en los humedales.

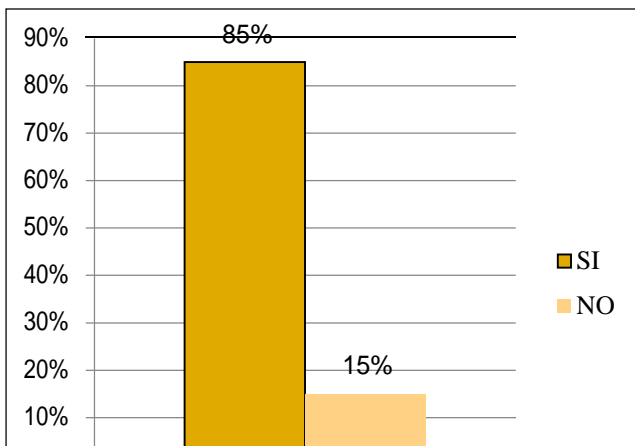


Figura 4. Consideración de la comunidad, de que se lleven a cabo actividades turísticas en los humedales. El 85% respondió afirmativamente y el 15 % restante respondió negativamente.

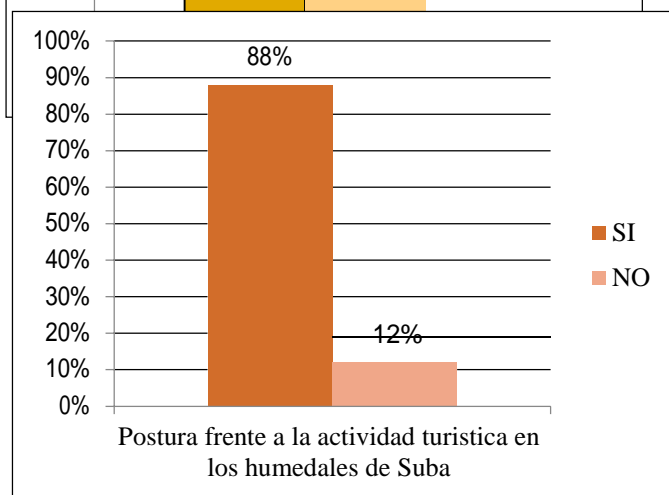


Figura 5. Percepción de la comunidad al realizar actividades turísticas en los humedales. El 88% dio una respuesta afirmativa y el 12 % dijo que no era viable.

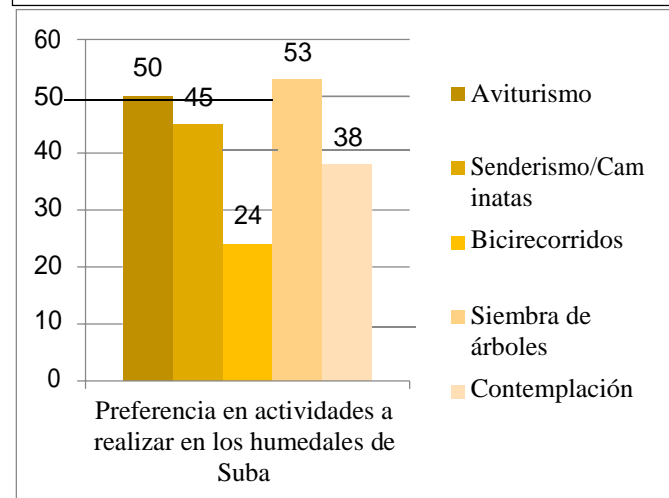


Figura 6. Actividades turísticas preferentes para realizar en los humedales. Aviturismo 50 Senderismo 45, bicirecorridos, 24, siembra de arboles 53 y contemplación 38.

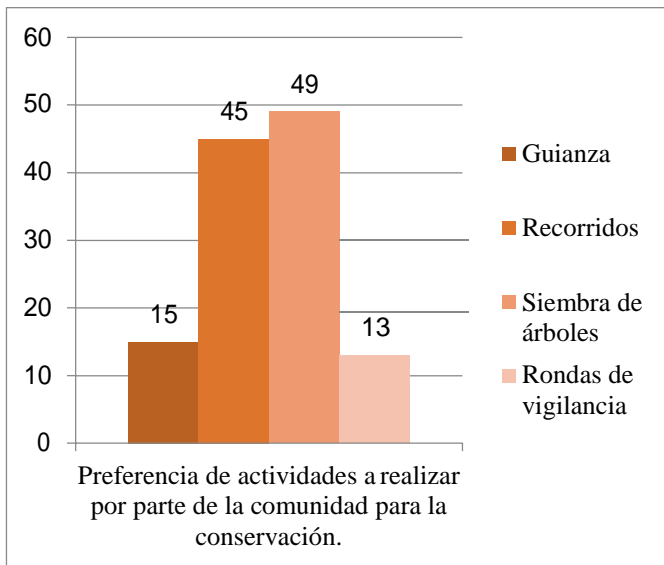


Figura 7. Actividades que la comunidad está dispuesta a realizar para mejorar y conservar los humedales. Guianza 15, recorridos 45, siembra de árboles 49 y rondas de vigilancia 13.

Anexo 14. Graficas de resultados.

Turismo y conservación de los humedales de la localidad de Suba

Dennis Roxanna Martínez Bautista

Natalia Menjura Roso

Objetivo general

Caracterizar las condiciones actuales de los humedales en la localidad de 11 Suba, con miras a su conservación mediante la actividad turística.

Objetivos específicos

1. Identificar los recursos y características de los Humedales de la localidad 11 Suba.
2. Indagar las dinámicas, planes y proyectos que hagan factible la realización de prácticas turísticas en los humedales.
3. Detectar las actividades turísticas que propenden por la conservación de los humedales en la localidad de Suba.

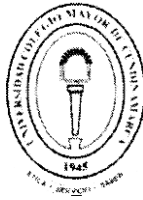
El turismo es una actividad que genera un impacto en cada una de las dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales, etc... De las comunidades, estos impactos pueden ser de carácter positivo o negativo dependiendo de la planificación y los diferentes actores que hagan parte de este. En la localidad de Suba, se cuenta con un total de 4 humedales, los cuales presentan diferentes actividades como aviturismo, contemplación, senderismo, siembra de árboles y recorridos en bicicleta, estas actividades que son realizadas actualmente, pueden ser contempladas dentro del marco del ecoturismo, no obstante, la vocación de estos ecosistemas, según los planes de manejo estipulados en el año 2012 y 2018 los ubica como zonas de conservación, protección y recuperación ambiental, gracias a esta denominación no se contempla de forma estipulada la actividad turística, a pesar de esto en el POT del año 2018 estas zonas son catalogadas con el nombre de Parques Ecológicos Distritales de Hunaerlal y se les reconocen como tales con potencial turístico.

Palabras claves: Conservación, dinámicas, turismo, ecosistema, antrópico, biodiversidad, recursos.

Abstract

The objective of this study is to analyze the environmental conditions in each of the social-ecotouristic circuits in the area of the Kati clem enlin on the plan in and the different actors that are part of it. In the town of Siiba, there are a total of 4 wetlands, where there are different activities such as ecotourism, contemplation, hiking, planting trees and bicycle tours, these activities are currently carried out, can be considered within the framework of ecotourism, however, the location of these ecosystems, according to the management plans stipulated in 2004 and 2018, they are located as areas of conservation, protection and environmental recovery, thanks to this denomination tourism activity is not contemplated in a stipulated manner, despite this in the POT of 2018 these areas are catalogued with the name of District Ecological \Wetland Parks and are recognized as places with tourist potential.

Key words: Conservation, dynamic, tourism, ecosystem, anthropic, biodiversity, recovery.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., Julio de 2019

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, respeta los conceptos académicos emitidos por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, a través de sus proyectos de investigación y no se hace responsable de su contenido.

Las ideas expresadas en los citados trabajos no constituyen compromiso institucional, son responsabilidad exclusiva de cada autor.

Atentamente.

DORIS ASTRID GONZÁLEZ LÓPEZ
Decana Facultad de Ciencias Sociales



ÉTICA, SERVICIO Y SABER

